



# **Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda**



Álvaro Díaz Gómez  
Julio César Murillo  
Juan Manuel Martínez Herrera  
Luisa Marulanda Gómez

**Alvaro Díaz Gómez** (Bogotá, Cundinamarca, Colombia, 1960)

Doctor en ciencias sociales, niñez y juventud. Universidad de Manizales-CINDE. 2012, Psicólogo, Universidad INCCA, 1986.

Profesor Titular adscrito al Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Autor de libros: *Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político* (2014), *Subjetividad política. Entrevistas* (2021)

Ha publicado artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales de su especialidad.

Integrante del grupo de investigación en Estudios políticos y jurídicos. Categoría A Minciencias.

adiaz@utp.edu.co

**Julio César Murillo García** (Pereira, Risaralda, Colombia, 1982)

Magister en geografía. Universidad pedagógica y tecnológica de Tunja, 2015, Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad de Caldas, 2007.

Docente catedrático adscrito al Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Ha publicado artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales de su especialidad.

Integrante del grupo de investigación en Estudios políticos y jurídicos. Categoría A Minciencias.

Julio.murillo.@utp.edu.co

**Juan Manuel Martínez** (Pereira, Risaralda, Colombia, 1982)

Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, 2017

Profesional en Filosofía y Letras. Universidad de Caldas, 2005

Profesor asociado adscrito al Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Autor de libros: *"Morir, resistir y esperar. El Ritual en las víctimas de desaparición forzada en Colombia"*; (2022).

Ha publicado varios capítulos de libros y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales

Integrante del grupo de Investigación Arte y Cultura. Categoría A Minciencias.

juanmanuel1@utp.edu.co

**Luisa Marulanda Gómez** (Marsella, Risaralda, Colombia, 1985)

Magíster en Estudios Políticos, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)- Universidad Nacional de Colombia. 2012.

Socióloga, Universidad de Caldas. 2008. Profesora transitoria adscrita al Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Ha publicado varios capítulos de libros y artículos en revistas especializadas nacionales sobre temáticas relacionadas con el conflicto armado, los procesos de reparación integral a víctimas y la educación para la paz.

Integrante del grupo de investigación en Estudios políticos y jurídicos. Categoría A Minciencias.

luisafernanda.marulanda@utp.edu.co

La Editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira tiene como política la divulgación del saber científico, técnico y humanístico para fomentar la cultura escrita a través de libros y revistas científicas especializadas.

Las colecciones de este proyecto son: Trabajos de Investigación, Ensayos, Textos Académicos y Tesis Laureadas.

Este libro pertenece a la Colección Trabajos de Investigación.

# **Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda**

Álvaro Díaz Gómez  
Julio César Murillo  
Juan Manuel Martínez Herrera  
Luisa Marulanda Gómez



Colección Trabajos de Investigación  
Facultad de Bellas Artes y Humanidades  
2023

Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la Construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda / Álvaro Díaz Gómez y otros. Pereira : Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2023.

151 páginas. -- (Colección Trabajos de investigación).

ISBN: 978-958-722-630-0

e-ISBN: 978-958-722-837-3

1. Movimientos sociales – Risaralda 2. Conflicto armado - Risaralda – Colombia 3. Pensamiento político 4. Sociología

CDD. 362.986132

©Álvaro Díaz Gómez, 2023

©Julio César Murillo, 2023

©Juan Manuel Martínez Herrera, 2023

©Luisa Marulanda Gómez, 2023

©Universidad Tecnológica de Pereira

Primera edición

**Proyecto de investigación:** Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el departamento de Risaralda 1-20-1

Universidad Tecnológica de Pereira

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Editorial Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, Colombia

**Coordinador editorial:**

Luis Miguel Vargas Valencia

luismvargas@utp.edu.co

Teléfono 313 7381

Edificio 9, Biblioteca Central “Jorge Roa Martínez”

Cra. 27 No. 10-02 Los Álamos, Pereira, Colombia

www.utp.edu.co

**Montaje y producción:**

David Restrepo Suárez

Universidad Tecnológica de Pereira

**Autor de imagen de cubierta:**

Alexandra Muñoz Jaramillo

Pereira

## CONTENIDO

|                                                                                                                                                           |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Introducción .....</b>                                                                                                                                 | <b>5</b>   |
| <b>Prólogo .....</b>                                                                                                                                      | <b>8</b>   |
| Las preguntas por la verdad.....                                                                                                                          | 8          |
| <b>CAPÍTULO UNO.....</b>                                                                                                                                  | <b>12</b>  |
| <b>El método en la investigación sobre la verdad .....</b>                                                                                                | <b>13</b>  |
| <b>Bibliografía .....</b>                                                                                                                                 | <b>35</b>  |
| <b>CAPÍTULO DOS .....</b>                                                                                                                                 | <b>38</b>  |
| <b>Sujeto contrahegemónico en el Departamento de Risaralda: La experiencia del Sindicato de Educadores del Risaralda (SER).....</b>                       | <b>39</b>  |
| Risaralda un departamento inserto en el mundo .....                                                                                                       | 43         |
| Trayectorias del sujeto político.....                                                                                                                     | 48         |
| Las formaciones discursivas contrahegemónicas.....                                                                                                        | 51         |
| Prácticas articulatorias.....                                                                                                                             | 58         |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                                                                                                 | <b>64</b>  |
| <b>Bibliografía .....</b>                                                                                                                                 | <b>67</b>  |
| <b>CAPÍTULO TRES .....</b>                                                                                                                                | <b>69</b>  |
| <b>Origen y persistencia de las manifestaciones regionales del conflicto armado, una mirada desde el Sindicato de Educadores del Risaralda (SER).....</b> | <b>70</b>  |
| Orígenes del conflicto, una mirada contrahegemónica.....                                                                                                  | 76         |
| La tierra y la nada.....                                                                                                                                  | 78         |
| Territorio .....                                                                                                                                          | 80         |
| El triángulo de la violencia.....                                                                                                                         | 82         |
| Re-ordenamiento urbano y rural.....                                                                                                                       | 84         |
| Contrahegemonías, partidos e ideologías.....                                                                                                              | 85         |
| Persistencias .....                                                                                                                                       | 88         |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                                                                                                 | <b>92</b>  |
| <b>Bibliografía .....</b>                                                                                                                                 | <b>94</b>  |
| <b>CAPÍTULO CUATRO .....</b>                                                                                                                              | <b>95</b>  |
| <b>Aportes a la Verdad sobre los impactos del conflicto armado en el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER) .....</b>                                 | <b>96</b>  |
| Algunos apuntes sobre el concepto de verdad: Miradas desde el SER y la transicionalidad .....                                                             | 98         |
| Sobre la noción de verdad: La verdad como derecho.....                                                                                                    | 99         |
| Verdad histórica y narrativas contrahegemónicas de los docentes del SER.....                                                                              | 102        |
| La persecución del SER como sujeto político contrahegemónico: Evolución de la victimización 1967-2022 .....                                               | 106        |
| Impactos del conflicto armado en los docentes del SER como sujetos políticos contrahegemónicos.....                                                       | 120        |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                                                                                                 | <b>133</b> |
| <b>Bibliografía .....</b>                                                                                                                                 | <b>135</b> |
| <b>Prensa.....</b>                                                                                                                                        | <b>137</b> |
| <b>Consideraciones finales.....</b>                                                                                                                       | <b>138</b> |

## **TABLAS**

|                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1. Percepción de la formación discursiva capitalista.....        | 46  |
| Tabla 2. Percepción de la formación discursiva racionalista. ....      | 47  |
| Tabla 3. Síntesis prácticas articulatorias .....                       | 60  |
| Tabla 4. Proyecto de aula vinculado al pensamiento crítico. (E.2)..... | 62  |
| Tabla 5. Proyecto de aula vinculado a la decolonialidad (E.4).....     | 63  |
| Tabla 6. Docentes del SER asesinados entre 1988 y 2015.....            | 107 |

## **FIGURAS**

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Formación discursiva contrahegemónica..... | 51 |
| Figura 2. Formación discursiva contrahegemónica..... | 57 |
| Figura 3. Resignificación de racionalismos.....      | 58 |
| Figura 4. Pertenencia a organizaciones .....         | 76 |

## **GRÁFICAS**

|                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Gráfica 1. Docentes asesinados del SER durante el periodo 1988 - 2015.....                       | 110 |
| Gráfica 2. Homicidios contra docentes del SER distribuidos por municipios de<br>ocurrencia ..... | 118 |

## Introducción

Álvaro Díaz Gómez

Los capítulos que constituyen el presente texto se derivan del proyecto de investigación “Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda”, inscrito ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el código 1-20-1 y se desarrolló durante los años 2020- 2022, coincidiendo con gran parte del trabajo realizado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, parte constitutiva del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRNR, resultado de los acuerdos de paz entre el Estado Colombiano, en cabeza del gobierno de Juan Manuel Santos, y la Guerrilla de las FARC - EP.

Esto no implica que seamos parte de la Comisión de la Verdad (como se le conoce genéricamente) aunque, con la investigación que

realizamos, apoyamos las narrativas para la construcción de las verdades que se derivan del conflicto interno armado colombiano.

Nos ubicamos, así, en la perspectiva de asumir que el informe final de la Comisión de la Verdad no es el cierre, sino un punto de referencia para seguir en el quehacer cotidiano e incesante de la verdad sobre el conflicto que como país vivimos por más de cincuenta años.

En tal sentido, este texto aborda una particularidad, recoge narrativas desde una región: Risaralda. Con unos actores sociales específicos: el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER), en cuanto sujeto colectivo, y once profesores afiliados al mismo, asumidos como sujetos singulares.

Hemos querido, en consonancia con la idea de la inexistencia de una verdad en singular, asumir que las interpretaciones de cualquier narrativa y que evidencia experiencias personales e íntimas no pueden ser leídas y presentadas en una sola voz, por lo que se encuentran cuatro capítulos que forman parte de la unidad del texto en cuanto se derivan de la misma investigación, pero con la perspectiva propia de cada uno de los investigadores quienes dejan fluir en sus argumentos la formación profesional, académica y de base, ya sea como psicólogo, geógrafo, antropólogo, o socióloga.

El primer capítulo presenta la lógica general del proceso investigativo, mostrando cómo se hizo para indagar sobre la verdad. Resaltando su enfoque cualitativo y su perspectiva narrativa. Así se explicita el método que orientó la indagación. Este es asumido como un proceso reconstructivo de la experiencia investigativa que tiene sus momentos operativos en lo que se conoce como la metodología. Esta, se desdobra en siete momentos, algunos de ellos con sendos pasos, que le permiten al lector tener un referente – que no una receta- sobre cómo se investigó la verdad desde la presente experiencia.

El segundo capítulo centra su reflexión sobre la noción de sujeto político en su acepción de contrahegemónico, para ello se instala

en la delimitación del concepto de hegemonía derivando la tradición de Laclau y Mouffe sobre la contrahegemonía para desde estos referentes hacer la lectura de las narrativas expresadas por afiliados al Sindicato de Educadores de Risaralda, quienes son asumidos como sujetos políticos contrahegemónicos. De ellos se destacan sus formaciones discursivas y las prácticas articulatorias correspondientes.

El tercer capítulo aborda otras aristas sobre la noción de verdad, contrahegemonía y testimonio, desdobladas en tres momentos: origen, persistencia y periodos de mayor violencia. Centrando el referente factual general, en el Departamento de Risaralda, y su especificidad en el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER). Así, se visibiliza la necesidad de historizar el desarrollo del conflicto, reconocer diversos testimonios dados los roles que se ocupan dentro de la sociedad o en formas organizadas de la misma, como lo es el sindicato, de donde se deriva que las narrativas son expresiones vitales de la experiencia y con ello de la verdad.

En el cuarto y último capítulo se despliegan argumentos teóricos con respaldo contra fáctico sobre el impacto del conflicto armado en el Departamento de Risaralda. Para ello, como ha ocurrido con los diversos capítulos que le preceden, se hace una presentación y posicionamiento conceptual sobre la noción de verdad, enraizada en la manera como es entendida por los docentes participantes y afiliados al SER. Se complementa lo anterior con rasgos históricos sobre la evolución de la victimización contra docentes sindicalizados en Risaralda, dando cuenta de los impactos que el conflicto armado ha dejado en los integrantes del Sindicato, tanto en el plano individual como en el colectivo. Se cierra este capítulo exponiendo algunas estrategias de resistencia que los maestros han implementado en cuanto sujetos políticos contrahegemónicos para ser tal, en el contexto del conflicto interno armado colombiano.

El lector juzgará la pertinencia de esta manera de presentar reflexiones derivadas de una investigación, en su modalidad de informe final y derivará – como lo hace el prologuista, profesor Jefferson Jaramillo- claves o rutas para el abordaje o comprensión del presente texto.

## Prólogo

### Las preguntas por la verdad

Jefferson Jaramillo Marín<sup>1</sup>

“Las preguntas por la verdad y nuestro lugar en lo vivido no son solo interrogantes políticos, sino así mismo cuestiones éticas que implican una revisión de todos como sociedad”. Estas contundentes y provocadoras palabras hacen parte de uno de los capítulos del reciente libro: Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda, y son además mi pretexto para iniciar este breve prólogo al que me han invitado compañeros/as docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira y autores/as del mismo.

Desde mi perspectiva, esas palabras reflejan el espíritu y artesanía de este libro que orbita precisamente alrededor de identificar

---

<sup>1</sup> Profesor titular, Departamento de Sociología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. [jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co](mailto:jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co)

las múltiples, difíciles e incómodas preguntas por la verdad en una escena nacional con enormes capas de devastación por las violencias acontecidas en distintos ciclos de nuestra historia algo señalado con insistencia por el antropólogo y ex comisionado de la verdad Alejandro Castillejo, pero también con experiencias diversas y significativas de resistencia a pequeña escala, que hablan de cómo las comunidades, organizaciones, colectivos y personas habitan y transitan sus cotidianidades, horadan el funcionamiento y las lógicas destructivas y hacen frente continuamente desde sus vivencias y experiencias, pero también desde sus tácticas y fugas, a las maquinarias de expoliación.

Es un libro que además ve la luz en una coyuntura histórica sin igual para el país y sus regiones, donde precisamente los interrogantes políticos, éticos, sociales y territoriales por la verdad tienen más resonancia y están a la orden del día con la reciente publicación de los informes finales de la extinta Comisión de la Verdad y con un gran telón de fondo social y un marco de oportunidad político sin igual en nuestra historia reciente, como al que estamos asistiendo con un gobierno nacional donde confluyen muchas fuerzas progresistas y por supuesto muchas esperanzas y anhelos.

El libro tiene como contexto de producción el Departamento de Risaralda (Colombia), que como bien lo indican los autores y autora, a lo largo de los años ha estado cautivo de un imaginario instalado y ampliamente difundido por elites, medios y academias, como un territorio próspero y pacífico, “donde los impactos del conflicto armado interno han sido de baja escala e intensidad”. Desde allí, el libro se centra precisamente en mostrar a partir de un profundo ejercicio reflexivo, trabajo de campo y análisis de fuentes, el lugar protagónico que han tenido ciertos sujetos políticos que históricamente han hecho oposición en Risaralda al modelo hegemónico y a esos imaginarios instalados y por ello han sido blanco de múltiples hechos victimizantes.

Uno de estos sujetos colectivos que es protagónico de esta historia narrada y reflexionada en este libro es precisamente el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER) que, desde el año de 1967

y hasta ahora ha venido posicionando, como argumentan los autores y autora del presente texto con unos procesos de resistencia, disidencia o alteridad, y que en respuesta a ello han configurado también unas subjetividades “con verdades aún por ser relatadas”.

Como lector del libro encontré al menos cinco claves o rutas para entrarle al texto, las mismas que propongo nos permitan alargar la conversación y la investigación posteriores, y se conviertan en una invitación a los lectores y lectoras para adentrarse en el mismo:

- La lectura relacional de esas verdades aún por ser reveladas del SER en su dimensión individual y colectiva, es decir, desde la vivencia de sus integrantes como sujetos políticos contrahegemónicos, pero también desde la experiencia como cuerpo sindical. Me parece afortunado en el análisis de este trabajo, poder comprender la imbricación de trayectorias individuales y trayectoria colectiva en esta experiencia contrahegemónica con “lecturas diferenciadas de la verdad del conflicto en el Departamento”.
- La apuesta por hacer una lectura histórica y fenomenológica desde estas trayectorias, aunque en esto quizá el libro pudo haber sido más ambicioso, de las demandas y luchas que han fraguado los maestros y maestras agremiados en esta organización, en pro de la defensa de los territorios y la dignificación de la vida para las mayorías, así como las múltiples formas de violencia a las que han sido expuestos/as desde finales de los años ochenta, durante todos los noventa, y gran parte de los dos mil. Donde no solo ha estado en juego la condición política del sujeto contrahegemónico, sino también el sentido visceral de la existencia de ellos y ellas.
- La atención hermenéutica a las verdades desplegadas por sujetos políticos contrahegemónicos, y no a las arquitecturas burocráticas que la hacen posible o a los relatos que emergen de ellas. Aquí seguramente el lector o lectora tendrá la oportunidad de contrastar, tensionar o juntar el trabajo investigativo adelantado por este colectivo de profes con el informe territorial para el eje cafetero generado por la Comisión de la Verdad, que

desde luego es parte de los diseños burocráticos humanitarios y entender que ambos son punto de referencia para seguir amplificando las voces disidentes, incómodas y negadas en esta parte del país.

- La preocupación por evidenciar las formaciones discursivas que emergen del SER en el nivel sindical, escolar y cotidiano, y sus articulaciones con acciones contrahegemónicas expresadas en procesos de defensa del ambiente, la transformación social, la confrontación de modelos laborales, la defensa de derechos humanos, la defensa de lo público, la vivienda digna, la lucha contra el patriarcado hegemónico y, en general, la democratización ciudadana.
- Finalmente, la mirada no monolítica, ni homogénea, ni estática, ni ahistórica del sujeto contrahegemónico sindical, y más bien una decidida preocupación por las heterogeneidades, las disrupciones y la procesualidad de sus formaciones, discursos, prácticas y alternativas de lucha.

En buena hora por el texto.

1

CAPÍTULO  
UNO

## **El método en la investigación sobre la verdad**

Álvaro Díaz Gómez

¿Cuándo escribir un informe final sobre un proyecto respecto de la verdad?, ¿Qué tono debe tener la verdad plural?, ¿Cómo asumir un estilo que haga comunicable y entendible la perspectiva que sobre la verdad se quiere compartir? esto nunca es predecible. Cada texto tiene su propia vitalidad, su historia, sus movimientos y sinuosidades. En cuanto es un producto del pensamiento, no surge por un imperativo normativo, ni por la obligación de cumplir con una fecha del calendario. Por eso, se va haciendo a la manera de un entretejido. A veces se anuda y se mantiene en ese lugar. En otras, se deshilvana y pierde su configuración, como suelen ser las verdades.

El informe final de una investigación sobre las perspectivas de la verdad, se hace entre la tensión del devenir del pensamiento y los anclajes normativos que se establecen para ello, expresados en convocatorias, entrega de informes técnicos de avance, pertenencia a redes académicas, participación en congresos, publicación de avances

en revistas, capítulos de libros, diligenciamiento de formatos (en Excel, Word, PDF) todos ellos como prótesis que limitan/potencian el despliegue del pensar, tornándose en obstáculos/dinamizadores para la escritura fluida y académica. De ahí que:

Una brisa tardía me empujó, no a hacer prematura (las ideas estaban maduras), sino a precipitar la última redacción de este libro. Hubiera debido/podido hacerlo más pronto, si hubiera podido superar muchos aleas, dificultades, problemas, tormentos, dolores, alegrías, delicias y delirios de mi vida. Hubiera debido/podido hacerlo más tarde si no me hubiera producido esa tardía impaciencia. Hubiera debido lógica, razonable, universitariamente esperar al infinito. (Morin, 1986, p. 40)

Pero los procesos administrativos no aceptan el infinito, el presupuesto demarca unas temporalidades, la separación presupuestal aparece como una espada de Damocles respecto de la publicación del informe final. Aquí estamos, haciendo este entrecierre de un proceso investigativo que va más allá de lo que se puede dejar escrito.

Aunque no sea usual ubicarlo de esta manera, también estos aspectos son parte del método. Máxime si asumimos que este no es un asunto técnico, sino del pensamiento. ¿Qué significa esto? que en los procesos investigativos no hay normas rígidas, barreras inamovibles, sino que lo que se presenta es un escenario posible de andar desde la investigación misma.

Si esto es así, lo que hace el investigador, cuando presenta el reporte de su indagación es dar cuenta de lo realizado, explicita qué hizo y cómo lo hizo. De esta manera organiza, le da orden en el pensamiento, al caos y la complejidad propia de la producción de conocimiento y de la realidad concreta de la que se deriva.

Esta organización, que hace quien investiga, es la que deja la sensación respecto de que lo realizado como indagación de la realidad es algo aséptico, puro, sin contradicciones. Lo que no es cierto, menos

en las ciencias sociales y humanas, donde los sujetos y grupos que participan del proceso de indagación- en el presente caso, sobre las verdades del conflicto interno armado- se encuentran en constante movimiento.

Por lo tanto, lo que hay al comienzo de un proceso investigativo es un proyecto, que, en la parte propiamente metodológica, se expresa en lo que se conoce como diseño de la investigación. Esta es una idea plausible, unos pasos sugeridos que dan cuenta de cierta experticia del investigador y que sirve como punto de referencia para que, quien lo lea y lo valore, pueda conceptuar si esa posibilidad esbozada corresponde a la lógica general de lo que se propone.

Tal diseño no es una fórmula o una receta de obligatorio cumplimiento, sino que, en cuanto guía posible, se va desdibujando y transformando dada la procesualidad que trasiega el investigador. Lo anterior, dado que, “el fin del método, aquí, es ayudar a pensar por uno mismo para responder al desafío de la complejidad de los problemas” (Morin, 1986, p. 36). Pero ¿Pensar qué? en su nivel teórico, el problema de investigación, y por ende de conocimiento. En el presente caso, nuestro pensar estuvo orientado por la siguiente pregunta ¿Cuál es el aporte que brindan los testimonios de sujetos políticos contrahegemónicos al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda?

En complemento con lo anterior González Rey (2007) plantea “como la investigación representa un proceso permanente de implicación intelectual del investigador, el cual va tomando nuevos rumbos en su propio curso, dentro del marco de referencia del modelo conceptual en desarrollo que caracteriza a la investigación”. (p. 8).

En el desdoblamiento de la formulación del proyecto de investigación, fueron surgiendo diferentes alternativas que orientaban el proceso reflexivo y que se consolidaron en el siguiente objetivo general:

- Dar cuenta de los testimonios de algunos sujetos políticos contrahegemónicos para la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda.

La anterior generalidad no permitía que captáramos aspectos puntuales que eran de nuestro interés, por lo que formulamos los siguientes objetivos específicos:

- Visibilizar los testimonios de algunos sujetos políticos contrahegemónicos sobre la verdad del conflicto armado en el Departamento de Risaralda.
- Reconstruir los testimonios de algunos sujetos políticos contrahegemónicos del Departamento de Risaralda y su aporte a la noción de verdad.
- Caracterizar los testimonios de algunos sujetos políticos contrahegemónicos y su aporte al esclarecimiento de la verdad del conflicto armado en el Departamento de Risaralda.
- Establecer vías alternativas de construcción de nociones de verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda que le aporten perspectivas a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

Morin (1986) nos plantea la diferencia entre el método, que surge en el despliegue de nuestra propia andadura investigativa y la metodología en cuanto guías, reglas, que orientan la investigación, expresándose en segmentos programados que conducirán al descubrimiento y la innovación.

Por lo tanto, cuando el método se desdobra da cuenta de su andar, reconfigurando lo que ya no es proyecto, sino, su trayecto investigativo. El siguiente es el nuestro:

Momento Uno. Recuperación del contexto/proceso de actuación.

Paso uno. El contexto general.

En Colombia desde el año 2017, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 se creó la Comisión de la Verdad. Esta empezó a cumplir funciones desde el 2019 teniendo un periodo de vida de tres años, ampliado –debido a la vivencia de confinamiento derivado de la pandemia del COVID -19, que dificultó la recolección de los testimonios desde los territorios- un año, por lo que se hizo la entrega del informe final en el 2022.

Dada esta periodicidad que demarcó un tiempo corto para el cumplimiento de los objetivos asignados, se requería crear articulación entre esa estructura grande, llamada Comisión de Esclarecimiento de la Verdad – CEV- con las regiones.

Paso dos. El contexto particular.

Es en este sentido y con énfasis en lo regional que en noviembre 18 del 2014 se crea la Red de investigadores en paz, conflicto y derechos humanos del eje cafetero por parte de varias universidades públicas y privadas de los departamentos de: Risaralda (Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Católica de Pereira, Universidad Libre, seccional Pereira, y Comfamiliar) Quindío: (Universidad La Gran Colombia, Universidad Humboldt, Universidad San Buenaventura, regional Armenia, y de Caldas: ( Universidad Nacional de Colombia, Universidad Luis Amigó, Universidad de Caldas, Universidad de Manizales, y CINDE).

Entre las actividades que ha desarrollado la RED se encuentra el Primer encuentro regional de investigadores en paz, conflicto y derechos humanos del eje cafetero (2014), el apoyo al desarrollo de las cátedras para la paz de las Universidades: Tecnológica de Pereira, Católica de Pereira, Católica de Manizales, De Manizales, Nacional de Colombia sede Manizales (2015- 2019), la Escuela de Liderazgo para

La Paz, liderado por la Universidad Tecnológica de Pereira y el Sistema Universitario del Eje cafetero, SUEJE (2015-2019); la organización y participación del Congreso internacional de investigación en trabajo social y ciencias sociales, “Derechos Humanos, Resolución de conflictos y Postconflicto” Armenia, 2015; I Foro regional de cultura de paz-paces, Manizales, 2016; II Foro regional de paz y paces enfoques y prácticas cotidianas, Pereira, 2016; la Mesa territorial para el eje cafetero de la RED de investigadores en memoria, adscrita al Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), II Coloquio nacional de la red de investigadores en paz, conflictos y derechos humanos del eje cafetero (octubre 29 a noviembre 1 de 2019) que se llevó a cabo en las ciudades de Pereira, Armenia y Manizales; VI Foro Internacional de no violencia, resistencia al patriarcado, paz y economías para la vida (25, 26 y 27 de febrero de 2020, Universidad del Quindío, Armenia) y la Plataforma para la verdad del eje cafetero, esta es una forma organizativa de apoyo a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, que se articula a otras instancias regionales para pensar el proceso de transición acuerdo/postacuerdo de la Habana, entre estas formas organizativas se tiene la mesa Departamental de paz que desarrolla la agenda regional de paz, y la REDUNIPAZ.

Como su nombre lo indica, la Red de investigadores en paz, conflicto y derechos humanos del eje cafetero, es una red de investigadores, no de activistas, lo que no quiere decir que no se haga activismo por parte de los diferentes integrantes quienes somos profesores de universidades que cumplimos las funciones de docencia, extensión e investigación. Estas labores las realizamos sobre los temas de paz, conflictos y derechos humanos.

Tenemos una forma de organización propia de las redes donde rotamos, circulamos la información, compartimos los recursos y actividades, su estructura es plana, horizontal, no hay una jerarquía establecida. Funcionamos a través de un coordinador regional que es nombrado por un año, y de coordinadores por nodos, correspondientes a cada uno de los departamentos previamente enunciados.

Esa coordinación de los nodos permite que haya interlocución con el coordinador regional, y por esa vía se difunda la información. Se hacen reuniones plenarias de cada uno de los nodos y de todo el nodo para conversar, discutir y planear acciones.

Desde esta lógica, decidimos en el 2018 derivar una estrategia de focalización para apoyar el trabajo de la CEV, a la que denominamos Plataforma de la verdad, desde allí aportamos a la Comisión de la Verdad.

Al interior de la Red habíamos discutido sobre la necesidad de realizar proyectos -en lo posible entre varios grupos de investigación- para aportar desde criterios académicos elementos constitutivos de la verdad del conflicto armado colombiano.

Es claro que una investigación no empieza cuando le dan el aval administrativo, sino que, este, en cuanto proyecto, tiene un trayecto que comienza cuando se empieza a pensar. Para el presente caso la propuesta se pensó y estructuró durante ocho meses.

Desde el contexto previamente planteado, desarrollamos el proyecto de investigación “Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el Departamento de Risaralda” realizado desde la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante el grupo de investigación en Estudios Políticos y Jurídicos, ubicado en categoría A de MINCIENCIAS, específicamente mediante la línea de investigación en formación de sujeto político.

Con esta propuesta participamos de la convocatoria interna para financiar proyectos de investigación de la UTP - 2018 resultando ganadora de la misma en el 2019 e iniciando su desarrollo durante dos años, a partir del 2020.

Momento dos. Esbozo de un referente teórico.

Paso uno. El seminario permanente de investigación.

Si bien es cierto, al ser un grupo de investigación y haber realizado otros proyectos de indagación académica, tenemos cierto horizonte común en lo relacionado con lo teórico y lo metodológico, somos conscientes que cada proyecto implica una particularidad en la que es necesario ampliar horizontes teóricos y profundizar en categorías específicas que le son propias a cada proyecto.

Por eso hemos optado por la estrategia de un proceso de autoformación como investigadores en lo que denominamos el seminario permanente de investigación. Este es un espacio en el que cada ocho o quince días -según la dinámica misma de la reflexión y las agendas de docencia y extensión que teníamos que realizar - nos reuníamos como equipo investigador para discutir sobre el momento específico que se estaba desarrollando en el despliegue del proceso investigativo.

La discusión generaba temas y problemas que íbamos abordando. Lo anterior permitía que seleccionáramos textos como, por ejemplo, (Gramsci, 1924, 1971; Uprimny, R. y Saffón M. P, 2007; Morin, 1991; Zemelman, 2009) los que nos permitían avanzar en la discusión y obtención de las claridades respectivas. Para ello se hacía necesaria la lectura del documento en referencia. Uno de los investigadores asumía el rol de relator, es decir, de presentar el texto en sus elementos esenciales, estructurales, para luego, en el debate y la conversación complementar -desde las diversas miradas- aquello que queríamos precisar.

Como una forma de objetivar tales discusiones, propiciamos la escritura de protocolos del seminario, documento que era escrito de manera rotativa por cada uno de los participantes de la discusión. Aquí, no nos interesaba hacer la copia textual del documento leído, sino reconocer que, lo importante era el debate generado y con ella las nuevas ideas que de allí surgían. Decir nuevas ideas no implica ideas novedosas -aunque a veces las hay- sino de claridad para quienes estábamos participando de este proceso.

## Paso dos. Los fundamentos del referente teórico.

Nadie empieza una investigación desde cero. Siempre le anteceden otras experiencias con sus propias narraciones de lo vivido, y que explicitan los lugares conceptuales desde los cuales se partió. De allí, la novedad se hará evidente en lo que se deje de lado, se retome, o se reconstruya haciendo que el conocimiento siempre sea otro. Aquí los protocolos escritos desde el seminario permanente de investigadores sirven como referente para volver sobre ellos, reconocer líneas de pensamiento, acuerdos consensuados, compromisos adquiridos, tonos de las discusiones.

De esta manera, desde el grupo en Estudios políticos y jurídicos, valoramos nuestra trayectoria reconociendo que el eje de reflexión había sido la constitución de sujeto político. Hemos encontrado cómo, aun en medio del conflicto interno armado que vivió Colombia, han emergido sujetos políticos (Díaz, 2012; Díaz, et al., 2012; Díaz, 2014; Díaz.; A, Díaz, S. 2015). Estos son (somos) los sobrevivientes quienes tienen (tenemos) la posibilidad y necesidad de contar una verdad. ¿Cuál verdad? aquella que emerge de las experiencias que nos ha correspondido vivir.

Desde la pregunta hay una serie de categorías gruesas, conflictivas si se quiere, pero que van demarcando la ruta a trabajar: la primera categoría es la de sujeto político contrahegemónico; la segunda, la de verdad, la tercera, sujetos políticos, respecto de la cual hemos avanzado en su conceptualización, Díaz y Londoño (2017); Díaz, et al., (2018); Díaz, et al., (2019); Díaz ( 2019); y, la cuarta, testimonio.

De cada una de ellas hemos realizado un primer acercamiento teórico encontrándonos con déficits conceptuales, necesarios de subsanar:

### a. Sobre la categoría sujeto político contrahegemónico.

Esta, en cuanto central en nuestro proyecto, la tenemos que abordar a profundidad. Por el momento encontramos que hay una amplia

bibliografía sobre el concepto de hegemonía desde la teoría política, en particular desde la teoría política marxista (Laclau, 1985, 2000, 2020) de forma específica a partir de la línea propuesta por Gramsci (1924, 1971) pues a partir de él, la categoría hegemonía adquiere centralidad en la discusión sobre la disputa del poder político.

Sin embargo, esta visibilidad no se presenta con el concepto contrahegemónico. De allí que nos preguntamos ¿Qué es un sujeto político contrahegemónico? para dar una primera aproximación: es aquel sujeto político que está por fuera del poder, pero que, pretende llegar mediante procesos de participación social y por ende políticos a tener hegemonías políticas.

Reconocemos que en sentido estricto no hay una hegemonía, sino que, en cuanto esta es expresión político cultural de bloques históricos en disputa, se encuentran hegemonías derivadas de procesos organizativos que dinamizan grupos sociales específicos, los cuales mediante negociaciones y consensos logran la dirección intelectual y moral de la sociedad, evidenciando la hegemonía del bloque político dominante.

Pero, esta no es eterna, sino que, como expresión de las contradicciones sociales van apareciendo otras formas organizativas -movimientos sociales, partidos políticos, grupos de presión, gremios- quienes disputan la hegemonía dominante, emergiendo como contrahegemonías.

En esta perspectiva queremos hacer un aporte para documentar ¿Qué entender por el contrario hegemónico? Y en su relación con el concepto de sujeto político, ¿Qué sentidos teóricos asume la acepción sujeto político contrahegemónico?

b. La otra categoría es la de verdad. Esta no tiene una única acepción. No hay una verdad. Pero, si no hay una verdad ¿Desde dónde se habla cuando se discurre sobre ella? Así reconocemos que el concepto de verdad hay que pluralizarlo, reconocerlo en sus distintas

perspectivas para asumir posicionamientos provisionales respecto de esta. Con claridad en cuanto a que, quienes tienen la hegemonía imponen su visión de verdad. Pero no todos creen en ella, por lo que avanzan en la generación de otra(s) verdad (es) y de otras maneras teóricas de comprenderla(s). En esta perspectiva encontramos tres acepciones que queremos explicitar (Uprimny & Saffón, 2007; Rincón, 2010).

- Una es la perspectiva epistemológica de la verdad. Esta se desarrolla desde la academia y hace referencia a las preguntas ¿Cuáles son los criterios que establece una comunidad académica para determinar que algo sea válido?; ¿Cuáles son los criterios que aceptamos para considerar que algo asumido como científico es verdadero? En esta línea, el método científico sigue teniendo validez, aunque se presenta con matices y maneras particulares de ser asumido en lo que se denominan las ciencias sociales y las ciencias naturales. Cada una de ellas habla desde su encuadre de verdad, orientado por el despliegue del método científico.

- La segunda perspectiva es la verdad jurídica. En ella, la verdad tiene que ver con la posibilidad de encontrar responsables, culpables frente a unas acciones sociales. Esa verdad generalmente está determinada por pruebas procedimentales que se debaten en los ámbitos de los procesos jurídicos. Por lo tanto, se desarrollan e indagan sobre la base de evidencias y dentro de un proceso para determinar quién es responsable de un delito.

- La tercera perspectiva es la verdad social. Esta se relaciona con el testimonio y con la noción de memoria, por lo que se pregunta ¿Qué es, lo que consideramos socialmente verdadero? Esto lo vamos construyendo de manera consensuada, por lo que surge la pregunta ¿Cómo se construye ese consenso?; ¿Qué es verdadero en un momento determinado? En esta perspectiva las maneras como se produce la verdad no están orientadas por el método científico sino desde la reconstrucción que vamos haciendo de las narrativas o testimonios que circulan socialmente. (Pava, & Díaz, 2019).

En este recorrido teórico, casi al final del proyecto de investigación nos encontramos con otra acepción de la verdad, aquella que la asume como verdad política. tal perspectiva la desarrolla Arendt (2018) en un texto titulado Verdad y mentira en la política.

Las discusiones que se generaron llevaron a preguntas tales como ¿Acaso la verdad social no es una verdad política?; ¿No lo es la verdad jurídica?; ¿No lo es la verdad extrajudicial?; ¿Por qué asumir esta perspectiva en particular?

Las comprensiones asumidas desde el texto de Arendt nos permitieron reconocer que la verdad política tiene las siguientes particularidades: se genera en la tensión entre mentira y política; se tira entre la verdad factual y la verdad racional; la que a su vez se debate en el ámbito de lo público respecto de lo privado; tiene que ver con la distorsión de discursos públicos por intereses particulares que benefician a sujetos específicos, por lo que el poder político puede infligir daños a la verdad.

Aunque podamos rechazar preguntarnos si la vida sería digna de ser vivida en un mundo privado de nociones como las de justicia y libertad, es imposible hacer lo mismo con respecto a la idea de verdad, idea que en apariencia tiene un carácter mucho menos político. (Arendt, 2018, p. 18)

Como se reconoce, la política tiene que ver con las nociones de Justicia que siempre reclaman las víctimas del conflicto armado colombiano, y la verdad, que es lo que esperan conocer aquellos que han sufrido los efectos directos de la violencia política y la sociedad en general.

Arendt nos va a mostrar tres elementos de esa relación entre verdad y política:

1. La verdad y lo factual

La verdad de hecho, por el contrario, siempre está relacionada con otras personas: se refiere a acontecimientos y circunstancias en las que son muchos los implicados; se establece al ser presencial y depende de los testimonios; existe solo en la medida en que se habla de ella, aunque la conversación puede tener lugar en el ámbito privado. Es política por naturaleza. (Arendt, 2018, p. 34)

Es evidente, entonces, que la verdad no corresponde solamente a un discurso, sino que esta tiene como asidero la realidad que se expresa en hechos, en acontecimientos. Pero como es social, tal realidad es protagonizada por diversos sujetos quienes viven circunstancias específicas y excepcionales que son dadas a conocer mediante testimonios para que en esa medida puedan llegar a ser una construcción social.

## 2. Los hechos y las opiniones

Aunque deben mantenerse por separados, no son antagónicos, pertenecen al mismo campo. Los hechos dan forma a las opiniones, y las opiniones, inspiradas por pasiones o intereses diversos, pueden divergir ampliamente y aun así ser legítimas, mientras respeten la verdad factual. (Arendt, 2018, p. 35)

Si como se ha dicho previamente, para construir la verdad se debe testimoniar el acontecimiento, allí surge también la opinión. Esta se da sin que necesariamente se haya vivido la situación factual, lo que no la invalida si tiene como premisa el respeto a lo que realmente ocurrió y puede ser demostrable.

Así, por ejemplo, en Colombia se presentaron ejecuciones extrajudiciales que la Comisión de la Verdad ha logrado documentar y que se expresa en una cifra aproximada de 6402 víctimas. Desde la opinión se puede asumir que esta cantidad es mayor o menor, pero lo que no se puede aceptar es que se haga una negación de ella, planteando que tal evento no sucedió. Aquí la opinión va en contravía de los hechos y se vuelve una mentira.

### 3. Libertad de opinión e información objetiva

La libertad de opinión es una farsa sino se garantiza la información objetiva y no se aceptan los hechos mismos. Dicho de otro modo, la verdad factual configura el pensamiento político tal como la verdad racional configura la especulación filosófica. (Arendt, 2018, p. 35)

Si no hay una verdad sino perspectivas sobre la misma, lograr que una de ellas sea hegemónica implica el debate y la polémica constitutivas de la opinión. Por ello, conocer la verdad sobre el conflicto interno armado en Colombia, ha implicado construir y escuchar diversas opiniones, muchas de ellas respaldadas en la libertad de opinión. Por lo tanto, desde los diferentes matices de la derecha y de la izquierda se proponen narrativas que se asumen como la verdad, lo cual es válido siempre y cuando estén apoyadas, como lo hemos planteado previamente, en información objetiva, que corresponda con hechos factuales.

c.- La tercera categoría es la de Testimonios. Estos no valen por sí mismos, sino que se relacionan con evidencias que le dan su veracidad y con ello los hacen plausibles. En esta perspectiva la verdad está oculta por mecanismos de control social, por lo que se abre en la perspectiva de llegar a ser una verdad socialmente construida y aceptada en la medida que el testimonio -con evidencia- encuentra respaldo de aquello que dice.

Esta verdad en cuanto se basa en evidencias presentadas por quien la ayuda a construir, no es una fantasía o un cuento con el que se discurre, sino la verdad que se dice desde los pobladores, intentando contar su historia con sus propias palabras, testimonios, narrativas y recursos discursivos.

El presente proyecto de investigación lo ubicamos en esta perspectiva de la verdad, para ayudar en la construcción y reconstrucción de la verdad social. Por eso tuvimos un trabajo de campo en el Departamento de Risaralda desde una noción del sujeto

contrahegemónico, que, como lo hemos planteado previamente, son aquellos pobladores que habitando un territorio han vivido la violencia política producto del conflicto interno armado y desean que sus voces se escuchen y sean parte de la verdad que ellos quieren ayudar a posicionar socialmente, es decir, a hacer hegemónica.

Momento tres. El acuerdo respecto de los sujetos participantes.

No existe una manera ideal de realizar una investigación – aunque haya modelos y metodologías- estas se concretan y adquieren sus particularidades en la realidad del proceso investigativo. Por eso, aunque no se había completado la estructuración del referente teórico, se fue presentando la discusión respecto de la importancia de hacer esta delimitación pues desde allí se delinearía mejor el proceso por venir. Esta necesidad de un referente desde el cual se recolectará la información implicó varias jornadas de discusión entre los investigadores pues se presentaban dos opciones: hacer primero el entrecierre del referente teórico con la categoría central que ya se habían consensuado o definir el grupo poblacional con el cual se interactuaría.

Plantea Morin “Todo conocimiento humano emerge sin cesar del mundo de la vida, en el sentido biológico del término... quiero recordar aquí que todo conocimiento filosófico, científico o poético emerge del mundo de la vida cultural ordinaria”. (1991, p. 12).

De ahí que planteamos con claridad, como, lo que el lector encuentra en el presente texto surge de la vida misma. Vida que en un contexto sociocultural y político específico como el que estamos viviendo en Colombia en la transición del conflicto interno armado, hacia el proceso de paz estable y duradera (denominado así durante el gobierno de presidente Juan Manuel Santos), o hacia la paz total, como se propone en el gobierno de Gustavo Petro, es protagonizada por hombres y mujeres, quienes de manera plural ayudan en la construcción de la diversidad.

Esta diversidad genera cierta dificultad a la hora de definir desde dónde, y con quienes se obtendrán los testimonios que permitan delimitar la perspectiva de verdad que se quiere circular públicamente. Por ello, la necesidad de la delimitación. En nuestro caso se procedió de la siguiente manera:

1. Intuiciones desde la Plataforma de la verdad.

Dada nuestra participación como fundadores e integrantes de la Red de investigadores en paz, conflicto y derechos humanos del eje cafetero, fuimos dándole un giro para que sirviera como apoyo a los procesos específicos que se avecinaban para la obtención de testimonios que ayudarán en la construcción de la verdad desde la CEV.

En este contexto se realizaron algunos talleres- desde la nueva denominación de Plataforma de la verdad- que nos permitieron interactuar con líderes sociales de base, dirigentes comunales, integrantes de sindicatos, desmovilizados de las FARC, estudiantes, docentes de colegios y universidades, integrantes de partidos políticos como la Unión Patriótica, y el Partido Comunista Colombiano. Desde allí fuimos reconociendo personas con experiencias, vivencias y acciones de afectación producto de la violencia política que ameritaban ser escuchadas, focalizando la mirada en los desmovilizados de las FARC y en los dirigentes sindicales.

2. El acuerdo con La casa de la verdad de Pereira.

Desde el nivel nacional y como desarrollo de la Comisión de la Verdad se crearon unas formas organizativas regionales dentro de las cuales se encontraban las casas de la verdad. Eran lugares de encuentro entre los integrantes de la Comisión y las personas que desde la región estaban ayudando a dinamizar la obtención de la verdad.

En el caso de La casa de la verdad de Pereira, esta se organizó mediante comisiones. Una de ellas se denominó: de investigación. Como integrantes del proyecto, nos adscribimos a la misma, lo que facilitó llegar a acuerdos para no duplicar esfuerzos.

Sabiendo que, desde la CEV, no tenían capacidad institucional para el abordaje de los testimonios de los integrantes del movimiento sindical, optamos, de común acuerdo con La casa de la verdad, por asumir una de las expresiones del sindicalismo como es el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER).

### 3.- Precisiones desde el equipo investigador

Aunque aparentemente todo era claro, se hacía necesario afinar algunas perspectivas respecto de las características de los integrantes del Sindicato.

En los seminarios permanentes de investigación fuimos reconociendo que eran distintos los roles que al interior de él se desarrollaban, así, por ejemplo, se encuentran los dirigentes sindicales quienes tienen una perspectiva distinta sobre ese quehacer y la vida sindical en general, lo anterior respecto del afiliado de base.

Pero, además, en cuanto la cobertura del sindicato es de orden departamental, se presenta un posicionamiento diferencial entre los afiliados al sindicato que viven en zonas rurales de aquellos que lo hacen en la ciudad o en cabeceras municipales. Dado esto, decidimos asumir -lo que se conoce técnicamente como una muestra por conveniencia- once afiliados al Sindicato de Educadores de Risaralda. Dos de ellos correspondientes al corregimiento de Santa Cecilia (en límites entre este Departamento y el Chocó) donde realizaba otro tipo de trabajo comunitario uno de los investigadores, dos de los entrevistados eran integrantes de la Junta directiva y los siete restantes afiliados de base.

### 4.- Acercamiento a los potenciales entrevistados

Mediante la técnica de referencia o bola de nieve, fuimos obteniendo el nombre de las personas que reunían las condiciones básicas previamente establecidas.

Hicimos contacto telefónico con cada uno de ellos y dándoles el contexto los invitamos a una reunión personal para ampliar la información respecto del proyecto de investigación.

Elaboramos una carta de invitación para participar en el proceso investigativo, en esta se hacía una descripción general del proyecto en términos del título, problema y objetivos, solicitándoles su participación mediante una entrevista.

#### 5.- Consentimiento informado.

Una vez se recibió la aceptación de los integrantes del Sindicato para participar de la investigación - previa elaboración del contenido del consentimiento informado- se les entregó, se leyó conjuntamente y teniendo la certeza de la comprensión de su contenido, se procedió a su firma.

Momento cuatro. Ideando los instrumentos.

#### a.- El cuestionario.

Aunque en algunas oportunidades se hace uso de instrumentos que ya han sido contruidos, estandarizados y validados, la mayoría de las veces, desde la investigación social y en cuanto estos se corresponden con el problema y los objetivos que orientan el proceso de indagación, se deben pensar, diseñar, consensuar y construir.

¿Cómo captar los testimonios de quienes tienen una experiencia y de ella una verdad? Habiendo diferentes maneras, optamos por el cuestionario abierto, semiestructurado e individual, que sirve como referente para orientar una conversación entre el investigador y los testimoniante.

#### Paso 1.- Pensando la estructura del cuestionario

Por acuerdo grupal y teniendo en cuenta el problema de conocimiento y los objetivos establecidos se propusieron tres categorías generales: sujeto político contrahegemónico, conflicto armado, verdad. De ellas se derivaron las siguientes dimensiones:

- Para la primera categoría, dos dimensiones: autorreconocimiento, referido a aspectos biográficos tales como quién es, de dónde viene, cuánto lleva como docente; trayectoria sindical referida a la pertenencia a la organización y los roles desempeñados.
- Para la segunda categoría las dimensiones fueron: orígenes, para comprender los factores; las génesis del conflicto armado en el Departamento de Risaralda; persistencia, para reconocer por qué han perdurado estos factores en el Departamento; espacialidad, para ubicar las zonas de concentración de la violencia ligada al conflicto armado; temporalidad, para caracterizar los periodos de concentración de la violencia; impactos individuales (de la violencia sobre los docentes sindicalizados); impactos colectivos, referidos al gremio de docentes; afrontamientos, para reconocer cómo se resistió a la violencia que se presentaba contra los docentes sindicalizados.
- Por último, la categoría de verdad se desdobra en dos dimensiones: narrativas sobre las verdades oficiales del conflicto y su impacto en el sindicalismo docente; narrativas sobre la importancia de las verdades contrahegemónicas respecto del conflicto; e impacto sobre los docentes sindicalizados.

De las dimensiones se derivaron veinte preguntas que puntualizaban lo que se quería indagar.

## Paso 2.- Validación mediante juicio de expertos.

Como una opción para reconocer la validez externa del cuestionario, este fue enviado a valoración de dos pares académicos asumidos como expertos. A cada uno se le contactó vía correo electrónico, explicándoles la perspectiva general de la investigación y la invitación a cumplir el rol de juicio de expertos.

Una vez se recibió su respuesta, se les remitió una carta con los términos de referencia y el cuestionario elaborado, para que, sobre él, conceptuaran. Recibida la valoración respectiva se hicieron los ajustes -que fueron más de forma que de contenido-al cuestionario quedando técnicamente aprobado para su aplicación.

#### b.- La matriz de análisis de la información

Asumiendo que era necesario un instrumento que nos permitiera recoger y sintetizar los testimonios (información) que mediante la entrevista se iban a recoger y conociendo la estructura de la entrevista individual semiestructurada, procedimos -mediante Excel- a construir lo que denominamos matriz de análisis de la información. Su estructura quedó constituida por doce columnas donde se incluyeron las dimensiones previamente enunciadas, y tres filas con el nombre de las categorías, las dimensiones propiamente dichas y los indicadores que le eran constitutivos.

#### Momento cinco. Decidiendo las técnicas.

Dentro del proceso investigativo no se puede recoger la información de cualquier manera, las técnicas, los instrumentos, y en general el método que se despliega se derivan del problema formulado. Por ello tuvimos que pensar respecto de ¿Cuál es la mejor manera para recoger testimonios?; ¿Cómo lograr que los interlocutores narren sus experiencias, hablen sobre sus vidas?

La teoría plantea que las técnicas e instrumentos derivados de los métodos narrativos son apropiadas para abordar el problema que aquí se ha formulado. Por ello, nos propusimos implementar grupos focales, líneas de tiempo y entrevista a profundidad.

Al realizar la entrevista y con ello concretar la aplicación del instrumento, reconocimos que teníamos suficiente información y que no era necesario saturarla con el empleo de los grupos focales y con las líneas de tiempo. Esta, que es una decisión asumida por los

investigadores, no implica que los datos obtenidos sean de menor calidad, pues esta no la da el tener un cúmulo de información, sino la posibilidad de hacerle decir -teóricamente - cosas a esos datos.

Este procedimiento, propio del método, nos permitió reconocer y tener presente lo planteado por Zemelman (2009):

Muchos autores, incluyendo Popper, han planteado el peso negativo que puede tener el método cuando se le entiende como un conjunto de estándares de razonamiento, que esto es científico, que esto no lo es, que esto es riguroso, que esto no lo es... entendido así, el método nos coloca anteojeras que nos impiden ver problemas en la medida en que los mismos no cazan con estas coordenadas. (p. 54)

Momento seis. La conversación con los integrantes del Sindicato.

Por la perspectiva que estamos desplegando sobre el método, es prudente tener en cuenta que “toda investigación en ciencias humanas-y, por ende, la presente reflexión sobre el método-debería implicar una cautela arqueológica, esto es, trascender en el propio recorrido hasta el punto en que algo ha quedado oscuro y no tematizado” (Agamben, 2008, p. 8).

Esto implica reconstruir los procesos, lo que en nuestro caso nos permitió tener claridad sobre la técnica a emplear (la entrevista) y el instrumento a implementar (cuestionario individual semiestructurado) procediendo a asignarnos aleatoriamente el nombre de los afiliados al Sindicato que nos habían sido referidos como potenciales entrevistados.

Cada uno de los investigadores realizó contacto con el sindicalizado mediante el celular, el correo electrónico o WhatsApp, acordando hora, lugar y sitio de reunión. Una vez reunidos se creaban las condiciones para una conversación abierta, libre, sincera, basada en la credibilidad de parte del entrevistador y de la veracidad por parte de quien fungía como entrevistado.

Como se dijo previamente, aquí se hacía la lectura y la firma del consentimiento informado, pidiendo la autorización para hacer la grabación de la entrevista. El rango de tiempo de cada una de ellas fue entre cuarenta y cinco (45) y noventa (90) minutos.

Momento siete. Dándole sentido a la información.

Realizada la entrevista se procedió a hacer la transcripción en formato plano, mediante el procesador de Word. Así se tuvo un texto posible de leer y releer cuántas veces fuera necesario para poder llegar a entender lo que se decía- implícita o explícitamente - mediante la conversación realizada.

Si bien es cierto durante el desarrollo que la entrevista se reconocía lo que Arendt denominó una vida ejemplar digna de ser contada, al leer el texto de transcripción de ese testimonio, la emoción era un sentimiento que embargaba al lector. Por eso había que leer varias veces para tomar distancia afectiva y objetivar la mirada. De esta manera se podía realizar la interpretación y la dación de sentido del testimonio correspondiente.

Quién está familiarizado con la práctica de la investigación en ciencias humanas sabe que, contra la opinión común, la reflexión sobre el método muchas veces no precede, sino que viene luego de la práctica, es decir, se trata de pensamientos de algún modo últimos o penúltimos, para discutir entre amigos y colegas, y a los que solo legitima una gran familiaridad con la investigación (Agamben, 2008, p .7)

Es sobre esos aspectos que versan los capítulos subsiguientes.

## Bibliografía

- Agamben, G. (2008). *Signatura Rerum. sobre el método*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo
- Arendt, (2018). *Verdad y mentira en la política*. Barcelona. Página indómita
- Díaz, A. (2012). Hacer morir y dejar vivir... hacer vivir y dejar morir: el caso de “los falsos positivos”. En: Bartolomé, C, Duarte, R. Compiladores (2012) *La urbe Global y el gobierno de la vida humana*. Universidad Libre, Asociación Iberoamericana de filosofía política. Bogotá.
- Díaz, A; Carmona, O; & Salamanca, L. (2012). Biopolítica, subjetividad política y falsos positivos. En: Piedrahita, C; Díaz, A & Vommaro, P. *Subjetividades políticas: Desafíos y debates Latinoamericanos*. Universidad Distrital de Bogotá, CLACSO.
- Díaz, A. (2014). Aportes para pensar sobre la subjetividad política femenina. *Pedagogía Y Saberes*, (40), 87.96. <https://doi.org/10.17227/01212494.40pys87.96>
- Díaz, A; Díaz, S (2015). Notas para pensar la subjetividad política femenina en clave de pensamiento crítico. En: Piedrahita, C; Díaz, A & Vommaro, P. (Editores académicos) *Pensamientos críticos contemporáneos. Análisis desde Latinoamérica*. Tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151112014322/pensamiento.pdf>
- Díaz, A; Londoño, C. (2017). *Lectura de una experiencia de educación para la paz territorial desde el pensamiento crítico*. En: *Formación para la crítica y construcción de territorios de paz*. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170704024040/Fromacion\\_territorios\\_de\\_paz.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170704024040/Fromacion_territorios_de_paz.pdf).

- Díaz, A. Londoño, C. Carmona, L. Montañez, M. (2018). Educación para la paz: Ensayos para ensayar una propuesta pedagógica. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. Versión electrónica en:  
[https://www.academia.edu/38483536/La\\_c%C3%A1tedra\\_de\\_la\\_paz\\_como\\_espacio\\_para\\_la\\_formaci%C3%B3n\\_de\\_sujeto\\_pol%C3%ADtico.\\_Una\\_sugerencia\\_descriptiva](https://www.academia.edu/38483536/La_c%C3%A1tedra_de_la_paz_como_espacio_para_la_formaci%C3%B3n_de_sujeto_pol%C3%ADtico._Una_sugerencia_descriptiva).
- Díaz, A. Carmona, L. Montañez, M. (2019). Formación de sujetos políticos desde una experiencia de educación para la paz. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. versión electrónica  
[https://www.academia.edu/40081976/Formaci%C3%B3n\\_de\\_sujetos\\_pol%C3%ADticos\\_desde\\_una\\_experiencia\\_de\\_educaci%C3%B3n\\_para\\_la\\_paz](https://www.academia.edu/40081976/Formaci%C3%B3n_de_sujetos_pol%C3%ADticos_desde_una_experiencia_de_educaci%C3%B3n_para_la_paz)
- Díaz, A. (2019). Subjetividad política a partir de la cátedra de la paz. En: Díaz, A. Bravo O. Psicología política y procesos para la paz en Colombia. Universidad ICESI- ASCOFAPSI. Versión electrónica en: [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/84683/3/bravo\\_psicologia\\_politica\\_2019.pdf](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/84683/3/bravo_psicologia_politica_2019.pdf)
- Gramsci, A. (1924) .Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires. Nueva visión.
- Gramsci, A. (1971). El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. Buenos Aires. Nueva visión
- Díaz-Gómez, A., González-Rey, F., & Arias-Cardona, A.M. (2017). Pensar el método en los procesos de investigación en subjetividad. Rev. CES Psicol., 10(1), 129-145
- Morin, E. (1986). El método. El conocimiento del conocimiento. Madrid. Cátedra.
- Morin, E. (1991). El método. las ideas. Madrid. Cátedra.

- Rincón, T. (2010). La verdad histórica: una verdad que se establece y legitima desde el punto de vista de las víctimas. Estudios Socio-Jurídicos, [S.l.], v. 7, p. 331-354, mar. 2010.
- Pava, J. G. y Díaz, A. (2019). Sentidos subjetivos en una víctima del conflicto armado colombiano. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3533/3187>
- Laclau, E. (1985). Hegemonía y estrategia socialista. Buenos Aires. Fondo de cultura Hegemónica.
- Laclau, E. (2000). Contingencia, hegemonía, universalidad. Buenos Aires. Fondo de cultura Hegemónica.
- Laclau, E.(2020). Política, hegemonía y populismo: diálogos con Ernesto Laclau. Por Alejandro Osorio y Mauro Salazar. Revista de Estudios Sociales 71: 101-106. <https://doi.org/10.7440/res71.2020.08>
- Uprimny, R. y Saffón M. P. (2007). Verdad judicial y verdades extrajudiciales: la búsqueda de una complementariedad dinámica. Recuperado en DeJusticia, <https://www.dejusticia.org/verdad-judicial-y-verdades-extrajudiciales-la-busqueda-de-una-complementariedad-dinamica/>
- Zemelman, H. (2009) Reflexiones en torno a la relación entre epistemología y método. México. Cerezo.

2

# CAPÍTULO DOS

## **Sujeto contrahegemónico en el Departamento de Risaralda: La experiencia del Sindicato de Educadores del Risaralda (SER)**

Julio César Murillo

La hegemonía es el concepto con el cual se describe la unidad existente en toda formación social concreta. Según Laclau y Mouffe (2015), esta unidad no se encuentra mediada simplemente por intereses coyunturales, como lo definen lecturas clásicas del concepto que ellos examinan, sino, mucho más consistente, sobre una voluntad colectiva en términos Gramscianos, de ideas y valores, de ideologías, “ese cemento orgánico unificador de un bloque histórico” (p. 116).

Esta concepción inicial permite dar cuenta de dos grandes aspectos: a) un proceso de cohesión, continuo y dinámico, al interior de cada formación social, que se encuentra anclado a centros- ideas, a la formalización de concepciones ideológicas a través de conceptos-discursos; b) la formación social concreta o bloque histórico abarca no solamente una temporalidad y una espacialización determinada, sino la coexistencia en tiempo y espacio de diversas formaciones o bloques que están en disputa, al ser el campo de las ideas lo que las define.

La hegemonía así abarca distintas escalas espaciales, así como temporalidades, suficientemente consolidadas para definir modelos y formas de existir. Su condición es dinámica porque está en constante disputa. Su centro está en las racionalidades discursivas que domina, en la expansión continua de estas y en el control sobre nuevos campos discursivos que instituyen su racionalidad.

La concepción de lo Moderno surgida de los europeos ha sido un referente discursivo de dominación, extendido en el tiempo, desde que Europa lo institucionalizó como horizonte de su expansión (Dussel, 1995; Mignolo, 2000). Su construcción abarcó todas las escalas espaciales, incluyendo lo que el mismo Dussel (1995) denominó el sistema- mundo. Al interior de esta formación discursiva se encuentra adherida la racionalidad, como punto de anclaje desde el cual se articulan otras experiencias, concepciones, saberes y prácticas que le dan su carácter hegemónico. Se debe señalar que esta concepción se disputa lugares con tradiciones milenarias- ancestrales, y con concepciones críticas, como las que define el campo decolonial o el pensamiento crítico.

El capitalismo es otra concepción que ha alcanzado estatus hegemónico, la economía- mundo capitalista, citando a Wallerstein (1997) sintetiza ese carácter de dominación de un sistema que, surgido en el ocaso del siglo XVI, mantiene hoy, las tensiones sociales y políticas de escala global. En su centro se encuentran anclajes como: individualidad, acumulación y desarrollo; conceptos que, a lo largo del tiempo y el espacio, han ido articulando sistemas normativos, órdenes sociales, modelos económicos, formas de vida. Es igualmente una concepción que se disputa desde las diferentes antítesis de lo Común (Laval & Dardot, 2014).

Como síntesis del vínculo simbiótico que ambas concepciones han alcanzado, se encuentra el mundo occidental (Mignolo, 2000) como formación discursiva que desde mediados del siglo XX ha configurado una red de centros de poder de escala mundial. Al interior de esta formación, pueden encontrarse envoltentes conceptuales como democracia, paz, propiedad, Estado, desarrollo, progreso, derechos

humanos; conceptos que definen su cohesión, sus adherencias o los sometimientos que violentamente propone (Harvey, 2003); así mismo, en su interior surgen instituciones que encadenan y articulan la producción- reproducción de estos anclajes ideológicos que unifican y definen el bloque hegemónico.

Para Laclau y Mouffe (2015) lo hegemónico pasa por lo discursivo y a su vez, cada discurso se encuentra estructurado por: a) la condición plural del sentido, el carácter simbólico de las relaciones sociales: lo sobredeterminado; b) el proceso de articulación que toda práctica social establece, modificando la identidad interna de cada una de estas. De allí, que ambos autores sostengan la idea de lo inacabado del discurso, “ninguna formación discursiva es una totalidad suturada” (p. 179), lo establecido según esta línea argumentativa, se define por los “momentos” (Laclau & Mouffe, 2015), que son puntos de anclaje temporales que dan unidad a una formación discursiva, y que, para efectos de este texto han sido denominados centros, puntos nodales.

De esta manera lo hegemónico, que es unidad del bloque histórico concreto, se encuentra definido por estos autores por una totalidad estructurada: el discurso. Totalidad que contiene, a su vez, momentos y articulaciones inacabadas y en constante dinámica, al ser, por un lado, sobredeterminadas y, al coexistir, por otro, con “diferencias no articuladas” (2015, p. 177) este último concepto es denominado por los autores como elementos.

Son estas cualidades de lo discursivo, donde se aloja la diferencia, la diversidad, la disputa. En el caso de formaciones discursivas como occidente, modernidad y capitalismo que han hegemonizado la escala global, afloran, desde su propio interior, formaciones contrahegemónicas, luchas sociales y políticas de la resistencia y lo alternativo que se oponen a las racionalidades derivadas de esa hegemonía.

Lo contrahegemónico, desde esta óptica, es igualmente totalidad estructurada; al ser conjunción de formaciones discursivas que disputan lugares al bloque hegemónico. En lo contrahegemónico se construye

la diferencia, tanto por la consolidación de momentos: formación de conceptos de anclaje, puntos nodales, que entran a significar de forma opuesta o alternativa, las concepciones de mundo contenidas en lo hegemónico y que sirven de sustento al bloque en formación; como por la disputa de los elementos, que no terminan por articularse al bloque hegemónico impidiendo su totalidad.

Lo contrahegemónico es formación discursiva que, aparte de disputar posiciones al bloque hegemónico, crea posibilidades alternas a las concepciones de mundo derivadas. En ese sentido, interesa ubicar, para este texto, formas de significación que se formalizan y articulan desde la contrahegemonía, significados que entran a sobredeterminar concepciones dominantes, calificando con ello lo que sería el campo de lo alternativo.

Lo anterior constituye un marco amplio de reflexión sobre lo hegemónico que busca situar en una escala departamental, como es Risaralda, huellas discursivas de la formación social hegemónica/ contrahegemónica. Para ello se analizaron discursos de once sujetos (hombres y mujeres) vinculados al Sindicato de Educadores de Risaralda (SER), quienes, desde su acción política, han optado por la diferencia. Sin duda, en la base de su acción subjetiva se encuentra la resistencia, la búsqueda de alternativas, el sobredimensionamiento del mundo: mundo capitalista, occidental, moderno, que desde sus anclajes racionalistas y los modelos imperantes ha hegemonizado la existencia misma del sujeto.

Así, se identifican los anclajes contrahegemónicos contenidos en los discursos de estos once docentes sindicalizados, las concepciones de mundo que se construyen desde la alteridad, tanto en lo colectivo como en lo individual, y desde las distintas posiciones que ocupan en el sindicato de educadores: rol (directivo- base), edad (en un rango de 40 a 70 años), trayectoria sindical (en un rango de 50 a 20 años), lugar de origen (rural o urbano), condición de género (hombre- mujer) y militancias o simpatías políticas (en formaciones comunistas, de la izquierda moderada o del campo crítico).

Finalmente se caracterizan distintas prácticas articulatorias de tipo contrahegemónico que, desde el rol como docentes, han asumido estos hombres y mujeres, haciendo frente a contextos de violencia previos y posteriores a su vinculación sindical, pero esencialmente desde el lugar que ocupan en la sociedad como docentes.

### **Risaralda un departamento inserto en el mundo**

El informe final de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, en el relato territorial sobre el eje cafetero (CEV, 2022), da cuenta de una región ubicada en el corazón económico de los tres polos de desarrollo: Bogotá, Cali y Medellín que, “generó en esta región una vocación comercial de productos y servicios legales, pero también de otros ilegales (narcotráfico)” (p. 72.) (paréntesis nuestro).

Al revisar los planes de ordenamiento territorial (POT) de la ciudad, correspondientes al 2000 (Concejo de Pereira, 2000) y al 2016 (Concejo Municipal, 2016), se puede leer una continuidad en los objetivos territoriales del ordenamiento,

Convertir al Municipio en un polo de desarrollo industrial y agroindustrial, generando una plataforma territorial que propicie la generación de centros logísticos, aprovechando su privilegiada situación geográfica, su articulación a los ejes interregionales, su infraestructura de servicios públicos y sus ventajas comparativas. (p. 2)

Mantener el liderazgo del Municipio como Centro de Negocios y Servicios de la Región, propiciando la plataforma territorial para la prestación de servicios administrativos, comerciales y de consultoría para los sectores productivo, agropecuario y de comercio exterior. (p. 2)

Ambas perspectivas sitúan una región que, desde inicios de la década del ochenta, entró en el circuito comercial global, y con esto, en la configuración espacial y social del capitalismo neoliberal, que ya empezaba su despliegue en otras latitudes y que, para el año 2000 se inserta en los marcos normativos locales.

Esta primera referencia al modelo económico imperante, obedece a una serie de configuraciones territoriales que, entendidas en la desigualdad, en la marginalización, en la extensión de condiciones de pobreza, en la agudización de condiciones de vida; marcaron los horizontes ideológicos, las visiones de mundo y/o los referentes éticos, desde los cuales once hombres y mujeres pertenecientes al SER, inician sus trayectorias políticas.

Es en la ciudad marginalizada, del consumo de drogas, de los cuerpos “desechados”, de las bandas criminales instauradas por el microtráfico y por las redes globales de narcotráfico, en la que inicia, siendo muy joven aún, el liderazgo de una de las entrevistadas; sindicalista, con cuarenta años de trayectoria en el SER, que ante la muerte cotidiana de habitantes de calle en la ciudad de Pereira y ante el develamiento de planes piloto de limpieza social, como lo define ella, decide formar parte de un grupo de sujetos políticos que en conjunción con lo sindical, darán vida a la primera plataforma de derechos humanos de la ciudad.

Es el mismo caso de trayectorias políticas como la de tres directivos sindicales que fueron entrevistados, profesores vinculados al SER, que en los albores de las reformas neoliberales sobre el código laboral, deciden sumarse a las luchas sindicales, en oposición a un modelo “opresivo”, como lo denomina uno de ellos; un modelo que tercerizó y flexibilizó las relaciones laborales en detrimento del trabajador y que, en adelante, definirá constantes en las luchas políticas del sindicalismo risaraldense.

Explicar la acción política contrahegemónica, como se ha visto, pasa por la comprensión del bloque hegemónico. Un bloque cuya unidad está dada por la formación discursiva capitalista y por las concepciones nodales que contiene, como las nociones de desarrollo y de sociedad.

Ese mismo bloque hegemónico instituyó, desde las tradiciones modernas europeas, racionalidades binarias de sometimiento-dominación, que terminaron permeando la sociedad y la vida cotidiana, quedando en ello incluidas las particularidades sociales y políticas de la

región cafetera. La formación discursiva insertó diferencias de género, étnicas, políticas en torno a un enemigo que sería objeto de violencias en el contexto de guerra colombiano, un enemigo que se materializa igualmente en el Departamento de Risaralda.

Al respecto, en trabajos anteriores hemos ahondado por la acción política desde la diferencia étnica, en el contexto rural de Risaralda, desde docentes vinculados al SER (Díaz & Murillo, 2022). Esta diferencia étnica aún hoy, invisibiliza los territorios de negritudes e indígenas, “no es lo mismo ser víctima, desplazado en el Pacífico, que en otro lugar” (E 4), lo que ha consolidado imaginarios sobre esos territorios, marginándolos y privándolos de infraestructuras básicas.

En ese mismo sentido, en oposición a las racionalidades patriarcales, a un modelo social que validó la supremacía masculina, se sustenta la acción política de tres de las mujeres integrantes del sindicato que fueron entrevistadas, declaradas feministas, que desde prácticas articulatorias en lo sindical (comisión sindical de género), en el aula (proyectos de aula) y en su vida cotidiana (discursos y modos de vida) construyen la diferencia.

Lo anterior denota un bloque hegemónico que, en su formación para la zona cafetera, y de forma puntual para el Departamento de Risaralda, según las huellas discursivas de los once entrevistados, se sustenta, por un lado, en el modelo económico neoliberal- capitalista, y de otro, en las racionalidades de la diferencia en las que el dominado y el dominador se instalan en relaciones de género, etnia y posición política.

Sobre esta lectura presentamos en las tablas 1 y 2, apartados del discurso de cada entrevistado, luego de conversar con ellos sobre su trayectoria, la forma como se vincularon al Sindicato y las causas que dan origen a su posición. Allí cada uno define el núcleo hegemónico desde el cual se moviliza, definiendo en gran medida su pertenencia orgánica al sindicato. En la primera figura se recogen las distintas interpretaciones del modelo de desarrollo, la segunda, recoge miradas sobre la racionalidad.

Tabla 1.  
Percepción de la formación discursiva capitalista.

| Formación discursiva<br>hegemónica | Cómo se percibe                                                                                            |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Modelo de<br>desarrollo imperante  | Realidades terribles que impone: Injusto                                                                   |
|                                    | Sometimiento a intereses y mandatos de países poderosos y multinacionales                                  |
|                                    | Imposición de condiciones laborales                                                                        |
|                                    | Ciudad de servicios: grandes cadenas y plataformas                                                         |
|                                    | Poca asistencia del Estado y de las instituciones de gobierno sobre el territorio                          |
|                                    | Olvido territorial, en términos de infraestructura y servicios                                             |
|                                    | Explotación de recursos y comunidades de forma opresiva                                                    |
|                                    | Minería extractivista que despoja                                                                          |
|                                    | Economía agroforestal que impacta ambiental y socialmente                                                  |
|                                    | Formación de élites vinculadas al narcotráfico y el paramilitarismo                                        |
|                                    | Vínculos políticos y administrativos con el lavado de activos                                              |
|                                    | Microtráfico y conflicto social interurbano                                                                |
|                                    | Poca asistencia del Estado y de las instituciones de gobierno sobre el territorio                          |
|                                    | Incursión de multinacionales, especialmente mineras                                                        |
|                                    | Se disputan recursos estratégicos por su valor                                                             |
|                                    | La política que se viene desarrollando durante cinco décadas hace: un sistema oprobioso para el trabajador |
|                                    | Desigualdad social, pobreza, falta de desarrollo económico                                                 |
|                                    | Zonas estratégicas por su potencial y riqueza que son disputadas                                           |
|                                    | Un campesinado sin tierra, sin apoyo estatal, falta de créditos blandos                                    |
|                                    | La minería que expropia tierras                                                                            |
|                                    | Grupos económicos que requieren continuar sus políticas                                                    |
|                                    | Los grupos quieren poder y hacerse con el territorio                                                       |
|                                    | Generación perdida, jóvenes desplazados hacia cordones de miseria urbanos                                  |

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla 1, el modelo de desarrollo, que para los entrevistados contiene reformas laborales, economías extractivista, grandes superficies y plataformas, vínculos con el narcotráfico y en general con economías ilegales como lo retrata la CEV (2022), olvidos y marginación de comunidades; constituye un núcleo esencial, desde el cual se sobredimensionan las categorías centrales del bloque hegemónico, es un cuestionamiento sobre la validez y pertinencia del modelo en el marco de sus contradicciones sociales y políticas. Es esta, igualmente, la base desde donde emergen “momentos”, como centros de la contrahegemonía, como se verá más adelante.

**Tabla 2.****Percepción de la formación discursiva racionalista.**

| Formación discursiva<br>hegemónica | Cómo se percibe                                                                                                              |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Racionalidad<br>enemigo interno    | Criminalización, negación del otro, estigmatización, odio hacia el sindicalismo y hacia militantes comunistas                |
|                                    | Criminalización, Persecución y exterminio a dirigentes sociales y sindicales                                                 |
|                                    | Estatuto de seguridad que con el que se aplica la concepción del enemigo interno                                             |
|                                    | Satanización contra el sindicalismo, contra los docentes y contra dirigentes de la izquierda                                 |
|                                    | Docentes como objetivo militar por sus posiciones: cualquiera de los actores                                                 |
|                                    | Condiciones políticas antidemocráticas                                                                                       |
|                                    | Escenario de guerra sucia, persecución y asesinato, al movimiento sindical que influye en la desarticulación social sindical |
| Etnocéntricas                      | Ruptura de relaciones de vecindad y de comunidad                                                                             |
|                                    | Estigmatización de lugares, imaginarios negativos                                                                            |
|                                    | Imaginarios negativos de la ruralidad                                                                                        |
|                                    | Negación de la persona (negra, indígena, campesina)                                                                          |
|                                    | Ruptura de la ancestralidad                                                                                                  |
| Patriarcales                       | Ruptura de valores y cosmovisiones comunitarias                                                                              |
|                                    | Marco de las luchas feministas urbanas a comienzos de la década del ochenta                                                  |
|                                    | Marco de las luchas feministas rurales desde la diferencia étnica                                                            |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se retoman aspectos que, desde la mirada de los entrevistados, contiene la racionalidad binaria. Sobre la violencia política: el sindicalismo fue satanizado, perseguido y criminalizado, es lo que Molano (2015) y Estrada (2015) definen como la política del “enemigo interno”, una política de escala continental, desatada en el marco de la guerra fría, una disputa global entre dos ideologías (binarismo). Sobre racionalidades de tipo étnica: los entrevistados dan cuenta de rupturas de tipo social, cultural, político que, a pesar de la magnitud de daño provocado, fueron invisibles, en un contexto de marginación que ha sido histórico. Frente al género, las entrevistadas dieron cuenta de sus militancias tempranas a las luchas que a nivel global empezaban a darse.

## **Trayectorias del sujeto político**

La primera entrevistada recuerda como en su niñez formuló sus primeros interrogantes sobre la lucha social y política, ante una consigna escrita en las paredes de la ciudad, alusiva a las denominadas por el poder estatal, como “repúblicas independientes”, comunidades campesinas que, ante la violencia generada por grandes despojadores de tierras, decidieron organizarse en formaciones de autodefensa, hecho que marca el inicio de las luchas insurgentes (Molano, 2015). Sobre este recuerdo que la vincularía toda su vida al feminismo, al partido comunista, los derechos humanos y el ambientalismo, dice:

Yo, en la década del 60 que fue lo de Marquetalia, vi un grafiti en la escuela Manuel S. Buitrago, que mi abuela y mi abuelo vivían al frente, y decía: “Resistencia Marquetalia” y pregunté siempre “qué quería decir eso, qué era Marquetalia” y me dijeron, “que no, que no averiguara bobadas”. Pero una vez pasé, y, había una bandera comunista en la calle 21, entre 8ª y 9ª, me acerqué, bajé las escalas y dije “que yo quería saber qué era eso” y, desde ese momento, entonces, prácticamente empezó mi simpatía (risas) por el movimiento. (E.1)

En el segundo entrevistado esos recuerdos son igualmente claros, su trayectoria sindical es de más reciente vinculación, y como dice, ha estado comprometido con las bases del sindicato; su formación académica lo ha llevado a situarse en el pensamiento crítico y en los campos de investigación de la memoria histórica sobre el conflicto armado, su compromiso social y político no tiene militancia partidaria, pero sí, con comunidades y sujetos que a lo largo de la vida han hecho parte de sus experiencias,

Un trayecto también como de 5 años con ‘Déjalo ser’, que era educación no formal, el énfasis eran niños y jóvenes y procesos organizativos con una mirada étnica. Ahí estuve 5 años y obviamente una escuela grande ahí, entonces, mucha educación no formal (E.2)

En otra entrevista, una de las mujeres, se autodefine como, “joven para el sindicalismo”, feminista, defensora de derechos humanos y militante del partido comunista, su rol en el Sindicato es directivo, se ha ganado posiciones al interior del SER precisamente por la acción política que despliega. Frente a las causas que la ubican en el bloque de la lucha contrahegemónica dice,

Creo en el poder de las organizaciones sociales, en el trabajo colectivo y que de esta forma se puede avanzar en la lucha por los derechos de sus agremiados, que en este caso somos los maestros y maestras y que, además, no es simplemente pelea o lucha más bien por los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la educación, sino que también lo hace por algo más amplio que es precisamente por la educación pública. (E.3)

Para una de las entrevistadas en el municipio de Pueblo Rico, la diferencia colonial y las latitudes negras, son puntos de referencia y partida, se autodenomina como una mujer negra, campesina, rural, formada en la ancestralidad; todas, formaciones discursivas desde donde articula sus prácticas contrahegemónicas,

Empezamos a preguntarnos por las plantas, qué tipo de planta conocían, entonces nos dimos cuenta de que ese ancestro, como se fue, la abuela, que es la poseedora de ese saber no está, entonces hay una ruptura, entonces los muchachos no daban cuenta de las plantas medicinales, empezamos a hablar, a hacer una caracterización de las plantas; en un segundo momento de la investigación, en un año siguiente, nos preguntamos por la medicina tradicional; entonces nos preguntamos por todas esas plantas que son mágico-espirituales. (E.4)

Como ellas, cada uno de los y las entrevistadas han tenido trayectorias y formaciones discursivas que hoy los ubica en la lucha política desde lo sindical, desde el aula y desde la vida cotidiana. Todos están formados en pregrados y maestrías, en uno de los casos la formación es doctoral (E.5), todos tienen explicaciones teóricas en su haber, sobre el conflicto armado, sus causas, sus efectos, persistencias, y en general, sobre la sociedad y el hombre.

Otro de los entrevistados (E.6), trae a la narración los olvidos estatales sobre su tierra de origen y los potenciales que él hace visibles, y lo han hecho retornar luego de haberse formado en la ciudad, la lingüística crítica ha alimentado sus visiones sobre el mundo. En otro caso, el profesor entrevistado (E.7) vincula a la enseñanza de aula, las matemáticas y la realidad social, llegó al Sindicato recientemente y desde allí ha desempeñado cargos en diferentes comisiones, está formado en el campo de las ciencias exactas y su pensamiento crítico lo ha llevado a formar miradas sobre las mismas dinámicas internas del sindicalismo.

Uno de los entrevistados, presidente del Sindicato por varios períodos (E.8), tiene un origen campesino, ha formado parte de organizaciones políticas y de la sociedad civil, es un histórico del sindicalismo regional, condición que comparte con otros dos de los entrevistados. Todos han ocupado cargos directivos tanto al interior del sindicato, como en otras organizaciones sociales, el primero se declara un “asiduo lector” (E.8), otro de ellos, es Filólogo de la Universidad de Caldas, donde, desde épocas de estudiante, “había aprendido un poco de las movilizaciones” (E.9), una más, mujer de trayectoria, se formó en la maestría de Educación y desarrollo social, del CINDE, en la ciudad de Manizales (E.10).

Las vinculaciones con centros- ideas (puntos nodales), ideologías y valores, en cada uno de los y las entrevistadas, se explica por su pertenencia social y política a organizaciones y partidos, así como por las experiencias en distintas dimensiones y lugares: lo rural, lo urbano, el ambientalismo, los derechos humanos. El pensamiento crítico y la decolonialidad son dos componentes igualmente esenciales, junto al pensamiento marxista en algunos de ellos; estos referentes ideológicos, académicos, políticos, han ido consolidando sus acciones y sus ideales alrededor de ese bloque que hemos denominado la contrahegemonía y que es la diferencia desde la cual, quienes no se adhieren al “momento” hegemónico, buscan alternativas o resisten.

## Las formaciones discursivas contrahegemónicas

Así como las vivencias y experiencias subjetivas de cada entrevistado, han llevado a que tomen distancia de lo hegemónico, cuestionando sus métodos, expresiones y la misma esencia que lo constituye, van generando discursividades no articuladas al bloque de dominación. De igual forma, esas discursividades han adherido a formaciones más estructuradas, a ideas- centro, puntos nodales, que son el sustrato de lo contrahegemónico. En la figura 1, se pueden observar tres formaciones discursivas derivadas de las once entrevistas.

**Figura 1.**  
Formación discursiva contrahegemónica



Fuente: Elaboración propia

Como se observa, las formaciones discursivas: decolonialidad, comunismo y pensamiento crítico, son las formaciones contrahegemónicas que le dan sustento al mundo y la acción política de los y las entrevistadas. La adherencia a estos campos se encuentra relacionada con la validación de “momentos”, que sintetizamos así:

a) En lo decolonial tres momentos: lo ancestral, “yo estoy aquí porque creo que mis ancestros me facilitaron, me abrieron el camino para que estuviera aquí” (E.4); las latitudes negras, “mujer negra,

descendiente de africanos, entonces desde esa latitud es que puedo hablar” (E.4), “soy de la comunidad negra, me considero negro y donde quiera que voy tendré que auto reconocerme como lo que soy” (E.6); y finalmente, lo territorial, “estos territorios se transforman en la medida en que nosotros, moradores de esta tierra, hagamos reflexiones a propósito de lo que sucede aquí” (E.2), “Un territorio que hoy lo siento como propio, porque aquí es la misma cultura, negra digámoslo así” (E.6).

b) Sobre lo comunista existe una variada gama de expresiones en su formación histórica, por lo general adheridas a militancias partidarias. Todas plantean la transformación de condiciones sociales al interior del capitalismo partiendo de las asimetrías e injusticias que este sistema ha introducido, dada su naturaleza. La matriz ideológica se encuentra condensada en el Marxismo, y para el caso que analizamos, en el leninismo, al ser militantes del Partido Comunista Colombiano algunos de ellos. En ese orden de ideas, emergen dos “momentos” para el análisis: la organización de la clase trabajadora y la diversidad de luchas sociales y políticas en la disputa con el capitalismo, ambos momentos relacionados entre sí.

En lo primero, es clara la acción política de organizar y organizarse alrededor de plataformas locales, regionales, nacionales; en lo segundo, estas formas de organización, transitan por campos como lo educativo, la vivienda, el ambientalismo, los derechos humanos y el feminismo.

Esta condición de militancia partidaria se manifiesta en el reconocimiento mismo de lo sindical como expresión de las luchas obreras, luchas que históricamente poseen cargas de significación en la escala global de las formaciones alternativas. La articulación de esas luchas en un solo bloque es la expresión clásica de lo contrahegemónico, los debates dónde según Laclau y Mouffe (2015) la clase social funcionaba como el núcleo básico y que, será en estos autores, objeto de crítica y resignificación.

Se debe precisar que la adherencia partidaria se encontró en cuatro de los y las entrevistadas, que sus trayectorias coinciden en la vinculación a otros movimientos desde su lugar sindical y partidario, como fueron: el movimiento vivendista de las décadas ochenta-noventa, a través de ese referente histórico de los “sin techo” llamado Central Nacional Provivienda, movimiento que en la región aportó a la creación de nuevos asentamientos como los del suroccidente (CEV, 2022).

Sobre ello dirá una de las entrevistadas,

Es que aquí siempre hubo una lucha de hecho, con cosas de hecho, como fue la lucha por la vivienda. Entonces, la toma del territorio urbano de José Martí y otros (...) En Cuba, fue primero una toma de terrenos, de la Hacienda Cuba, pero, rápidamente nos sacaron y se pudo negociar, rápidamente con Provivienda. (E.1)

Esas trayectorias se evidenciaron así mismo en la participación del movimiento feminista, a través de La casa de la mujer y la familia, un proyecto inaugurado en la región por Stella Brand, igualmente militante comunista. Hoy, ese proyecto comparte lugar con variadas manifestaciones del feminismo, siendo su trayectoria el referente histórico de este tipo de organizaciones a nivel departamental,

Yo conocí en el 72 a Stella Brand y Stella Brand era una mujer feminista que fue profesora mía en la Universidad Tecnológica, pero que antes de yo ingresara a la Universidad Tecnológica, en la Juventud Comunista, ella hacía parte de la Unión de Mujeres Demócratas. Entonces, desde ese momento yo empecé a luchar por los derechos de las mujeres y, cuando se constituyó la Casa de la Mujer y la Familia, yo hice parte de ella desde un inicio. (E.1)

De igual forma sucede con las plataformas de derechos humanos, inauguradas hacia finales de los setenta, cuando la violencia paramilitar, contrainsurgente, ya se encontraba diseminada, aunque desarticulada según cuenta la CEV (2022), por el oriente de Caldas

y Quindío y el occidente de Risaralda, pasando por los pilotos de limpieza social urbana en la ciudad de Pereira, “lo que hicimos fue crear comisiones, creamos la primera que fue la Comisión de Derechos Humanos, yo fui creador de ella dentro del Sindicato” (E.7), “A parte de esas comisiones, creamos escenarios. Yo diría que el primer escenario que nosotros creamos acá fue la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil y de los Derechos Humanos” (E.7), sobre este último detalle, la expresión de un “nosotros” en el entrevistado, hace referencia al Sindicato de Educadores.

c) Sobre el pensamiento crítico, las raíces de esta formación discursiva podríamos situarlas en el pensamiento de Nietzsche, filósofo que puso bajo sospecha en su teoría todo absoluto, “la crítica total y auto referencial a la razón y a la metafísica” (Rivas García, 2018, p. 113), a partir de allí, serán tradiciones marxistas y post- estructuralista donde se enriquecen los contenidos de este pensamiento, sobre esto, en referencia al teórico T. Adorno, dirá Rivas García, (2018),

Como miembro de la “Escuela de Frankfurt”, su aporte consistirá en formular una teoría social que bajo la forma de una crítica gnoseológica establezca una continuidad entre el pensamiento discursivo, su forma conceptual, y la organización racional de las sociedades capitalistas. A dicha intención responde el proyecto analítico-crítico de la Dialéctica negativa. (p. 121)

El espectro del pensamiento crítico es amplio, abarca diversos campos del saber, entre los que se cuentan los estudios de la memoria, los estudios del lenguaje y la pedagogía, campos en los que se adscriben los entrevistados. Esta es una adherencia que ubica el rol docente como eje central, al entenderse consustancial con la forma de pensamiento y las prácticas desplegadas en la enseñanza.

Dos “momentos” fueron sugerentes en las adherencias a esta formación discursiva. De un lado, la construcción de sujetos, llámese a ese sujeto, el niño o la niña de la escuela, “que los chicos desde pequeños tengan esos elementos para que piensen por sí mismos y tomen sus propias decisiones, utilizando la razón, ¿cierto? porque es como una

herramienta intelectual que todos poseemos” (E.2); el integrante del sindicato, “hay una línea también con el sindicato de Pensamiento Crítico” (E. 2); el docente de aula, “el sindicato abre la necesidad de la discusión del pensamiento crítico, los maestros lo asumimos y los maestros dinamizamos las discusiones en nuestras instituciones” (E.6); o los sujetos de interacción cotidiana,

Aparece la Unión Patriótica, aparece el Frente Popular, aparece A Luchar, una serie de organizaciones también políticas al lado de organizaciones sociales, que ya mencionábamos, y, un proceso de unidad bien interesante que empezó a darle conciencia a la gente, análisis crítico a la población colombiana. (E.8)

Como segundo momento: la transformación de condiciones sociales desde la acción política. Sobre ello los entrevistados dirán, “Varios docentes que estábamos en el Sindicato, cuando se comenzó a construir la misión del colegio, de dejar el pensamiento crítico y si hubo como una lucha ahí, para que se quedara el pensamiento crítico y, quedó institucionalizado” (E.2)

Hay que leer bien, hay que pensar bien, hay que leer las noticias, hay que hacer la crítica como corresponde”, ¿cierto? y, eso desde luego no le conviene al gobierno, que la población en general, que los campesinos, ni la población rural, ni la población urbana general, pues tenga una lectura clara de la política que aplica en contra de la ciudadanía. (E.11)

Hasta aquí las formaciones discursivas en las que se adhieren las acciones políticas de los y las entrevistadas. Tres grandes formaciones que se retoman con mayor acento en uno u otro, ninguna, fue transversal al universo de entrevistas, lo que da cuenta de la diversidad del mismo bloque de contrahegemonía al que se adhiere lo sindical- docente. Las entrevistas dejan entrever incluso “elementos”, no- adherencias, en sujetos, que, si bien están centrados en “momentos” que los vinculan al bloque de lo alternativo, son generadores de posturas críticas sobre los lugares desde donde se articulan.

Visto desde Laclau y Mouffe (2015), se reafirma la inestabilidad de toda formación discursiva, para el caso, en la unidad interna que representa esta forma de articulación contrahegemónica llamada SER. Los elementos flotantes, emergentes en las entrevistas, se centraron en la disputa de poder y en comportamientos internos promovidos por organizaciones partidarias que terminan por alejar intensiones de grupo o de sujetos no adheridos a lo partidario.

Estos elementos serán decisivos en el carácter que asuma la lucha política, sobre todo en un marco de tensión social como lo es el del contexto colombiano; un marco en el que lo sindical y específicamente el sindicato de educadores, ha sido objeto de violencias físicas, como lo documenta la CEV (2022), así como de violencias simbólicas, especialmente en los últimos tiempos, por parte del bloque dominante.

Retomando las formaciones discursivas hegemónicas sustentadas en el capitalismo y las racionalidades binarias, se agruparon para las formaciones discursivas del bloque alternativo, en cuyo centro se encuentran la decolonialidad, el comunismo y el pensamiento crítico; una serie de ideas- discurso, que hacen parte, tanto de la acción política como de las visiones de mundo de los entrevistados.

La Figura 2, sintetiza ideas que movilizan la acción contrahegemónica alrededor del modelo económico, como: la defensa del ambiente, la transformación social, la confrontación de modelos laborales, la defensa de derechos humanos, la defensa de lo público y la vivienda digna.

**Figura 2.**  
Formación discursiva contrahegemónica



Fuente: Elaboración propia

La Figura 3 sintetiza ideas que movilizan la acción alternativa en torno al racionalismo: el feminismo, que se opone al patriarcado hegemónico; la democratización ciudadana opuesta al binarismo “enemigo interno”; la herencia africana y la ancestralidad, como oposición a la colonialidad; la mirada sobre lo joven y lo rural, en oposición a los imaginarios centro- periferia; y finalmente la acción colectiva comunitaria, opuesta a la individualidad moderna.

**Figura 3.**  
Resignificación de racionalismos



Fuente: Elaboración propia

### Prácticas articulatorias

En el debate planteado por Laclau y Mouffe (2015) en torno a la categoría de Hegemonía, juega un papel central, como ya ha sido mencionado, la formación discursiva. Formación que para los autores será siempre de naturaleza inestable dada la condición social- humana de sobredeterminar. De esa manera la capacidad de dar significado al mundo, de resignificarlo continuamente, hace que las formaciones discursivas cambien de sentido y pierdan su unidad interna o por el contrario se cohesionen cada vez más.

De allí que aparezcan unidos los conceptos de “momento” y “elemento”, el primero como centro- anclaje que da a la formación discursiva cohesión, mínimamente estable, sin embargo, igualmente

sobredeterminado; el segundo como idea no- articulada, flotante al interior de la formación, que es susceptible de adherencias según la identidad que logre articularlo.

Para estos mismos autores, no es el sujeto quien determina la formación discursiva, al estar precedidos por otras formaciones, algunas muy antiguas con respecto a su propia existencia. Desde ese punto el sujeto tendrá, para Laclau y Mouffe (2015), simplemente posiciones, denominadas por ellos, “posiciones de sujeto”, discursos que, a partir de las experiencias e identidades en cada sujeto, van generando pertenencias, que sin embargo, al estar atravesadas por la sobredeterminación no son nunca fijas.

Sobre esta lógica, introducen el concepto de práctica articulatoria,

La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad. (p. 193)

Esos sentidos de mundo serán el sustento de la acción política del sujeto, y sus prácticas desplegadas en universos sociales buscarán articular a esos centros- anclajes de sentido, los elementos flotantes que definen la no adherencia del sujeto, de otros sujetos, a determinados sistemas de dominación. Con ello, se van consolidando las unidades estables que dan forma al bloque o a la formación discursiva alternativa o contrahegemónica.

En ese orden, partimos de la afirmación de la práctica docente, como una práctica de articulaciones a centros- anclaje, a formaciones discursivas que integran la subjetividad de quienes ejercen la docencia. Anclajes que al confluir en formas organizativas como la sindical van tomando mayor unidad, configurando bloques, que en el caso concreto del SER han mantenido cierta estabilidad, sin ser completamente terminadas, al alojar procesos de sobre determinación en su interior.

Hasta ahora hemos explicado la posición contrahegemónica que este bloque sindical asume en sus prácticas sociales, no sólo en las aulas y en las relaciones laborales; hemos explicado así mismo, los diferentes anclajes que movilizan la acción política de los sujetos entrevistados, anclajes que, por su misma tradición y su escala de impacto global han generado oposición al bloque dominación. Igualmente se ha situado al sujeto contrahegemónico de esta reflexión, en la diversidad de posiciones de discurso que poseen, al estar vinculados a momentos y elementos diferenciables, en ello, los roles, identidades, adherencias, juegan papeles determinantes para la significación.

Para este apartado situaremos las prácticas articulatorias que, desde sus lugares, los y las entrevistadas permitieron evidenciar. Prácticas que se concentran en gran medida en la naturaleza de su quehacer: la docencia y en los lugares que esta ocupa: el aula, el sindicato, la comunidad.

La tabla 3, es una síntesis de acciones que transitan de forma diversa por lo discursivo, organizativo, formativo, la investigación y la movilización.

**Tabla 3.**  
Síntesis prácticas articulatorias

|                                                                                                                                                 |                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acción discursiva, acción organizativa y movilización social, desde lo sindical y desde organizaciones de la sociedad civil (derechos humanos). |                                                                                                              |
| Acciones de aula discursivas y acciones formativas desde lo pedagógico.                                                                         | Acciones de significación desde lo político, a partir de tomar distintas geografías simbólicas de la ciudad. |
| Investigación- acción de enfoque crítico.                                                                                                       | Desde el posicionamiento de valores comunitarios del pueblo afro.                                            |

Fuente: Elaboración propia

Mediante esta síntesis de acciones, pretendemos resaltar, las distintas “posiciones de sujeto” que contribuyen a fijar sentidos de mundo. El docente sindicalista, sobre el cual se ha orientado la reflexión de este texto, es un docente que desde su formación discursiva articula -fundamentalmente- porque transmite sentidos. Como hemos visto hasta ahora, anclados a momentos y formaciones claramente contrahegemónicas.

Tanto las acciones de aula en cuanto discursivas, pedagógicas e investigativas; como las acciones sindicales y políticas en tanto discursivas, pedagógicas, de movilización y de organización, evidencian el vínculo que desde la formación discursiva propia se establece, con el sujeto- otro de la interacción. Sujeto- otro que será persuadido, a quien se transmiten sentidos de mundo, significados con los cuales sobre determinar lo fijado y construir lo alternativo.

En ese sentido, exponemos dos experiencias de aula (tablas 4 y 5) que desde las “latitudes” del pensamiento crítico y la decolonialidad han sido construidas por dos docentes entrevistados; la primera, en un colegio urbano del municipio de Dosquebradas (E.2), la segunda, en el municipio de Pueblo Rico, en zona rural de Santa Cecilia (E.4). Ambos casos fueron tomados de referencia porque aluden explícitamente a la formación discursiva. En ese mismo sentido cada entrevistado dio cuenta de sus procesos de aula o de sindicato, por extensión no son publicados aquí.

#### Tabla 4.

#### Proyecto de aula vinculado al pensamiento crítico. (E.2)

Entrevista 2. Proyecto de aula sobre el perdón social con niños y niñas de 4° y 5°

“Un perdón que busca una negociación institucional, busca que nos perdonemos para poder convivir (...) tenía una particularidad, ese tenía que ser en aula, (...) se formuló una estrategia y todo, había como una guía cuando había como un proceso de violencia en el salón había un proceso, había todo un ritual, de sacar a los chicos, cada uno argumentaba que fue lo que pasó y desde esa teoría de Emmanuel Lévinas del rostro ¿cierto? entonces, el rostro es el dispositivo que generaba ¿cierto? “Mírese el rostro, ¿todavía siente ira?” se reían, pues son niños, se reían, entonces, claro ahí de una vez, son conflictos cotidianos, que supuestamente son cotidianos, pero que en la escuela de acá son una ‘re-calentura’, porque a veces uno hasta pugnans entre las mismas familias (...) Si, entonces claro eso era un dispositivo que hacía que los chicos trabajaran argumentación, trabajaran esa sensibilidad moral y la necesidad de perdonar.

Fuente: Elaboración propia

Como se lee en los fragmentos de la entrevista, este proyecto buscó triangular la capacidad argumentativa con la sensibilidad moral y el perdón en niños y niñas de grados escolares de primaria. Un ejercicio que el mismo entrevistado define en los siguientes términos, “que los chicos desde pequeños tengan esos elementos para que piensen por sí mismos y tomen sus propias decisiones” (E.2). Un ejercicio anclado a referentes filosóficos que parte de preguntas críticas del mismo docente sobre su quehacer en el aula, “¿cómo hace que los chicos piensen? Como esa inquietud ¿cómo logro que los niños inicien?” (E.2), para definir un objetivo “sensibilizar en el pensamiento, qué utilicen esas herramientas cognitivas que todos tenemos” (E.2).

Un ejercicio contrahegemónico en el sentido de estimular el pensamiento crítico, anclado al perdón social, en contextos caracterizados por altos índices de violencia, sobre niños y niñas que empiezan a naturalizar esos estados de violencia, para posicionar en ellos, otras categorías de pensamiento que puedan desbordar el orden de cosas establecido y desde el perdón social transformar subjetividades y entornos.

**Tabla 5.****Proyecto de aula vinculado a la decolonialidad (E.4)**

|                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entrevista 4. Proyecto de aula sobre medicina y gastronomía ancestral en niños y niñas de bachillerato |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Sí, lleva varias etapas. Primero nos preguntamos, precisamente en esa ausencia que los muchachos iban a la farmacia a comprar cualquier cosa para cualquier dolor, empezamos a generar inquietudes a propósito, si nosotros vivimos en el campo, ¿por qué tenemos que ir a comprar esas pastillas que no quitan el dolor, sino que me dopan para no sentir el dolor? Empezamos a preguntarnos por las plantas, qué tipo de planta conocían, entonces nos dimos cuenta de que ese ancestro, como se fue, la abuela, que es la poseedora de ese saber no está, entonces hay una ruptura, entonces los muchachos no daban cuenta de las plantas medicinales, empezamos a hablar, a hacer una caracterización de las plantas; en un segundo momento de la investigación, en un año siguiente, nos preguntamos por la medicina tradicional; entonces nos preguntamos por todas esas plantas que son mágico-espirituales, nos enteramos también, hicimos una cartografía, si vale la palabra, de los sabedores, esa categoría aparece (...) Las personas que se dedican a recuperar esos saberes, entonces 'doña señora... ella cura esto, con plantas o con rezos o con palabras.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

Este proyecto denota las adherencias decoloniales desde las cuales se moviliza la acción: la referencia al ancestro, a la ruptura del vínculo ancestral, a la recuperación de esos saberes y la restitución del vínculo. Un proceso de construcción de significados desde lo decolonial-ancestral con niños y niñas pertenecientes al Consejo Comunitario de Santa Cecilia que busca, restituir lasos territoriales que fueron rotos por la guerra, “Claro, de restituir, y de vincular con el territorio, porque las comunidades étnicas son netamente territoriales. El ombligo está en su lugar. Y la dinámica de la capital no entiende” (E.4).

Un ejercicio contrahegemónico en el sentido que posiciona y busca preservar el pensamiento ancestral de las comunidades negras, desde la acción pedagógica- investigativa en aula, con niños y niñas del bachillerato, como base de reconstrucción social de comunidades que perdieron esos vínculos.

## Conclusiones

Este texto se focalizó sobre el sujeto contrahegemónico representado por once docentes vinculados al Sindicato de Educadores de Risaralda. Para ello se ubicó en primera instancia la matriz hegemónica desde la cual cada uno (de ellas y ellos) plantean sus distancias, sus no- adherencias al bloque de dominación. Lo que se encontró en esa primera búsqueda fueron formaciones discursivas de escala global, que articulan en lo local, modelos económicos y sociales y racionalidades étnicas, de género y del sujeto político. Más explícito, el capitalismo y la modernidad como formaciones discursivas que articulan la dominación desde la cual cada sujeto entrevistado plantea sus oposiciones y alternativas.

En segundo lugar, se ubicó la “latitud”, la formación discursiva contrahegemónica desde la cual cada uno de los y las entrevistadas, estructura su mirada del mundo y sus acciones. Allí se encontraron tres formaciones que igualmente, como en la matriz hegemónica, han tenido tradiciones de escala global: la decolonialidad, el pensamiento crítico y el comunismo. De esta forma se constató con Laclau y Mouffe (2015), que el sujeto despliega “posiciones de sujeto” vinculadas a formaciones discursivas que lo anteceden. Para el caso concreto de once docentes sindicalizados, tres tradiciones- formaciones son las que sustentan su acción.

Aunque el feminismo y el ambientalismo orbitaron en distintas temporalidades del proceso etnográfico, concluimos que estas dos formaciones discursivas no operan como tales, en ninguno de los entrevistados, siendo en ellos caracterizados como momentos. De allí que, a pesar del auge de ambas discursividades, estas se vincularan a lo largo del texto como ideas- centro, puntos de anclaje y no como discursos estructurantes.

Finalmente, se propuso ejemplificar dos prácticas articulatorias que, resultado de las entrevistas, presentaron mayores detalles para el análisis. Con ello es importante destacar que en todos y todas las entrevistadas, se evidenciaron prácticas articulatorias, que, partiendo

de la idea del ser como unidad, se despliegan tanto en el aula, como en los diversos espacios sindicales y de organización política en el que “militan” o forman parte la mayoría de ellos y ellas. Esto, tomó mayor contenido cuando los entrevistados manifestaban pertenencia a un partido político, como el comunista, dado que sus incidencias como bloque contrahegemónico buscan ir más allá de un sector o una dimensión social.

Nuestra hipótesis partía del reconocimiento, como sujetos de la contrahegemonía, a quienes integran el Sindicato de Educadores de Risaralda. Las acciones que han liderado, junto a discursos pronunciados de manera pública, alrededor de diversos temas de la ciudad y la ciudadanía, así lo permitían plantear. Una vez hecho el encuadre metodológico, tomado el referente operabilizable del concepto hegemonía/contrahegemonía, desde Laclau y Mouffe (2015), procedimos a situar esos referentes en las entrevistas recolectadas, buscando con ello constatar la hipótesis, punto de partida.

Encontramos con ello, formaciones discursivas desde las cuales, cada uno de los entrevistados, daba entendimiento y sentidos de mundo; desplegando acciones y discursos alternativos y en gran medida opuestos a sentidos hegemonizados por otras formaciones sociales o de grupos. Tres fueron esas formaciones discursivas, la decolonialidad, el pensamiento crítico y el comunismo; formaciones datadas cada una de ellas, en tradición de larga temporalidad y, en términos espaciales, en tradiciones que alcanzan globalidad. Tres formaciones discursivas que constituyen la base desde la cual se piensa y actúa en el mundo y que, evidentemente, se vinculan a lo contrahegemónico desde la oposición anticapitalista desde la que se fundamentan.

Igualmente encontramos prácticas sociales contrahegemónicas en cada uno de ellos y ellas, desde las cuales, sentidos y significados del mundo se despliegan. Prácticas que ocupan el aula al ser su quehacer la enseñanza; un poco más allá, espacios donde habita la vida cotidiana, el sindicato, la investigación, sus hogares, las plazas públicas, etc. Es decir, las prácticas sociales desarrolladas por estos sujetos, hombres y mujeres, se encuentran movilizadas por su formación discursiva y por

los momentos que dan base a esa formación, con lo cual constituyen prácticas articuladoras de lo contrahegemónico, porque no solo contribuyen al posicionamiento de lo alter, sino que confrontan el bloque dominante.

El sujeto contrahegemónico sindical, finalmente, es heterogéneo, ocupa roles, temporalidades y espacialidades distintas, sus formaciones discursivas no son siempre coincidentes aunque tienen identidad entre ellas; a pesar de las épocas que distancian a uno y otra, la oposición a tipos de dominación es su denominador común; a pesar de las espacialidades urbano- rurales tan diferenciables entre sí, el centro de su acción, sus prácticas articuladoras, orbitan en la construcción de alternativas y posibilidades a un mundo determinante y dominador.

## Bibliografía

- CEV. (2022). Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado, EJE CAFETERO. Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Concejo de Pereira. (2000). Acuerdo 18. Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Pereira. Pereira, Colombia . Pereira .
- Concejo Municipal. (2016). Acuerdo 35. Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Pereira. Pereira, Colombia . Pereira.
- Díaz G., A., & Murillo G., J. C. (2022). Narrativas contrahegemónicas en la construcción de la verdad del conflicto interno armado colombiano: el caso de Santa Cecilia, Risaralda. En J. S. Dueso, Á. D. Gómez, J. C. Murillo, L. G. Quijano, E. I. Monroy, N. S. Rodríguez, . . . J. M. López, Tercera Jornada de Avances en Investigación (págs. 131- 163). Pereira: UTP
- Dussel, E. (1995). Europa, modernidad y eurocentrismo. Historia de las ideas, 167- 178. Obtenido de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos\\_v5\\_n8\\_08.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v5_n8_08.pdf)
- Estrada, J. (2015). Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano. Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada.
- Harvey, D. (2003). El nuevo imperialismo. Madrid: Akal.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2015). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI.
- Laval , C., & Dardot, P. (2014). Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. París: Gedisa.

- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Obtenido de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708044529/5\\_mignolo.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708044529/5_mignolo.pdf) U
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano. Bogotá: Ediciones: Gentes del Común .
- Rivas García , R. M. (2018). De la muerte del hombre a los trazos de un humanismo en clave "negativa", una mirada entre Foucault y Adorno. En- claves del pensamiento, 106- 135.

3

# CAPÍTULO TRES

## **Origen y persistencia de las manifestaciones regionales del conflicto armado, una mirada desde el Sindicato de Educadores del Risaralda (SER)**

Juan Manuel Martínez Herrera

La disputa histórica por la Verdad en Colombia se ha concentrado habitualmente en la manera como aquellos que detentan un poder político pretenden construir vínculos sociales a partir de una mirada del pasado, que no cuestione lo acontecido, un relato genérico, parcial y trivializado en muchas ocasiones, en el cual no se pueda colocar el foco en una perspectiva que hable de ¿Qué paso?, ¿Quiénes son los responsables?, ¿Cómo aprendemos de lo acontecido? y como lo dice el padre Francisco de Roux en la entrega del informe de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, ¿Qué hicimos los colombianos mientras todo esto sucedía?, ¿Dónde estábamos en medio de estas atrocidades?, pregunta perfectamente coincidente con la de David Galante ex prisionero del campo de concentración de Núremberg en el marco de la segunda guerra mundial, cuando se preguntaba ¿Dónde estaba el resto del mundo mientras estaban exterminando pueblos enteros?, en ese sentido las preguntas por la verdad y nuestro lugar en lo vivido no

son solo interrogantes políticos, sino así mismo cuestiones éticas que implican una revisión de todos como sociedad

Es por ello que la verdad no constituye un problema solamente por lo que pueda narrar o no, sino también por el deseo, la necesidad o la responsabilidad de querer hacerlo; la idea de no querer reconocerla tiene que ver con el hecho de que integramos una comunidad, en donde en la mayoría de ocasiones nos ubicamos ante la lectura sobre el pasado como agentes discursivos homogéneos, respondemos ante una agenda pública que no ha reconocido la importancia de la verdad de lo acontecido sino más bien su invisibilización; es por esto que tan solo producto de los acuerdos con las FARC, como mencionamos, esta adquiere un lugar más protagónico en los debates públicos, no con ello negando que existen precedentes importantes en la intención de intentar comprender el conflicto, como lo es lo realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, sin embargo, es solo hasta la aparición de la CEV que el tema adquiere un despliegue mediático mucho más fuerte.

La historia está compuesta por las verdades negadas, rotas y reescritas de los actores sociales que han sido parte de ella, pero a su vez también tiene capas distintivas que se cosifican en rasgos como la pobreza, la feminidad, la participación política, la exclusión social, es decir, hablar de la verdad de lo vivido trae consigo relaciones de poder, de un lado de aquellos que tienen las condiciones para escindir su lugar y promulgar la negación de conocer el pasado para entender lo que hemos vivido y por otro lado, de aquellos que emergen como discursos contrahegemónicos que en sí poseen un valor testimonial por el hecho enunciar un lugar político desde condiciones específicas, como por ejemplo lo plantea Paula Rodríguez en relación con el poder del testimonio femenino:

El testimonio implica tomar la palabra en una situación de imposibilidad del lenguaje, es siempre el relato de un acontecimiento traumático del que se habla, pero del que también podría no hablarse. El sujeto/a que toma la palabra da cuenta de un conocimiento que - si bien es precario - constituye un saber del que antes no se tenía registro. (2013, p. 1150)

La naturaleza del discurso contrahegemónico aparece entonces como una elección subjetiva, en especial desde las miradas de las y los que nunca han tenido voz, hasta las y los que han cambiado de roles para testimoniar su experiencia desde distintos momentos de su vida política. Tal es el caso de sindicalistas de base que con el tiempo llegan a ocupar cargos de poder al interior de sus gremios, o de actores políticos que siendo miembros activos de un colectivo también han sido víctimas de otro tipo de fenómenos diferentes al que reivindican.

La verdad se articula por dos vías: primero, el discurso constituido por la sociedad en general desde miradas que cuestionen o tomen distancia con la visión oficial, segundo precisamente el discurso oficial el cual cuenta con una narrativa con el control del relato por parte del Estado, quien siendo el encargado de investigar, conocer y reparar la Memoria política del país la invisibiliza gracias a la complicidad de distintos actores políticos tanto a nivel nacional como a nivel territorial vinculados con paramilitarismo, persecución y vínculos con grupos ilegales, así como de la fuerza pública en muchos casos de violencia vinculada al conflicto armado tal como los falsos positivos y la complicidad de algunos batallones en incursiones paramilitares.

Acontecimientos que los involucran de forma concreta, dando como resultado entonces que sea más útil la difuminación y/u omisión del lugar de la verdad y la memoria, la cual atenta contra la memoria como derecho tanto en el plano nacional como en el escenario internacional, como lo señala la Resolución AG/RES. 2662 (XLI-O/11), “El Derecho a la Verdad”, adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos el 7 de junio de 2011, la cual tiene su precedente en la Resolución Nos. 9/11 “El derecho a la verdad” del 24 de septiembre de 2008 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las cuales buscan propender la garantía de los derechos humanos de cualquier país desde su reconocimiento con la Verdad.

Por tal motivo, para el caso colombiano, la relación estado - verdad se convierte en una relación de poder conflictiva que se repliega en capas de impunidad, donde el silencio y el olvido son

instrumentalizados para archivar el pasado en una estantería vacía. Este fenómeno no es exclusivo de nuestro país, como lo plantea Jelin: a pesar de los avances al respecto del caso argentino frente a la memoria, el rol del Estado termina siendo tendencioso en el manejo de lo lícito para recordar:

El caso argentino es demostrativo. Apostando al olvido, sistemáticamente se destruyeron o se ocultaron los archivos vinculados a la represión ilegal. Luego se negó que hayan existido. Cuando los documentos son inencontrables, el olvido parece asegurado. Quedan entonces los relatos que, según las épocas, se vuelven más o menos verosímiles. Quedan los testigos, mientras existen, como portadores irremplazables de esos relatos. Los testigos componen especies de “comunidades de memoria”, concepto inspirado en la “memoria de grupo” (Jelin, 2013, p. 213)

El control del Estado sobre los dispositivos de la memoria implica entender que la importancia del pasado no afecta la estabilidad o los intereses de actores políticos que, históricamente de la mano del gobierno, han logrado permanecer en el poder. La relación entre memoria y estabilidad democrática no es necesariamente directa como lo plantea la misma autora argentina, pues esta puede tardar en aparecer como dispositivo político que pretenda establecer un corte con lo acontecido, tal como sucedió con el caso de la guerra civil española en donde solo hasta el 2007 aparece la Ley de Memoria Histórica, casi 70 años después, pero como lo plantea la misma Jelin, esto no anula la estabilidad democrática que ha tenido al país hace décadas.

Para Colombia no es fácil hablar de estabilidad democrática en un país compuesto por esa “realidad caleidoscópica” como lo plantea Pécaut (2018), en donde vemos el pasado no como una constante historiográfica y sistemática de temporalidades, sino como una cantidad de acontecimientos cifrados por magnicidios, masacres y picos de violencia, contrario al caso Español y su intento de estabilidad democrática, Colombia encontró un sostén del sistema político precisamente en reproducir la idea de un pasado violento y

confuso, sin responsables, sin secuencialidad, sin reconocimiento y sin sistematización, es decir sin Verdad, lo que anudado lleva a no leer los fenómenos estructurales que generan la violencia sino una cantidad de episodios que son útiles si se mantienen aislados, tal como se viene mencionando.

El trabajo de investigación realizado se inscribe en el reconocimiento del testimonio sobre la Verdad del conflicto armado de distintos sujetos políticos que hacen parte del Sindicato de Educadores del Risaralda (SER), el cual ha sido fuertemente golpeado y además deslegitimado por sectores sociales que en los últimos años no reconocen su lugar político como defensores y defensoras de derechos humanos y garantías laborales, sino como supuestos agentes ideologizados con intereses particulares.

Como se señala en el apartado conceptual, la emergencia discursiva ubica la posición del actor social ante un fenómeno y su condición política le permite asumir una narrativa inscrita en un marco hegemónico si está alineado con la discursividad oficial -en este caso el estado- y particularmente, los gobiernos que lo han liderado, o, al contrario, una postura contrahegemónica desde una mirada crítica que cuestiona la relación de poder imperante.

De igual forma, es importante destacar que el proyecto contempló en su diseño metodológico el trabajo con sujetos políticos vinculados al SER, como militantes de base y también sujetos políticos que integran o han integrado la junta directiva del mismo. Esto posibilita una lectura contrahegemónica no solo desde la lectura crítica frente al poder oficial del estado, sino también desde cierta distancia frente a la relación de poder del Sindicato mismo.

Aunque la intención de pensar la noción de narrativa contrahegemónica proyectó la doble condición de esta con miembros del Sindicato y a su vez que sean militantes de base, el proceso metodológico dio como resultado una nueva condición de tensión y distancia en la comprensión del trabajo de campo entre aquellos miembros del SER que hacen parte de la ciudad de Pereira, a diferencia

de aquellos que están en zona rural, específicamente en Santa Cecilia, aclarando que si bien gran parte de lo enunciado es coincidente, no son menores algunos elementos tales como: el orden del discurso, la periodización y la ubicación de fenómenos causales y persistentes en la región.

Esta situación de perspectiva de los distintos actores sociales, a partir de su ubicación temporal, espacial, ética y política ante un fenómeno acontecido en un momento determinado, invita a pensar en la naturaleza misma de aquello que indagamos cuando vamos por la Verdad como discurso. Esta noción, si bien tiene un gran aparataje epistemológico, filosófico y político, también tiene la necesidad de ser rastreada a partir de contextos narrativos muy específicos, en donde cabe la pregunta desde su enunciación hasta su intención a partir del testimoniante e inclusive a partir del mismo investigador interesado en el relato.

En ese sentido, las preguntas base serían ¿La verdad para quién?, ¿Cuál es la diferencia entre los posibles receptores finales del testimonio?, ¿Es posible que un mismo sujeto político cambie su comprensión de lo vivido a partir de la finalidad del testimonio?, no podríamos hablar de una verdad como discurso holístico y mucho menos hegemónico, empero podemos aclarar que la finalidad misma de un proceso como el que investigamos tiene contextos particulares a partir del uso de la memoria política que pretenden o buscan distintos actores (comunidad internacional, víctimas, ciudadanía en general, responsables, etc.).

De esta manera, el análisis del trabajo implicó pensar distintas variables que abordaran la noción de verdad, contrahegemonía y testimonio, esto por medio de unas categorías que en este apartado se problematizan en 3 momentos: origen, persistencia y periodo o periodos de mayor violencia.

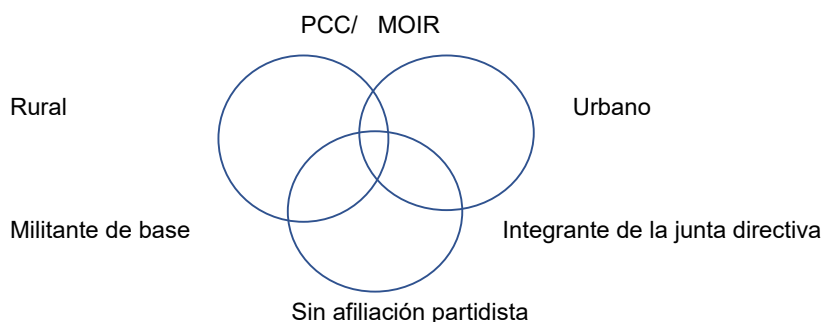
Antes de caracterizar lo encontrado al respecto, es fundamental ubicar la condición relacional del discurso a partir de las diferencias que puedan existir en los distintos sujetos políticos con los que se trabajó;

como se mencionó anteriormente, a pesar de compartir su vinculación como miembros activos del Sindicato de Educadores, existen varias dimensiones en su constitución política que no necesariamente recaen en el mismo plano.

Primero, educadores de la zona urbana, a diferencia de la zona rural; segundo, militantes de base a diferencia de miembros de la junta directiva del SER y finalmente militantes de partidos políticos con base ideológica diferente, como lo son el Partido Comunista Colombiano (PCC) y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) y aquellos que no integran ningún partido político.

#### **Figura 4.**

Pertenencia a organizaciones



Fuente: Elaboración propia

#### **Orígenes del conflicto, una mirada contrahegemónica**

Un punto cero de la violencia implicaría una pregunta antropológica y sociológica por el origen y ordenamiento de territorios ocupados por grupos poblacionales específicos, esto gracias a las formas en las cuales un colectivo concreto de personas se agrupa, construyen normas, por ende, relaciones de poder e instauran prácticas para conservar, mejorar y adaptar culturalmente su forma de vida, dando después paso al conflicto como producto de las disputas que implica entender roles, estatus y estigmas, entre los que se ven así

mismos distintos o iguales ante los otros, la violencia es entonces una de esas formas primarias en las cuales hemos aprendido a resolver tales conflictos.

Colombia ha tenido históricamente una concentración del poder, pero a su vez una regionalización en las formas de ejercerlo, un territorio compuesto por múltiples territorios, con un gran repertorio de conflictos y de igual manera un abanico amplio de formas de ejercer la violencia, unas normas de coacción para ejercer el control que van de lo general, el gobierno con sus leyes, fuerza pública y prácticas para proceder, hasta lo particular, regiones dominadas por actores legales e ilegales que construyen modelos propios de control, sometimiento e igualmente comportamientos para conservar el manejo en su territorio.

Tal situación se pone también de manifiesto cuando revisamos la tradición política, económica y cultural del Departamento de Risaralda, un territorio caleidoscópico, delimitado por unos márgenes geográficos, pero con una pluralidad en distintas zonas, regiones y/o comunidades tan amplias que parece que habitáramos en un mismo territorio mundos totalmente distintos.

El trabajo de investigación no es ajeno a esta situación a la hora de analizar los resultados del trabajo de campo, en especial de entrevistas, por ejemplo, en las diferencias comprensivas del origen que encontramos en los miembros del sindicato que son de comunidades rurales frente aquellos que son de contextos urbanos. Es por ello que frente a la pregunta por los orígenes del conflicto armado en la región lo primero a destacar es que la aparición de la violencia y su causa, no son iguales, como lo señala Jelin a propósito de la pregunta por la Verdad y su necesidad:

Surge en un primer momento un mandato, un “deber de memoria”, ligado a la idea de “recordar para no repetir”. Pero, ¿qué era lo que había que “recordar para no repetir”? Puesto de manera tajante, ¿la violencia o las condiciones que le dieron origen? (2013, p. 228)

Esta distancia entre la práctica violenta y las causas que la generan, se despliegan en los distintos testimonios producto de las entrevistas realizadas, algunos actores entrevistados hacen hincapié en el fenómeno violento mientras otros realizan una lectura más estructural de las causas que dieron lugar a estos.

Empero, antes de concentrar la lectura en los hallazgos del trabajo de campo y a propósito de las múltiples miradas que suscita entender lo que vivimos, es importante aclarar que una de las consideraciones finales del equipo territorial de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en el eje cafetero, fue destacar que el trabajo con los educadores y en especial con el Sindicato no fue uno de los más profundizados, esto gracias a la magnitud de actores y fenómenos que debían abordar en tan poco tiempo, lo cual implica entender que la voz testimonial recogida busca no ser un patrón de análisis de lo acontecido en la región, sino un aporte desde esa condición contrahegemónica que permita tener más insumos en la necesidad de entender mejor qué paso en esta zona del país.

Si bien no hay una lectura unificada, si se puede estructurar un orden lógico del origen del conflicto armado en la región, a partir de los rasgos diferenciales de la narrativa de cada actor, el testimonio implica entender la particularidad del discurso y su contexto, no se pretende negar la importancia o tipificar una entrevista en virtud de otra, pero si establecer una manera comprensiva de las distintas expresiones que dan una relación que aunque porosa está delimitada espacio temporalmente cuando intentamos comprender el origen del conflicto en el Departamento.

### **La tierra y la nada**

No es un misterio que en Colombia el problema fundamental de la crisis que vivimos está concentrada en la tenencia, administración y uso que se le da a la tierra, la desigualdad que genera dicha concentración está en la base de los problemas históricos y actuales que enfrenta el país:

Según Oxfam Colombia es el país de América Latina con mayor concentración en la tenencia de tierra, en un continente donde los niveles de concentración son de por sí muy altos. El 1% de las fincas de mayor tamaño tienen en su poder el 81% de la tierra colombiana. El 19% de tierra restante se reparte entre el 99% de las fincas. (Revista Semana, 2018)

Sin lugar a dudas el manejo del Estado ha incidido en que este fenómeno no encuentre un reposo desde sus orígenes, al contrario, con el discurrir del tiempo es la principal causa que dinamiza gran parte del conflicto armado que tenemos, tal como lo señala Alejandro Reyes para el Centro Nacional de Memoria Histórica:

No hay mayor problema en Colombia que el agrario y la distribución equitativa de la tierra. Y esta deuda histórica del Estado se profundizó con el conflicto armado, que puso en medio del fuego a miles de campesinos obligándolos a dejar sus tierras. (Balance 8 sobre tierras, CNMH, 2018)

La tenencia de la tierra constituye entonces el eje transversal que alimenta el conflicto en todo el país, el Departamento de Risaralda no es ajeno a esto, y los sujetos políticos con los que trabajamos confirman esta situación, tanto desde sus experiencias de vida como desde sus conocimientos y percepciones, es por ello que gran parte de las expresiones encontradas hablan de categorías del conflicto que están atravesadas por ello, tales como el desplazamiento forzado, la expropiación, el latifundismo, entre otras, en donde este fenómeno no solo se lee como el causante actual del conflicto sino el origen de este, tal como lo señala E.4:

El conflicto social y armado en nuestro país tuvo unas causas y por ende unas consecuencias. Ese conflicto de más de 50 años se degradó, se volvió un conflicto criminal. Y, fundamentalmente ya sabíamos, que el elemento nodal de esto fue la tenencia de la tierra, ¿sí? ese fue el epicentro fundamental de la generación del conflicto armado en nuestro país. (E.4)

Aunque las dinámicas de la violencia se van a diversificar y se desplegarán formas de ejercerla en el tiempo, este punto - desde lo encontrado- teje los efectos posteriores del conflicto. Siendo los entrevistados, sujetos activos políticamente, su práctica estará afectada precisamente por ello, como lo señala E.7: “Había un trabajo departamental prácticamente, alrededor pues, de cosas muy jodidas como era la tierra, la tenencia de la tierra, la expropiación de las fincas por parte de los terratenientes.” (E.7)

El nivel de participación política de los profesores sindicalizados en zonas rurales empieza, con el tiempo, a tener una presión más fuerte, no solo por su reivindicación gremial contra el estado, sino también por la fuerte vulnerabilidad que implica vivir en territorios apartados.

Es por eso que del epifenómeno llamado Tierra, se despliegan efectos contextuales en Territorios con dinámicas propias y coyunturas particulares, las narrativas de los entrevistados giran entonces hacia casos más específicos como lo son aquellos de naturaleza más territorial como la minería y la extracción de arena en el río.

## **Territorio**

La bonanza cafetera trajo consigo una producción agrícola basada en el monocultivo, la crisis de esta con el tiempo, abrió otros mercados tanto legales como ilegales y el uso de la tierra en cada zona se fue adaptando a nuevas relaciones de poder, la práctica reivindicativa de los sujetos políticos con los que trabajamos particularmente los integrantes del sindicato que viven en Santa Cecilia, estuvo entonces supeditada a los efectos de estas condiciones, es decir, su posición los ubica en riesgo por la labor sindical realizada pero también por el contexto en el cual habitan. E.5 en ese sentido describe: “El territorio ha sido minero, la entrada de la minería, permite que llegaba mucha gente de Caucasia, eso es del lado antioqueño, muchos mestizos, muchos paisas y con ellos, diría yo, comienzan a aparecer otros elementos”.

Los elementos mencionados son los relacionados con formas de ejercer control en el territorio, prácticas de poder de los grupos

que manejen la minería, en especial paramilitares que inician una reconfiguración de la región con formas de violencia que antes no se presentaban:

1999 comienza a haber presencia de grupos, dicen que paramilitares, (...) había unos hechos de que citan, digo “citan”, y eso tiene que quedar entre comillas, paraban los buses, y para fortuna mía nunca pararon un bus en el que yo viajaba, pero sí llegaba la noticia de que, en tal lado, específicamente en el puente de la Unión, todo ese tipo de situaciones que nos contaban permitían que uno pasara por aquí con miedo. (E.5)

La tipología de la violencia implicó en el caso mencionado nuevas formas de territorializar el poder y con ello imaginarios que van a incidir en las prácticas cotidianas de los habitantes, los cuales van a interiorizar la zozobra sobre lo que está pasando y/o puede llegar a pasar:

Empezaban a tejerse aquí en Santa Cecilia situaciones difíciles, empezaron a cambiar el rumbo y lo fue el asesinato colectivo de cinco personas en una arenera, cinco hombres negros y otro señor que tenía una carnicería... se empiezan a tejer unas narrativas alrededor del desplazamiento, aunque nadie lo enuncie, como el cuento de García Márquez, no se enuncia, pero hay un presentimiento (...) empezamos a perder jóvenes, se empiezan a vincular a otros fenómenos, entonces eso hace que las personas empiecen a migrar, se rumora, que vienen X o Y grupos y que son peligrosos, que esos descuartizan, narrativas como esas, de miedo, de terror, es cuando la gente empieza a irse. (E.6)

Si bien la violencia se presenta de muchas formas y más en territorios como estos, el imaginario que se construye sobre los actores armados termina siendo una forma de control sobre la población, a través del rumor se inicia una cadena de significantes que van anudando cada vez con más fuerza lo que puede suceder, esto implica un estado de incertidumbre que intimida de forma directa a los pobladores. Ante

la posible presencia de un grupo armado, el miedo por medio del rumor hace su entrada antes que ellos mismos lleguen.

Es importante destacar como, siendo sujetos políticos, en su mayoría cualificados por sus trayectorias sindicales, asumen de forma indiscriminada el papel de bandos que hacen parte del conflicto en distintas orillas, como en el caso de E.5 al mencionar el peligro por la llegada de los paramilitares, “en términos de seguridad porque con la presencia de ellos ya hay una percepción de miedo”, se construye imaginario de peligro pero de igual manera menciona frente a la insurgencia, “el primer imaginario es “huy, cuidado con la guerrilla”, y uno como qué, nunca he estado enfrentado, no me ha tocado vivir esta realidad”, lo que puede indicar en este caso, así como se verá en otras entrevistas también trabajadas, que más allá de la tipología de actores del conflicto, en medio de los enfrentamientos queda una población intimidada por unos y por otros de igual forma, que el uso de la fuerza puede llegar a ser más agresivo con la población que entre los enfrentados, pues está queda golpeada no solo física, sino también social y psicológicamente.

### **El triángulo de la violencia**

El origen del conflicto implica pensar unas causas estructurales, la sedimentación en los territorios está sujeta a la contingencia de ciertos actores armados y prácticas de violencia inscritas en el cuerpo social de diferentes maneras, posterior a ello es importante mencionar la itinerancia de dichas prácticas violentas, las cuales están claramente señaladas por los actores con los que trabajamos, en donde la lógica de la guerra se enquistaba en buena medida por los corredores o zonas de manejo estratégico de mercados ilegales como el contrabando, la minería y el narcotráfico.

En ese sentido el triángulo del café está en la zona céntrica del país y el Departamento de Risaralda en el medio de este lo hacen bastante importante en la dinámica del conflicto, gracias a sus límites y cercanías con zonas de movilidad fundamentales en la lucha por el control territorial, en palabras de una de las docentes entrevistadas:

Una de esas razones pues, es la ubicación geográfica de nuestro departamento, ¿cierto? es supremamente estratégica, de cara a la conectividad que tiene con otros territorios de nuestro país, ¿cierto? a la cercanía que se tiene con las tres principales ciudades capitales de nuestro territorio y obviamente, eso genera que Risaralda sea un, no me gusta la palabra, “un punto de estratégico del eje cafetero” dos, que obviamente el abandono estatal en ciertas partes de nuestro territorio, ¿cierto? en unas partes más presentes que en otras, ha sido permanente y que eso ha hecho, precisamente, que la gente este vulnerable e inclusive pasen a ingresar a las filas de estas organizaciones, ¿cierto? que eso tampoco es un secreto para nadie. (E.9)

Si bien la noción de espacialidad no fue un elemento muy recurrente en las descripciones generales sobre la Verdad del conflicto en el eje cafetero, si se vio con asiduidad la ubicación de lo que E.9 plantea frente a los corredores del narcotráfico y el contrabando, así como el punto estratégico que inclusive la misma ciudad de Pereira como capital representa para la zona, de hecho su ejercicio político ha implicado deconstruir el imaginario centro-periferia en su accionar sindical, E.10 plantea al respecto, por ejemplo: “cuando llegamos a la junta nos fuimos fue a los municipios, dejamos de hacer todo desde acá”, dejando una crítica a sus predecesores en la junta que además de ser de otro partido político se les cuestiona por el centralismo en el manejo.

Así mismo afirmaciones en algunas ocasiones al respecto de Santa Cecilia “es muy poco lo que vienen”, “uno se siente aislado en muchos aspectos”, estas narrativas permiten entender la importancia del discurso contrahegemónico, el cual no se inscribe solamente en la crítica al estado sino al interior mismo de la dinámica del Sindicato, por otro lado, nos permite evidenciar que en su mayoría los docentes entrevistados tienen claro el papel del Departamento en relación con los distintos contextos que los municipios presentan tanto en el campo del conflicto como en el campo de su ejercicio gremial.

## Re-ordenamiento urbano y rural

Si bien la itinerancia o la denominada ubicación estratégica del Departamento despliegan la disputa por el espacio desde la movilidad, vamos a encontrar un asentamiento tanto urbano como rural en los testimonios trabajados.

Por un lado desde lo rural como lo menciona anteriormente E.4 la llegada del paramilitarismo marca una nueva dinámica de las lógicas del conflicto en la región, una especie de reordenamiento del territorio y las prácticas que en él se desarrollan, se empieza a cosificar un discurso de la mano del imaginario construido por estos grupos; pero por otro lado, en el campo urbano se empieza a dar un nuevo orden con mecanismos propios de represión desde el control en la calle, hasta el exterminio de grupos políticos como la UP o distintos líderes sociales y sindicales, en palabras de E.7:

Sí, cuando el 76 se mataban acá la gente que se llaman “habitantes de calle” o indigentes, nosotros y nosotras pensábamos que lo que estaban haciendo era ‘tiro al blanco’ para después seguir con los luchadores sociales (...) que había acá, unos policías dedicados única y exclusivamente a esa miedosa limpieza social. Después, vino ya lo que fue el exterminio de la Unión Patriótica, aquí se estuvo preparando igual, todo esto de las Escuelas de la Américas, se estuvo preparando al ejército y a la policía en todos estos crímenes, asesinato de dirigentes como Emilio Rueda, Gildardo Castaño, ehh, otros nombres que se me pasan en este momento por alto, pero que hacían trabajo social y así, pues, fueron muchos luchadores sociales y populares que fueron asesinados, exterminados y, muy cercanos a nosotros y en la región, como fueron Bernardo Jaramillo y otros, que aquí siempre hubo una lucha de hecho, con cosas de hecho, como fue la lucha por la vivienda. (E.7)

La disputa por el territorio entonces no es solamente rural, también es por las cabeceras municipales y en este caso por las ciudades satélite como lo es Pereira, se pretende como lo plantean varios de los maestros entrevistados controlar la ciudad a la fuerza, como lo acaba

de describir E.7, acciones organizadas y sistemáticas que van dando forma a una pretensión de control del espacio, agendas continentales que agudizan el conflicto con prácticas de violencia que son comunes en varios países del continente.

Para el caso del sindicalismo en la región, el genocidio de la Unión Patriótica está inscrito precisamente en esas formas emergentes del control territorial, la complicidad con el paramilitarismo, el golpe físico y emocional a las luchas gremiales, populares y sociales, la política como lo señalan ellos: “la política del miedo”, esa misma que se expresaba frente a los mismos actores armados, pero en zonas rurales se traslada a las ciudades.

Época en la cual el conflicto en una de sus peores expresiones atentó de forma más expresa contra el sindicalismo en la región, entre ellos al Sindicato de Educadores del Risaralda, es por ello que la migración, el asesinato y el desplazamiento interno y externo trajo como consecuencia que no se tenga un registro claro de los maestros y maestras asesinadas por esos años, para ellos el caso de los líderes más representativos es el visible, pero no lo es gran parte del sindicalismo de base o de sus compañeros -en especial de zonas más apartadas- de los cuales se desconoce el dato real y concreto de víctimas en ese marco.

### **Contrahegemonías, partidos e ideologías**

La dinámica del conflicto ha golpeado tan fuerte sectores diversos de la sociedad, que poder establecer una lectura descriptiva de actores, causas y consecuencias resulta imposible, los marcos de la violencia son estacionarios, itinerantes y relacionales de tal forma que no es fácil aprehender la comprensión de lo sucedido de forma transparente.

El trabajo de investigación con los maestros sindicalizados implicó entender discursos consistentes en cuanto a la responsabilidad del Estado, la degradación del conflicto y las causas que lo animan, vinculadas a fenómenos institucionales, donde si bien las narrativas varían en cuanto a la forma de entender la Verdad de lo vivido en la

región, no se concluye que sea por contradicciones, sino más bien por disposiciones subjetivas a la hora de ubicar el testimonio.

En ese sentido, la experiencia del manejo sindical no ha sido ajeno a las comprensiones de lo vivido desde cada caso, en especial en la época de mayor impacto para el Sindicato que son los años 80, la condición de liderazgo ha implicado en Colombia un nivel mayor de exposición, sin embargo, las diferencias entre partidos de izquierda terminan incidiendo en las prácticas organizativas y las percepciones de unos, frente a otros, cuando hablamos de responsabilidades.

Históricamente el SER ha sido fuertemente influenciado por el Partido Comunista Colombiano (PCC), llegando inclusive por muchos años a ser mayoría en la junta directiva, la cercanía ideológica de este partido con las FARC-EP, implicó una fuerte estigmatización para sus militantes.

Con la aparición de la Unión Patriótica se incrementó el nivel de riesgo de los integrantes del nuevo partido político, muchos de ellos, de bases sindicales como el SER.

Esta situación golpea de manera muy fuerte las bases, no solo de la UP, sino de los sindicatos que estaban apoyando el proceso de paz de ese momento. Lo que generó una fuerte tensión con otros partidos de izquierda quienes terminan adjudicando a la UP la responsabilidad del empeoramiento del conflicto, como lo señala E.10:

Algunos docentes que pertenecen a ciertos sectores políticos porque existen diferentes, siendo de izquierda (...), llevó a que docentes como tal, de alguna manera, y sindicatos como tal, de alguna manera, apoyaran los sectores de la extrema izquierda y eso hace que se vuelva una cuestión de guerra en la que no debe entrar un sindicato, porque los sindicatos, en esencia, somos trabajadores y los trabajadores no estamos en ese tipo de guerra, si hay una guerra armada pues será entre sectores armados que no son sindicatos porque en esencia el sindicato no es eso, ¿cierto? un partido político es un partido político y

el sindicato es otra cosa, pero que yo creo que, el hecho de los docentes y sindicatos, en especial el Sindicato de Educadores de Risaralda, en su momento, estar dirigido por personas pertenecientes a los mismos partidos políticos, ¡no siendo ellos de la guerrilla! porque a eso también hay que diferenciarlo, pero perteneciendo si al mismo partido político, que en esencia venía siendo el Partido Comunista el que apoyaba pues el sindicato que lo dirigía y tenía políticamente ese partido tener la afinidad política con las FARC por ejemplo, pues claro hace que termine atentándose y además con una cosa equivocada, termina atentándose contra docentes que vengan a hablar desde un lado alternativo o de izquierda si lo vamos a decir así. (E.10)

El nivel de brutalidad de la guerra en Colombia llevó a que las diferencias entre partidos políticos -en este caso de izquierda- que normalmente se podrían dirimir en marcos democráticos como las elecciones de las juntas de un sindicato, las aspiraciones a cargos públicos o en debates assemblearios en los distintos sectores, se cambiaran por señalamientos y estigmatizaciones de distinto orden.

Todo esto en el marco de una violencia ascendente que venía generando un pico de criminalización de la mano del estado y grupos paramilitares, en donde aún no es determinado con exactitud el número de víctimas, pero que entre muchas acciones violentas trajo resultados como el exterminio de la UP y una cadena de masacres, homicidios y magnicidios que golpearon fuertemente tanto los movimientos sociales, como el sindicalismo y todos los partidos de izquierda de la época.

Es importante a propósito del testimonio de E10, tener en cuenta que el sentirse en riesgo es una condición que afecta de manera directa a todos los involucrados en una situación de persecución y miedo permanente, como la que vivieron la mayoría de las personas que entrevistamos. No podemos hablar de Una verdad, sino de múltiples comprensiones que varían a partir de la explicación que se le da a una época. Las interpretaciones de la violencia, las formas de resistir a ella y las decisiones - acertadas o no- que se tomaron, dependían de múltiples contingencias.

## Persistencias

Frente a la pregunta por la persistencia del conflicto en el Departamento, El plantea inicialmente la funcionalidad de la guerra y su relación con los Estados, ya no es una lectura limitada al conflicto interno sino a los vínculos que desde allí se extienden en un contexto geopolítico:

Tiene que ver con que la guerra es funcional al poder, la guerra da ‘contratismo’, el ‘contratismo’ da dividendos no solamente políticos si no económicos y muy fuertes y, por lo tanto, el poder le interesa mantener la guerra, ideológicamente, además con la guerra entonces generan más miedo para decirle a la gente “es que hay que combatir a esos terroristas” y demás, entonces es un manejo económico, ideológico, político, y, la parte militar. (E.1)

Este mismo entrevistado señala el papel de la Política y las relaciones de poder con los políticos y la ciudadanía, aduciendo la falta de liderazgo en la gestión pública, lo que a su juicio genera un abandono de sus responsabilidades y por ende un incremento de la violencia, así como una instrumentalización del papel del ciudadano ante este tipo de funcionarios, todo esto, desde una perspectiva interna:

Cómo es posible que tantos centros de manejo de la región se vayan de Pereira y se vayan para Manizales, para Armenia que son sitios, digo yo, con menos posibilidades que Risaralda, ¿por qué? porque aquí no hay un sector político que lidere, sino un sector político con intereses personales, y, por manejar intereses personales no les importa ‘un pito’ lo que pase en los diferentes entes y además de eso lo arrastra a problemas de violencia le interesa mantener la violencia en el departamento porque eso les da réditos personales, les da réditos militares, les da réditos económicos, les da réditos políticos. (E.1)

Él mismo señala, como el manejo del poder se mantiene en manos de la misma clase política perpetuando el continuismo y con

ello, conservando y agudizando el conflicto desde la desigualdad o la falta de inversión:

Entonces, yo diría que lo principal fundamentalmente es eso, es decir juegan con la ciudadanía con eso y aprovechan eso, juegan para jugar o juegan para poder seguir manteniendo un poder que realmente, como digo yo, “se apoderaron de él y no lo quieren soltar”. (E.1)

Afirmación que desde un contexto más periférico o rural respalda E.5 con su respuesta ante la misma pregunta:

Santa Cecilia olvidada, en temas de infraestructura, en temas de servicios, que tiene que ver salud, en el tema de garantizar los derechos básicos (...) pueblos “fantasmas” donde la presencia del estado, del gobierno y de muchas administraciones ha sido poca. (E.5)

Esta entrevistada plantea como este tipo de condiciones trae como consecuencia un empobrecimiento de la población y con ello la necesidad de sobrevivir con lo mínimo:

Entonces, es una comunidad pobre donde todo el mundo hoy en día tiene su territorio, su finca, ahí cultiva su platanito, su primitivo, tiene un estanque ahí para el cultivo de peces, y esa ha sido la subsistencia de esta comunidad. (E.5)

Aunque en el imaginario de la población colombiana el conflicto armado y la violencia en general está movilizadora por el narcotráfico y todas sus imbricaciones, los docentes sindicalizados a quienes se entrevistó, tienen claro que uno de los factores que da origen y mantiene la violencia son las desigualdades, la falta de oportunidades y en especial la ausencia del estado:

La confrontación de poderes económicos y políticos que no permiten a la democracia abrirse camino. Entonces, esa exacerbación entre unos grupos de diferente constitución,

pues también fue generando un conflicto social profundo y una violencia muy fuerte contra el pueblo o las organizaciones populares, campesinas, magisteriales que se vieron envueltas en esta lucha social. (E.11)

La resistencia social y la participación política de diferentes organizaciones como lo señala E.11, no solo consiste en enfrentar al Estado a la hora de reclamar un derecho sino en reconocer la persecución que históricamente sufren este tipo de agrupaciones. Asimismo, se señala como la violencia de Estado no solo se expresa físicamente sino, también, con el abandono de este para satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la mayoría de la población.

La violencia de estado, no como única, pero si como el factor más estructural y dinamizador, conlleva a que la temporalidad a la hora de pensar los picos de la violencia sea oscilante, en especial desde la experiencia vivida en los territorios, tal como lo plantea E.5 y E.6 desde el caso puntual de Santa Cecilia: “1998 como año de inicio de eventos sobre el corregimiento” (E.5), “1999 comienza a haber presencia de grupos, dicen que paramilitares” (E.6).

Desde contextos urbanos E.3, E.7 y E.10, señalan:

88-89 como los años efectivamente en que la ofensiva empezó a darse con mucho rigor, pero se extiende por 90, 91, 92, es decir, se extiende efectivamente en el tiempo, cierto como para no volver a dejar que la gente se organice nuevamente como paso en los años de los 80, cierto, que hubo un proceso interesante, para mantener la intimidación, para mantener una situación con la que juegan mucho, el problema familiar, es decir, como hacer que la familia convenza a los activistas de que dejen eso en bien de la familia, para la tranquilidad familiar. Entonces, hay todo ese proceso del año 90, 91, 92, 93, efectivamente durante los 90 esa situación se extiende de verdad y digamos que hay una calma relativa, ya después del año 2002, pensaría yo un poco. (E.3)

Sí, cuando el 76 se mataban acá la gente que se llaman “habitantes de calle” Porque, es que, en el 76, si se da como un experimento nacional de eso que ellos llamaron “limpieza social. (E.7)

Los periodos del 80 y 90, repito, que yo en esa época no estaba en el Magisterio, pero uno si tiene las historias de los compañeros y la historia que hay en el Sindicato, ¿cierto? de cómo docentes eran asesinados en esos municipios, inclusive en esos que mencione anteriormente y como le tocó a compañeros que eran dirigentes del Sindicato salir de la zona, salir pero salir escondidos, pero igualmente cuando llegaban a esos sitios algunas veces me contaban ellos, les tocaba ir con alguien armado y a veces ellos mismos ir armados, era una situación supremamente difícil pero era en esencia entre los años 80 y noventa 90, era como esa la época más dura. (E.10)

Cada contexto arroja interpretaciones propias, sin embargo, los años 80 marcaron un hito histórico contra el Sindicato y el proceso que la Unión Patriótica estaba liderando, esta época marca episodios dramáticos para los procesos sociales y políticos que se venían desarrollando en la región según las narrativas de los entrevistados en el proyecto.

## Conclusiones

A pesar de las distintas narrativas que pudimos encontrar sobre el origen del conflicto armado, es indudable resaltar más que el origen como una ubicación temporal, el lugar de las causas de este como el eje central con base en el cual construyeron los testimonios las personas con las cuales trabajamos; el papel del estado en ese sentido, termina siendo mayor cuando su ausencia, la falta de liderazgo y la corrupción generan las condiciones para que exista un aumento progresivo de las desigualdades, la persecución y la falta de oportunidades en distintos escenarios, lo cual cultiva el terreno ideal para la guerra con todas sus consecuencias e implicaciones.

De esta forma, el origen como discurso termina siendo una narrativa contingente producto de las experiencias que como sujetos políticos han vivido, la fuerza con la que los ha golpeado la violencia y los distintos momentos en los cuales leen un punto de inicio de este tipo de procesos.

Pensar la responsabilidad del Estado más allá de un punto cero, identificar picos de violencia dependiendo del territorio y caracterizar los niveles de persistencia anudados a los mismos fenómenos que dieron su origen, posibilita asumir la responsabilidad política como una condición que emergió con fuerza en el discurso de sujetos contrahegemónicos.

De esta forma, el trabajo mostró que la noción de contrahegemonía puede tener variables distintivas, por ejemplo, la diferencia entre lo rural y lo urbano, los que hacen parte del sindicalismo de base y los que integran la junta directiva, los que hacen parte de un partido político o movimiento social en relación con otros, sin embargo, la posibilidad de una subjetividad política formada a partir de su noción de gremio y su papel en la reivindicación como maestros, permitió identificar claramente en todas sus narrativas el papel estructural que, como se mencionó, distingue las múltiples expresividades del conflicto en el Departamento de Risaralda, pero ubica claramente el rol de la política de estado y su materialización en contextos territoriales, esto por medio

de políticos vinculados con grupos ilegales y con prácticas históricas y sistemáticas que han dado como resultado este tipo de acontecimientos.

Finalmente, el trabajo de identificación de variables en sujetos políticos contrahegemónicos como los maestros del SER desde distintos contextos, deja clara la necesidad de temporalizar el conflicto, de ampliar los testimonios de aquellos que pueden tener distintos roles y de entender que las narrativas tienen directa relación con la experiencia de vida, la experiencia narrada por otros y la lectura de la historia política del país, en donde se torna tensa la discusión sobre la memoria, la verdad y el conflicto, pero en especial el lugar de las responsabilidades y las persistencias que este sigue albergando.

## Bibliografía

- Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. Política, 51(2), 129-144. [fecha de Consulta 17 de agosto de 2022]. ISSN: 0716-1077. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64529702007>
- Pécaut, D. (2018) Colombia: país fragmentado, temporalidad dividida. Memoria de la conferencia orientada en la Universidad Pontificia Bolivariana, con el apoyo del Programa de Ciencias Políticas y el programa Historia de la UPB en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Reyes, A. (2018). Tierras: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico / Centro Nacional de Memoria Histórica Bogotá.
- Resolución Nos. 9/11, “El derecho a la verdad”, de 24 de septiembre de 2008 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Resolución AG/RES. 2662 (XLI-O/11), “El Derecho a la Verdad”, adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, el 7 de junio de 2011.
- Rodríguez, R. P. (2013). El poder del testimonio, experiencias de mujeres. Estudios Feministas, 21(3), 1149–1169. <http://www.jstor.org/stable/24328082>
- Recuperado Revista Semana, 25 de abril de 2018, <https://www.semana.com/impacto/articulo/concentracion-de-la-tierra-en-colombia-el-1-por-ciento-de-las-fincas-mas-grandes-ocupan-el-81-por-ciento-de-la-tierra/40882/>

# 4

## CAPÍTULO CUATRO

## **Aportes a la Verdad sobre los impactos del conflicto armado en el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER)**

Luisa Marulanda Gómez

A lo largo de los años, se ha instalado un imaginario ampliamente difundido sobre el departamento de Risaralda como un territorio próspero y pacífico, donde los impactos del conflicto armado interno han sido de baja escala e intensidad. No obstante, tal como lo ha sostenido insistentemente la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Territorial Eje Cafetero (en adelante Comisión de la Verdad), la realidad ha sido otra: el conflicto armado ha afectado a la población risaraldense de manera significativa, tanto en la zona urbana como rural. El negacionismo histórico de los efectos dejados por la violencia en el departamento contrasta con las demandas de verdad de las víctimas, quienes continúan exigiendo el reconocimiento de los daños y la reparación integral con garantías de no repetición.

Uno de los sectores más afectados por la violencia en el departamento de Risaralda son los sindicalistas, especialmente los docentes sindicalizados. Las cifras de victimización de este grupo poblacional evidencian una realidad dramática: según los registros de la Escuela Nacional Sindical (ENS), de los 6119 casos de violaciones a la vida, libertad e integridad cometidos contra afiliados por sindicatos a la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) en el periodo 1986-2016, un 3.27% corresponde a hechos contra docentes del Sindicato de Educadores de Risaralda —SER— (200 casos en total). Con estos datos, el SER se ubicó en el puesto número siete del listado de sindicatos docentes más victimizados en todo el territorio nacional (Sistema de Información de Derechos Humanos [Sinderh], en Fecode, s.f.).

La violencia contra los docentes del SER se inscribe en la alta victimización que ha sufrido el movimiento sindical en el país y el Eje Cafetero a través del tiempo. De acuerdo con la Comisión de la Verdad (2022a), entre 1979 y 2016, en los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda sumaron 779 hechos de violencia contra sindicalistas, de los cuales los más afectados fueron los gremios pertenecientes a servicios comunales y educación, con un total de 580 hechos. Es de anotar que, si bien las cifras son alarmantes, las organizaciones sindicales han advertido la existencia de un evidente subregistro en la cantidad de casos y la necesidad de visibilizar la real dimensión de las afectaciones que el conflicto armado interno ha dejado en sus integrantes y en los sindicatos como sujetos colectivos.

En el caso particular de Risaralda, y en línea con las dimensiones del esclarecimiento definidos por la Comisión de la Verdad, existe un sinnúmero de interrogantes que exige ser esclarecido y reconocido por el Estado y la sociedad en su conjunto, en procura de avanzar en el conocimiento y la comprensión de las afectaciones que el conflicto armado interno ha dejado en el SER, entre los que se encuentran: ¿cuáles son las razones que explican los altos índices de victimización contra este sindicato?, ¿cuáles han sido los periodos y los municipios en los que esta victimización se ha presentado con más fuerza?, ¿quiénes han sido los responsables?, ¿cuáles han sido los hechos de violencia más recurrentes contra los docentes sindicalizados?, ¿cuáles han sido

los impactos individuales que estos hechos han ocasionado y cuáles sus efectos en el SER como sujeto colectivo?, ¿cómo han resistido los docentes para mantener el sindicato hasta la actualidad, pese a la persecución sistemática de la que han sido víctimas?

Con el fin de contribuir a responder los anteriores interrogantes, este capítulo está dividido en cuatro partes: la primera expone algunos aspectos conceptuales sobre la noción de verdad, en diálogo con la manera en que esta es entendida por algunos docentes del SER; la segunda presenta un relato sucinto sobre la evolución de la victimización contra docentes sindicalizados en Risaralda, destacando los principales patrones de violencia de los que fueron víctimas; la tercera da cuenta de los impactos más significativos que el conflicto armado ha dejado en los integrantes del sindicato, tanto en el plano individual como en el colectivo; finalmente, la última parte expone las estrategias de resistencia que han puesto en marcha los docentes para preservar su vida e integridad, mantener sus roles como sujetos políticos contrahegemónicos e insistir en la permanencia del sindicato como sujeto colectivo.

### **Algunos apuntes sobre el concepto de verdad: Miradas desde el SER y la transicionalidad**

Los procesos transicionales por los que han atravesado diversos países en distintos momentos de la historia han estado signados, entre otros aspectos fundamentales, por un tema insoslayable: la verdad. El paso de las dictaduras a las democracias, así como el salto del conflicto armado a la construcción de la paz, han llevado de suyo —en algunos contextos con mayor intensidad que en otros— dos preguntas imprescindibles para resarcir los daños ocasionados a las víctimas y a la sociedad en su conjunto: ¿cuál es la verdad de lo ocurrido?, ¿qué hacer para que eso que se sabe verdadero no se repita?

Así, la verdad se erige como un imperativo en los procesos de reparación integral a las víctimas —directas e indirectas— de los distintos hechos de violencia ocurridos en el marco de los regímenes dictatoriales, las guerras internacionales y los conflictos armados

internos. De igual manera, la construcción de la verdad es *condición sine qua non* para la definición y establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar que tales hechos victimizantes no se repitan. La verdad es esencial, entonces, no solamente para esclarecer lo acontecido sino también para conjurar su repetición.

Pese a que cada vez más personas, entidades y organizaciones reconocen la imprescindibilidad de la verdad para la construcción de una sociedad más pacífica, la discusión sobre qué entender por verdad está aún lejos de ser zanjada. En el caso colombiano, y en virtud, en gran parte, del trabajo realizado por la Comisión de la Verdad, se han vuelto recurrentes los eventos, noticias, informes etc., que aluden a la manera en que se ha venido construyendo la verdad desde los distintos territorios; empero, esta proliferación de avances en materia de esclarecimiento no se condice con un desarrollo copioso de literatura institucional y/o académica sobre el concepto de verdad en el marco de las transiciones y sobre las metodologías para contribuir a su construcción. Con el fin de aportar en esa vía, se presentan algunas anotaciones conceptuales al respecto, en diálogo con los aportes realizados por algunos docentes del SER desde su comprensión de la verdad como valor social, pero también como dimensión imprescindible para el restablecimiento de sus derechos como víctimas y como sujetos políticos.

### **Sobre la noción de verdad: La verdad como derecho**

Entre los autores que han abordado el concepto de verdad en los escenarios transicionales se encuentran Rincón (2005) y Uprimny y Saffón (s.f). Soportados en la perspectiva normativa de los tribunales internacionales de derechos humanos, los tres coinciden en un aspecto central para entender la verdad en el marco de las transiciones: la verdad es un derecho, esto es, el derecho a la verdad. En palabras de Uprimny y Saffón (s.f.):

[...] la verdad se erige como un derecho individual de las víctimas a conocer las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que acaecieron los crímenes atroces, así como en un derecho colectivo de la sociedad a acceder a un relato histórico sobre

las razones por las cuales sucedieron tales crímenes atroces. Pero, además, la verdad aparece como la condición básica para que los demás derechos de las víctimas sean garantizados. (p. 1)

Sobre estas consideraciones en torno a la verdad, conviene destacar al menos tres aspectos. Primero, la verdad tiene una doble dimensión: la individual —el derecho de las víctimas— y la colectiva —el derecho de la sociedad—. Segundo, en ambos casos, la verdad tiene que ver con el derecho a conocer o saber. En palabras de Rincón (2005): “Conocer la verdad o saber la verdad es, en el sistema normativo de derechos humanos, un derecho. *Las personas tienen el derecho a la verdad o a saber lo que ocurrió [la cursiva es de la autora citada]*” (p. 334).

¿Qué es lo que se debe saber o conocer para satisfacer el derecho a la verdad en un contexto transicional? Según lo dicho por Uprimny y Saffón (s.f.) “las condiciones de tiempo, modo y lugar en la que acaecieron los crímenes atroces” (p. 1) y sus “razones”. En ese sentido, la verdad supone esclarecer las circunstancias que rodearon los hechos victimizantes ocurridos en el marco del conflicto armado —¿qué pasó?, ¿cuándo?, ¿dónde? ¿cómo?—, así como los factores que propiciaron la ocurrencia de tales hechos —¿por qué ocurrió lo que ocurrió?—.

En esa misma vía, el Decreto 588 de 2017 definió entre los mandatos de la Comisión de la Verdad los de esclarecer y reconocer:

Prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular aquellas que reflejen patrones o tengan un carácter masivo, que tuvieron lugar con ocasión del conflicto, así como la complejidad de los contextos y las dinámicas territoriales en las que estos sucedieron (Congreso de la República, Decreto 588 de 2017, 5 de abril).

Además de las prácticas victimizantes y de las circunstancias que las rodearon, la Comisión de la Verdad también se ocupó de esclarecer, entre otros, las responsabilidades —quienes perpetraron los hechos—, los impactos —cuáles fueron las afectaciones individuales y colectivas—, los afrontamientos —cómo se encararon los hechos por parte de las víctimas— y los procesos de resistencia pacífica —qué se hizo para sobrevivir y permanecer en los territorios— (Congreso de la República, Decreto 588 de 2017, 5 de abril).

Tercero, tal como lo indican Uprimny y Saffón (s.f.), la verdad es condición fundamental para que los demás derechos de las víctimas —justicia, reparación y no repetición— sean garantizados. Para que los responsables de los hechos victimizantes sean sancionados y para determinar el tipo de sanción a implementar en el marco de la justicia transicional, se requiere conocer la verdad de lo ocurrido en relación no solamente con los perpetradores directos, sino también con el conjunto de condiciones y actores —legales e ilegales— que propiciaron la ocurrencia de tales hechos.

De igual manera, para que las víctimas sean reparadas de manera integral, esto es, para que a las víctimas se les restablezcan sus derechos vulnerados en el marco del conflicto armado, se requiere, como premisa innegociable, que haya verdad. La identificación y establecimiento de las medidas de reparación pasa, necesariamente, por saber primero cuáles fueron los hechos y, como consecuencia de ello, cuáles fueron los derechos infringidos.

Por último, las víctimas también tienen derecho a la no repetición, y para ello la verdad se torna imprescindible. La implementación de los mecanismos necesarios para garantizar la no repetición de los hechos victimizantes, tanto por parte del Estado como de la sociedad en su conjunto, supone el esclarecimiento y reconocimiento previo de las motivaciones y condiciones que favorecieron la comisión de los hechos y patrones de violencia que signaron el conflicto armado interno.

## **Verdad histórica y narrativas contrahegemónicas de los docentes del SER**

Además de resaltar que la verdad en los contextos transicionales se entiende como un derecho individual y colectivo a saber o conocer las circunstancias que rodearon los hechos victimizantes, también se debe poner de relieve la discusión cada vez más sonada alrededor de los tipos de verdad que se construyen y circulan en los escenarios donde se busca transitar del conflicto armado a la paz.

Es común encontrarse con la alusión a las nociones de verdad judicial y verdad histórica como dos tipos de verdades transicionales, las cuales, en muchos casos, se ven como contrapuestas y, en otros, como de obligatoria complementariedad (Uprimny y Saffón, s.f.; Muñoz, 2021). De acuerdo con Rincón (2005), el concepto de verdad histórica, entendido desde los preceptos establecidos en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se define como un concepto distinto al de verdad procesal. Mientras este último circunscribe la verdad a un asunto que se resuelve en la formalidad de la norma, la verdad histórica tiene que ver con la verdad fáctica, esto es, con la ocurrencia efectiva de las cosas. En palabras de Rincón, la verdad histórica sería aquella:

Establecida conforme a la manera en que los hechos que configuran las violaciones de los derechos humanos sucedieron. Estos hechos hacen referencia tanto a los hechos establecidos en el marco de la argumentación jurídica que es propia de este espacio de razones como a los “hechos detrás de los hechos” (2005, p. 333).

Asimismo, la verdad histórica también se diferencia de la denominada verdad judicial en la medida en que esta última se deriva exclusivamente de los procedimientos judiciales tendientes a identificar responsabilidades individuales y a establecer las respectivas condenas y sanciones. En ese marco, la verdad judicial puede ser declarada de manera explícita en tribunales y juzgados, o puede ser inferida de los procedimientos y las decisiones judiciales (Uprimny & Saffon, s.f., p. 2).

Entre tanto, Botero y Restrepo (2006) diferencian entre la verdad judicial y la verdad histórica, poniendo el acento en la dimensión individual y colectiva del derecho a la verdad. Según esto, la verdad judicial constituye el mecanismo a través del cual se satisface el derecho individual de las víctimas a que los hechos sean esclarecidos y, en esa medida, el esclarecimiento de la verdad judicial tiene un carácter y una función reparadora. Por su parte, la verdad histórica estaría anclada a la dimensión colectiva de la verdad y, en este sentido, “el derecho colectivo a la verdad se erige en una forma de reconstrucción de la historia, en tanto expresa la manera en que el sistema jurídico de una determinada sociedad “intenta construir el futuro a través del rediseño del pasado y de su relación con este”” (Botero & Restrepo, 2006).

Pese a que en distintos contextos se evidencia el afán constante por erigir barreras infranqueables entre la verdad histórica —verdad extrajudicial y verdad social— y la verdad judicial, lo cierto es que, como lo plantea Ana María Muñoz Rincón (2021), ambas deben pensarse siempre en mutua interdependencia, toda vez que la verdad histórica requiere de los insumos elaborados en los estrados judiciales para abonar el camino del esclarecimiento.

En el entendido de que la verdad histórica es un derecho colectivo que se satisface en la medida en que el relato histórico de la verdad se construye colectivamente, esta estaría estrechamente asociada a las denominadas verdad extrajudicial y verdad social. Por verdad extrajudicial —verdad extrajudicial institucionalizada—, en términos de Uprimny y Saffón (s.f.), se entiende aquella verdad esclarecida en el contexto de las instituciones estatales cuyo mandato oficial es la reconstrucción histórica de la verdad —el ejemplo por antonomasia son las comisiones de la verdad—.

En relación con la verdad social, se subraya que es aquella que no se construye en los marcos estatales de manera oficial, sino por parte de distintos actores de la sociedad civil interesados en contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido y a la preservación de la memoria, entre los que se cuentan investigadores sociales, historiadores, periodistas, literatos y sociedad civil en su conjunto.

El relato colectivo construido y erigido como verdad histórica debe ser el resultado del diálogo entre la verdades judicial, extrajudicial y social. Para tener un conocimiento cada vez más próximo a la completitud de lo que efectivamente sucedió, es decir, al conocimiento de la verdad histórica, se requiere del tránsito de las narrativas individuales o fragmentadas al relato colectivo y abierto entre los distintos tipos de verdad y entre los distintos actores y sectores que las encarnan. Así, la verdad histórica sería, siempre, el resultado de la convergencia de distintas voces —víctimas, responsables, Estado y sociedad civil— en pro del esclarecimiento de lo acaecido y de la implementación efectiva de las medidas necesarias para su no repetición.

Las anteriores consideraciones corresponden, en gran medida, con las nociones de verdad que han venido construyendo distintos representantes de la sociedad civil, de los que hacen parte diversos actores y sectores que históricamente se han ubicado como sujetos políticos contrahegemónicos y que, por tal razón, han sufrido distintas formas de victimización con ocasión del conflicto armado interno. Entre estos actores se destaca el gremio de los docentes sindicalizados, toda vez que constituyen uno de los sectores sobre los que la violencia política ha arremetido con más dureza. A propósito, y en relación con la noción de verdad, un reconocido ex dirigente del SER expresó:

La verdad tenemos que entenderla como relato de los hechos con los diferentes, no solamente matices, sino las diferentes circunstancias que rodean estos hechos. ¿Por qué? Porque hay circunstancias que interesan dejarlas de lado para que se presente una determinada verdad, una verdad modulada [...]. Una cosa es la verdad del suceso y otra cosa es la verdad relatada, una cosa es la verdad del acontecimiento y otra cosa es la verdad de la historia que hicieron, una cosa es la historia que sucedió y otra cosa es la historia que nos contaron y que nos siguen contando ¿cierto? Entonces, la verdad tiene que ver, precisamente, con un compromiso de saber qué cosas orientaron, qué cosas dirigieron, qué cosas ocasionaron unos determinados sucesos, ya que sucedieron, e incluyendo las

verdades falsas que movieron para intentar crear la propia verdad. ¡Eso es muy complicado! porque hay tantas verdades, cuantos relatos seamos capaces de hacer. (E.1)

En la noción planteada por el docente se evidencian dos aspectos fundamentales para conceptualizar la verdad: uno tiene que ver con que la verdad siempre debe dar cuenta de las circunstancias (contexto) que rodearon un hecho determinado; el otro insiste en que la verdad de lo ocurrido con ocasión del conflicto armado es siempre el resultado de las disputas constantes entre distintos sectores —cada uno con sus propios intereses, condiciones y motivaciones— por definir lo que se erige como verdadero y lo que se desplaza al plano de lo falso o lo incierto.

La verdad no escapa a las relaciones de poder que estructuran los imaginarios y las narrativas que históricamente se han construido para responder las preguntas clave del esclarecimiento: qué ocurrió y por qué. Es por tal razón que el concepto que se tiene de verdad —y la construcción que se haga sobre la verdad— pasa por reconocer no solamente los discursos oficiales, institucionales o dominantes en torno a esta (narrativas hegemónicas), sino también las narrativas de los sectores que históricamente han sido negados, excluidos o silenciados, esto es, de los sujetos políticos contrahegemónicos.

En el caso del SER, los discursos y prácticas que han ubicado a sus integrantes como sujetos políticos contrahegemónicos (dimensión individual) —y al sindicato en su conjunto como sujeto político contrahegemónico (dimensión colectiva)— los han convertido históricamente en blanco de múltiples hechos victimizantes, los cuales han tenido como propósito silenciar sus demandas y contener las luchas que han fraguado en pro de sus reivindicaciones gremiales, pero también en pro de la defensa de los territorios y la dignificación de la vida para las mayorías.

## **La persecución del SER como sujeto político contrahegemónico: Evolución de la victimización 1967-2022**

El SER nació en 1967, luego de la separación de Risaralda del Viejo Caldas ese mismo año y en el marco de la intensa agitación social que se sentía en el mundo y en América Latina durante los años sesenta. Así, en medio de un clima en el que las ideas de izquierda y los efectos de la revolución cubana cobraban cada vez más fuerza, muchos docentes de Risaralda decidieron agruparse en un sindicato departamental para luchar por el establecimiento de garantías laborales y, en general, contra un modelo hegemónico que consideraban altamente lesivo con las mayorías.

Con el transcurso del tiempo, el SER fue vinculando una mayor cantidad de docentes de la zona urbana y rural del departamento. En 1979, la Asociación de Profesores de Enseñanza Media de Risaralda decidió sumarse al sindicato que, para entonces, ya contaba con cerca de quinientos afiliados (SER, s.f.). La consolidación del SER como sujeto político colectivo lo fue posicionando en el departamento y la región como un interlocutor que debía ser atendido por los gobiernos de turno. Como muestra de ello, en 1983, ante la pretensión de la administración departamental de modificar el régimen de prestaciones, y ante los riesgos que se avizoraban para la atención en salud de los docentes tras la liquidación de la Caja Nacional de Previsión, el SER convocó a la primera Villa Docente, una estrategia organizativa que se tradujo en la realización de un campamento durante 24 horas en el Parque Olaya Herrera, con el fin de exigirle a la gobernación de Risaralda la dignificación laboral de la población docente (SER, s.f.).

A medida que se fortalecían organizativamente, los docentes vinculados al Sindicato se fueron convirtiendo en blanco de distintos hechos violatorios de los derechos humanos, como parte de un patrón de persecución y exterminio<sup>1</sup> contra los sectores de oposición — sujetos políticos contrahegemónicos— que se ha expresado través de la comisión de distintos hechos victimizantes, entre los que se citan, homicidios, atentados, desapariciones forzadas y amenazas. En conformidad con lo indicado por Fecode, las acciones violentas contra

2 El patrón de persecución y exterminio es retomado de los patrones propuestos por la Comisión de la Verdad para la comprensión del conflicto armado colombiano (2022).

los docentes sindicalizados del país —incluyendo la victimización contra los docentes del SER— hacen parte de una política de exterminio que busca “borrar al sujeto sindical, aniquilarlo o desaparecerlo” (Fecode, s.f., p. 24).

La intención de exterminio se ve claramente demostrada en el carácter masivo y sistemático de los homicidios perpetrados contra los docentes afiliados al SER. Como se anotó, la ENS tiene un estimado de 200 casos de violaciones a la vida, libertad e integridad de los docentes que han hecho parte del sindicato, entre los que se contabiliza la victimización letal y no letal. Según el Comité de Derechos Humanos del SER (2022), un alto porcentaje de estos hechos corresponden a homicidios ocurridos entre 1988 y 2015 (76 casos en total). Conscientes de la importancia del esclarecimiento de la verdad y de la necesidad de visibilizar las dimensiones de lo ocurrido, este Comité ha enlistado los casos de asesinatos selectivos contra los miembros del SER, indicando la fecha de ocurrencia del hecho, el municipio donde trabajaban las víctimas y el lugar donde fueron asesinadas (Tabla 6).

**Tabla 6.**  
Docentes del SER asesinados entre 1988 y 2015

| Número de caso | Listado de educadores asesinados | Fecha de asesinato | Municipio de trabajo | Municipio de ocurrencia homicidio |
|----------------|----------------------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------------|
| 1              | Arbey Muriel Vinasco             | 04/10/1988         | Quinchía             | Quinchía                          |
| 2              | Gildardo Castaño Orozco          | 06/01/1989         | Pereira              | Pereira                           |
| 3              | Jaime Gómez Londoño              | 28/01/1989         | Quinchía             | Quinchía                          |
| 4              | Rafael Lema Correa               | 30/01/1989         | Pereira              | Pereira                           |
| 5              | Jorge Luis Garcés Castillo       | 12/03/1989         | Mistrató             | Mistrató                          |
| 6              | Ernestina Parra Osorio           | 22/06/1989         | Pereira              | Pereira                           |
| 7              | Alvaro Cañas Londoño             | 28/09/1989         | La Virginia          | La Virginia                       |
| 8              | Luis Fernando Mesa Ríos          | 19/10/1989         | Santuario            | Santuario                         |
| 9              | Hilduara Sánchez                 | 09/12/1989         | Pereira              | Santuario                         |
| 10             | Alberto De J. Bernal Ossa        | 18/01/1990         | Quinchía             | Quinchía                          |
| 11             | Yolanda García Piedrahita        | 02/10/1990         | Pereira              | Pereira                           |
| 12             | Jaime De J. Cadavid Posada       | 17/12/1990         | Marsella             | La Celia                          |
| 13             | Bernardo Jaramillo Ossa          | 22/03/1990         | Bogotá               | Bogotá                            |

|    |                               |            |                   |                 |
|----|-------------------------------|------------|-------------------|-----------------|
| 13 | Bernardo Jaramillo Ossa       | 22/03/1990 | Bogotá            | Bogotá          |
| 14 | Didierman Gallego López       | 1991       | Pueblo Rico       | La Celia        |
| 15 | Omar Ramírez                  | 22/03/1991 | Dosquebradas      | Dosquebradas    |
| 16 | Edgar Osorio                  | 22/03/1991 | Dosquebradas      | Dosquebradas    |
| 17 | Juan Alberto Garay Ovalle     | 24/10/1991 | Quinchía          | Belén de Umbria |
| 18 | Dagober Carmona Grajales      | 05/11/1991 | Pereira           | Pereira         |
| 19 | Omar De J. Calle Osorio       | 07/11/1991 | Guática           | Santana         |
| 20 | Rubiela Velasco Marín         | 27/02/1992 | Quinchía          | Quinchía        |
| 21 | Francisco Fernando Trejos     | 18/10/1992 | La Virginia       | Riosucio        |
| 22 | Gloria Alicia Grajales Zapata | 06/07/1992 | Apía              | Apía            |
| 23 | Herney De Jesús Ríos          | 20/01/1992 | Mistrató          | Mistrató        |
| 23 | Herney De Jesús Ríos G.       | 20/01/1992 | Mistrató          | Mistrató        |
| 24 | Ana Luisa Arcila Ospina       | 01/05/1994 | Santuario         | Santuario       |
| 25 | Héctor De Jesús Ortiz         | 20/09/1994 | Parque Industrial | Dosquebradas    |
| 26 | Fernando Castro Colorado      | 17/01/1995 | La Virginia       | La Virginia     |
| 27 | Hoover Ballesteros Morales    | 29/08/1995 | Belén de Umbria   | Belén de Umbria |
| 28 | Jorge Israel Vinasco Duran    | 03/09/1995 | La Virginia       | La Virginia     |
| 29 | Dora Inés Botero Santa        | 29/09/1995 | Marsella          | Pereira         |
| 30 | Alfredo Loaiza Betancourt     | 07/04/1996 | Quinchía          | Batero Quinchía |
| 31 | Beatriz Gonzáles Rodríguez    | 24/10/1996 | Pereira           | Pereira         |
| 32 | Ramiro Gómez Suárez           | 10/12/1996 | Pereira           | Pereira         |
| 33 | Humberto De J. Ocampo         | 01/03/1997 | Apía              | Apía            |
| 34 | Magnolia Figueroa             | 11/03/1997 | Apía              | Apía            |
| 35 | Diego Bernal Figueroa         | 11/03/1997 | Apía              | Apía            |
| 36 | José Jesús Benjumea López     | 11/10/1997 | Pereira           | Pereira         |
| 38 | Raúl Octavio Morales López    | 28/02/1998 | Santa Rosa        | Santa Rosa      |
| 39 | Carlos Enrique Ramírez        | 22/11/1998 | Santuario         | Santuario       |
| 40 | Luis Alberto Ocampo           | 30/11/1998 | Dosquebradas      | Dosquebradas    |
| 41 | Uriel Antonio López           | 12/05/1999 | La Virginia       | La Virginia     |

**Capítulo Cuatro** Aportes a la verdad sobre los impactos del conflicto armado en el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER)

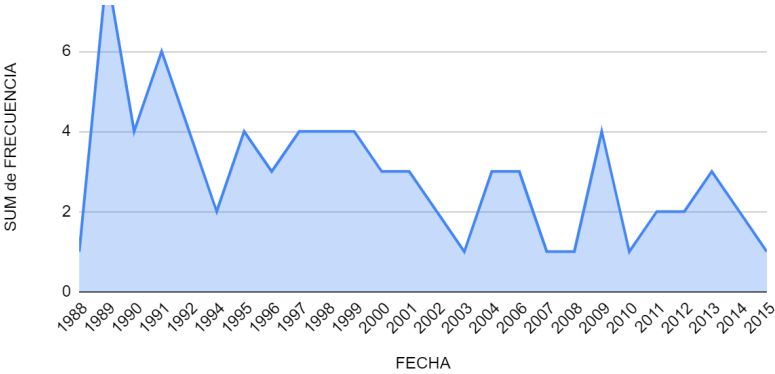
|    |                             |            |                 |                   |
|----|-----------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| 42 | Eulises Franco Mesa         | 01/08/1999 | Pereira         | Pereira           |
| 43 | Horacio Vélez Cifuentes     | 26/10/1999 | Marsella        | Dosquebradas      |
| 44 | Luis Gonzaga Garzón         | 07/11/1999 | Santa Rosa      | Santa Rosa        |
| 45 | Ancizar De Jesús Múnera M.  | 19/02/2000 | Belén de Umbria | Belén de Umbria   |
| 46 | Gerardo Raigoza Cardona     | 19/04/2000 | Pereira         | Pereira           |
| 47 | Leonardo Betancourt         | 22/08/2000 | Pereira         | Pereira           |
| 48 | Luz Marina Torres           | 22/06/2001 | Santuario       | Santuario         |
| 49 | Gloria Isabel García        | 2001       | Mistrató        | Mistrató          |
| 50 | Jorge Iván Rivera           | 10/10/2001 | Pereira         | Pereira           |
| 51 | Néstor Rincón Quiceno       | 14/02/2002 | La Virginia     | La Virginia       |
| 52 | Hugo Ospina Ríos            | 26/02/2002 | Pereira         | Pereira           |
| 53 | Soraya Patricia Díaz Arias  | 12/03/2003 | Quinchía        | Quinchía          |
| 54 | Fernando Ramírez Barreto    | 23/01/2004 | Pereira         | Pereira           |
| 55 | Carlos Eduardo Montoya      | 12/12/2004 | Dosquebradas    | Dosquebradas      |
| 56 | José Nevardo Osorio         | 27/12/2004 | Mistrató        | Mistrató          |
| 57 | Julio Ernesto Araque        | 30/01/2006 | Santa Rosa      | Santa Rosa        |
| 58 | Jorge Humberto Gil Ríos     | 28/08/2006 | Santa Rosa      | Santa Rosa        |
| 59 | Esaú Gutiérrez              | 11/2006    | Pereira         |                   |
| 60 | Luis Fabián Moreno          | 01/02/2007 | Pereira         | Pereira           |
| 61 | Jesús Germán Hurtado        | 27/07/2008 | Dosquebradas    | Dosquebradas      |
| 62 | Guillermo A. Ramírez        | 15/02/2009 | Pereira         | Belén de Umbria   |
| 63 | Francisco Javier Acosta     | 03/2009    | Pereira         | Pereira           |
| 64 | Jorge Alberto García        | 16/04/2009 | Santa Rosa      | Santa Rosa        |
| 65 | Zorayda Cortés López        | 13/11/2009 | Pereira         | Pereira           |
| 66 | Silverio Antonio Sánchez    | 16/12/2010 | Pereira         | Pereira           |
| 67 | Humberto De Jesús Espinosa  | 30/01/2011 | Mistrató        | San José (Caldas) |
| 68 | Jorge Eliecer De Los Ríos   | 08/06/2011 | Dosquebradas    | Dosquebradas      |
| 69 | Mary Luz Pizano Luna        | 05/03/2012 | Marsella        | Marsella          |
| 70 | Arnulfo De Jesús Ramírez    | 01/10/2012 | Guática         | Guática           |
| 71 | Lina Maricel Rincón Patiño  | 05/03/2013 | Mistrató        | Mistrató          |
| 72 | Luis Irlan Siagama Caizales | 04/2013    | Mistrató        | Mistrató          |

|    |                             |            |              |              |
|----|-----------------------------|------------|--------------|--------------|
| 73 | Guillermo De J. Villa Pérez | 13/09/2013 | Dosquebradas | Dosquebradas |
| 74 | Liz Menia Lamundia          | 24/01/2014 | Pueblo Rico  | Pueblo Rico  |
| 75 | Juvenal Osorio Bigama       | 24/01/2014 | Pueblo Rico  | Pueblo Rico  |
| 76 | Juan Manuel Franco          | 12/12/2015 | Dosquebradas | Pereira      |

Fuente: Comité de Derechos Humanos del SER (2022).

Como se puede advertir en la Tabla 1 y en la Gráfica 1, la violencia contra los docentes sindicalizados alcanzó su punto más alto entre finales de los ochenta y durante todos los noventa, con un pico inicial en 1989 —8 casos— y un total de 44 homicidios ocurridos en la sumatoria de ambas décadas. Por su parte, durante la primera década de los años dos mil, la cantidad de homicidios se redujo casi a la mitad (21 casos) y esta tendencia se mantuvo entre 2010 y 2015, con un total de 11 casos:

**Gráfica 1.**  
Docentes asesinados del SER durante el periodo 1988 - 2015



Fuente: elaboración propia con base en los datos aportados por el Comité de Derechos Humanos del SER para la presente investigación (2022).

Dada la persistencia y sistematicidad de los homicidios en el tiempo, se infiere que este hecho victimizante ha hecho parte de los patrones de violencia de los actores armados legales e ilegales ejecutados contra la población sindical. En línea con Gutiérrez y Wood (2019), se entienden los patrones de violencia como “una matriz que

resume las formas de violencia, los objetivos, la frecuencia (claramente especificada) y la técnica con las que la organización ejecuta regularmente la violencia” (p. 29). Según lo dicho, los patrones de violencia resultan de la sistematicidad (frecuencia) con la que un grupo u organización perpetra un hecho victimizante contra un grupo poblacional (objetivo) —en este caso los docentes del SER— y las técnicas empleadas para su comisión.

Demostrada la sistematicidad de los homicidios y la población objetivo sobre la que se recayeron estos hechos, queda entonces aportar a la respuesta de los interrogantes obligados que se derivan de hecho, a saber: ¿quiénes fueron los responsables?, ¿cuáles han sido las técnicas para la perpetración de estos hechos?, ¿cuáles fueron —y han sido— los factores que han propiciado la sistematicidad de los homicidios contra los docentes del SER?, ¿en qué zonas se han concentrado estos hechos y por qué?

En las entrevistas realizadas a los docentes que son —o han sido— integrantes del SER hay una coincidencia clara en relación con los responsables: los hechos son atribuidos no solamente a grupos armados ilegales —principalmente grupos paramilitares como los Magníficos (años ochenta y noventa) y el Bloque Central Bolívar (años dos mil) y sus herederos, los grupos armados posdesmovilización de las AUC (las mal denominadas Bacrim)—, sino también a integrantes de la fuerza pública (tanto militares como policías) y agentes de seguridad e inteligencia del Estado (DAS y SIJIN). Adicionalmente, los docentes insisten en que el patrón de exterminio contra el movimiento sindical hace parte de un complejo entramado de relaciones de connivencia entre agentes de la ilegalidad y la legalidad con el fin de ejercer el control sobre los territorios y anular a los sectores que representan una amenaza para sus intereses económicos y políticos (E.1 y E.2).

En relación con las técnicas empleadas, se anota que una gran parte de los docentes fueron asesinados con armas de fuego, mientras se disponían a entrar o salir de sus residencias familiares o de establecimientos comerciales. En algunos casos, los homicidios

ocurrieron en las instituciones educativas donde laboraban las víctimas y, en varios de estos, frente a sus estudiantes (E.1, E.2 y E.5).

El asesinato selectivo se ha convertido, entonces, en una estrategia de violencia política orientada a la eliminación de los docentes del SER como sujetos políticos contrahegemónicos. La alta frecuencia de la victimización letal evidencia la intención de exterminar a aquellos sectores que se oponen a los intereses de los bloques hegemónicos, toda vez que representan una amenaza para la estabilidad del orden de cosas establecido. Así, la destrucción física del otro —el docente sindicalizado— representa no solamente la muerte de su cuerpo, sino también la pretensión de aniquilarlo simbólicamente como adversario político, esto es, como sujeto resistente que encarna discursos y prácticas contrahegemónicas orientadas a socavar las estructuras que sostienen las redes de poder y dominación sobre las que está soportado el modelo hegemónico.

El asesinato ha llevado también un mensaje aleccionador para los compañeros de los docentes asesinados: si decenas de integrantes del sindicato han sido acibillados por las balas, cualquiera que alce su voz en contra de los perpetradores —y del modelo de mundo que representan— es susceptible de ser masacrado en cualquier momento. Así, los homicidios llevan de suyo otro recurso efectivo para la contienda política: el miedo. Los docentes entrevistados aseveran que, aunque han sido resistentes y no han declinado en sus luchas, el temor a correr con la misma suerte de muchos de sus compañeros ha sido una constante durante toda su trayectoria sindical.

En lo que atañe a los factores que han favorecido la comisión de estos hechos se anota que algunos obedecen a las particularidades de determinados momentos o coyunturas, mientras que otros hacen parte de invariantes históricas que no solamente explican por qué ocurrió lo que ocurrió sino también porque persiste hasta la actualidad. El escalonamiento de la violencia contra los docentes sindicalizados en los años ochenta y noventa se inscribe en una época de terror caracterizada por la persecución sistemática contra el movimiento sindical y, en

general, contra los sectores de oposición política, la cual se expresó no solamente a través de la comisión de asesinatos selectivos, sino también de desapariciones forzadas, amenazas y exilios (Fecode, s.f.).

Sobre los casos de desaparición forzada, uno de los docentes relató:

Los sacaron de Dosquebradas: Gustavo Adolfo Tamayo y Ninfa María López eran esposos, trabajaban en el Fabio Vásquez Botero de Dosquebradas y los desaparecieron. Los seguimos buscando; pero, el primer desaparecido que tuvimos en el departamento fue un señor Jesús María Bravo, creo que se llamaba. (E.1)

A los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas se sumaron múltiples repertorios de violencia no letal, como los señalamientos, la estigmatización y las amenazas. Como consecuencia de las constantes intimidaciones y amenazas contra su vida y la de sus familiares, varios docentes tuvieron que salir de manera forzada y exiliarse en otros países por diferentes periodos. Como muestra de ello, uno de los líderes sindicales más reconocidos del departamento indicó:

Estamos hablando del año 88, 89, que fue la época en que aquí se desató con mucha fuerza, que fue la época en que yo inclusive tuve que salir del país y eso me protegió la vida. Después de dos meses de retiro, al regreso, yo me di cuenta efectivamente que habían pagado una plata para asesinar me, que lo habían pagado y eso concretamente había sido por una intervención que yo hice en el asesinato de un maestro en Quinchía, que habían sido los Magníficos los que habían aportado la plata para el asesinato, que lo iban a hacer al frente de mi casa, o sea, tenían todo el proceso y que pues obviamente la salida del país, que me hicieron sacar del país durante dos meses, me salvó la vida. Y tan fuerte la situación, que al regreso pues me esperaban dentro del avión dos escoltas con un chaleco antibalas y con un carro porque mi situación era bastante complicada y así estuve tres años con chaleco antibalas. (E.1)

Al menos tres aspectos de orden internacional, nacional y regional se conjugaron para que el escalonamiento vertiginoso de la violencia en los años ochenta y noventa fuera posible: uno, las políticas de contención al comunismo impulsadas por el gobierno norteamericano y adoptadas por los mandatarios colombianos bajo el amparo legal de la Doctrina de Seguridad Nacional; dos, la persecución y exterminio sistemático de los miembros de la Unión Patriótica y, con esto, de los docentes risaraldenses que hacían parte de este partido; tres, las medidas represivas implementadas por la institucionalidad y diferentes actores económicos y políticos contra el movimiento sindical por oponerse a la implementación de políticas macroeconómicas de carácter neoliberal.

Los entrevistados refieren que una de las razones para explicar la intensificación de la violencia contra los docentes en los años mencionados fueron los denominados “Documentos de Santa Fe”, los cuales fueron informes realizados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con la intención de definir el plan estratégico de los Estados Unidos para intervenir las economías de los países latinoamericanos y frenar la avanzada de las organizaciones de izquierda en sus territorios. En palabras de uno de los docentes:

[...] Eso hizo que en Estados Unidos a través de unos documentos —usted sabe de cuatro documentos llamados Santa Fe: Santa Fe 1, Santa Fe 2, Santa Fe 3, Santa Fe 4— se hicieron públicos: 1, 2 y 4, y Santa Fe 4, hablaba precisamente de evitar la ‘salvadorización’ de Colombia, es decir, cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional, Sandinista, el de Orlando Martí, del Salvador, que Estados Unidos. ¿Santa Fe qué era? Era simplemente la política hecha en la Universidad de Santa Fe para los gobiernos republicanos de Estados Unidos: Bush y estos sectores republicanos del gobierno de Estados Unidos en la política hacia Latinoamérica y el documento decía que “a Colombia no se le puede permitir que se avance hacia esos lados”. Y se vino la ‘guerra sucia’, entonces en ese proceso, la ‘guerra sucia’, es que se avanza también en el Risaralda contra el principal sector de movilización, que era el Sindicato de Educadores de Risaralda y dentro del Sindicato de Risaralda la dirección, que era mayoritaria del Partido Comunista. (E.1)

Las políticas intervencionistas de orden internacional estuvieron acompañadas de la construcción de una narrativa nacional asociada a la existencia de un enemigo interno que debía ser perseguido y aniquilado. Los emisores de cualquier discurso o práctica que pudiese estar asociada al comunismo, la izquierda o la oposición al sistema económico y político (formaciones discursivas contrahegemónicas) eran susceptibles de ser señalados y convertidos en blanco de señalamientos e intimidaciones. En ese marco, se perpetró en Colombia uno de los genocidios políticos de mayor recordación debido a sus dimensiones e impactos: el exterminio sistemático de la Unión Patriótica (UP). Las víctimas de este conjunto de hechos violatorios de los derechos humanos estuvieron desperdigadas por todo el territorio nacional. Risaralda no fue la excepción: un gran número de integrantes de la UP en el departamento fueron perseguidos, desaparecidos y/o asesinados, entre estos muchos docentes del SER. Según uno de los sobrevivientes:

Aquí ser comunista, ser socialista y fundamentalmente ser de la UP era un crimen, era algo inaceptable; y por eso, desde el año 1984 hasta 1990, se da ese proceso de criminalidad, de criminalización contra ese sector político que desapareció a lo más granado y selecto de la política de izquierda, y nosotros, precisamente, los que aún estamos vivos, somos sobrevivientes de ello. [...] Se da todo ese fenómeno de persecución y de asesinato; pues, los que caen son los dirigentes de la UP y ¿quiénes eran los dirigentes? los de izquierda y ¿quiénes éramos los de izquierda? pues los maestros ¿sí? Y ese fenómeno cobró más de 3.000 vidas en nuestro país. (E.2)

A las dinámicas nacionales, se suman otros factores de orden regional que incidieron ampliamente en la persecución y criminalización contra los docentes en los años noventa: la resistencia sindical a la implementación del modelo de desarrollo vía tercerización de la economía. La crisis cafetera derivada de la ruptura del Pacto Internacional del Café (1989) se convirtió en el discurso justificatorio de la necesidad de un cambio en las políticas económicas que privilegiaban el sector agrario e industrial para dar paso al fortalecimiento del sector servicios (comercio y turismo). A partir de entonces, los discursos sobre

el progreso y el desarrollo esgrimidos por los sectores hegemónicos fueron abiertamente cuestionados por distintos sectores políticos y sociales, advirtiendo que la tercerización provocaría el aumento del desempleo y la precarización laboral y, con ello, el recrudecimiento de la pobreza en el departamento.

En el marco de lo anterior, y según lo dicho por varios de los docentes entrevistados, la exacerbación de la violencia contra el SER en los años noventa también estuvo asociada a la oposición que sus integrantes le hicieron a la llegada del capital extranjero proveniente de las grandes cadenas comerciales:

Otro elemento que yo diría que influyó poderosamente fue el asentamiento de las grandes cadenas o plataformas: Éxito, Falabella, PriceSmart, Unicentro, Homecenter, los Inter. Entonces, la aparición de esas grandes cadenas implicaba una deslaborización que nosotros, como sindicatos, confrontamos. Al confrontar esa deslaborización viene lógicamente ese estigma, esa descalificación y ese ‘como amenaza, como hostigo, como hago que se desplacen, como hago que no participen’ y viene una andanada contra el mundo sindical que empieza por el desplazamiento y el asesinato y que conlleva a que el sindicato se deteriore también. (E.2)

Si bien en los años ochenta y noventa tiene lugar el mayor encumbramiento de la violencia política contra los docentes del SER, la persecución y estigmatización se ha mantenido en el tiempo. Aunque en el listado aportado por el Comité de Derechos Humanos del SER sobre los docentes asesinados se evidencia un descenso en los registros durante los años dos mil (Tabla 6), también es notorio que estos hechos han seguido ocurriendo en las últimas dos décadas. Asimismo, a los homicidios se suman otras prácticas victimizantes no letales que persisten hasta la actualidad, como los atentados, los señalamientos y las amenazas.

Entre 2004 y 2005, el docente Felipe García, ex dirigente del SER, fue víctima de dos atentados contra su vida. El primero ocurrió en la vía Marsella-Pereira, cuando se desplazaba con su familia y su

esquema de seguridad luego de unas fiestas municipales. El segundo, ocurrido en Pereira por la vía Circunvalar, fue truncado gracias a la acción de los escoltas que acompañaban al líder sindical. Ambos atentados son atribuidos a integrantes del Ejército “nosotros siempre hemos ligado el ejército, el DAS en esa época, las administraciones, la policía en los crímenes de dirigentes sindicales y populares” (E.1).

De igual manera, se resalta que en los últimos diez años se ha producido un nuevo aumento de la victimización letal y no letal, tal como consta en distintos registros de prensa y de la Escuela Nacional Sindical (ENS). Entre los casos se encuentra el asesinato de Carlos Alberto Ayala Murillo, el 29 de mayo de 2018, quien había denunciado amenazas, hostigamientos y persecuciones que lo habían llevado a desplazarse de manera forzada (ENS, 2019). Ese mismo año, María Eugenia Londoño Campo, quien había sido presidenta del SER y para entonces era candidata a la dirección nacional de Fecode, fue víctima de un atentado en Bogotá (ENS, 2019). Entre 2018 y 2019, se contabilizaron 43 docentes víctimas de amenazas. Este último año, fue asesinado el docente Douglas Cortés en el municipio de La Virginia (El Espectador, 2022, 23 de noviembre).

Se pone de relieve que hoy, a seis años de la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado y las FARC y en pleno contexto transicional, los hechos victimizantes contra los docentes no son página pasada. En 2021, Didier Valencia denunció que un integrante del SER había recibido llamadas intimidantes (RCN Radio, 25 de febrero de 2021). Por su parte, en 2022, fue asesinado el docente Jairo de Jesús Quintero, en la vereda Boquía de la ciudad de Pereira. Al respecto, Yamit Fernando Parra, directivo e integrante de la Comisión de Derechos Humanos del SER expresó en Caracol Radio (4 de abril de 2022):

Como sindicato y como Comité de Derechos Humanos primero rechazamos todo tipo de violencia contra los líderes sindicales, violencia que ha sido sistemática durante los últimos años, que se ratifica con el asesinato de este compañero. Exigimos que se esclarezca lo antes posible los hechos de este asesinato y que se dé con el paradero de los responsables dado

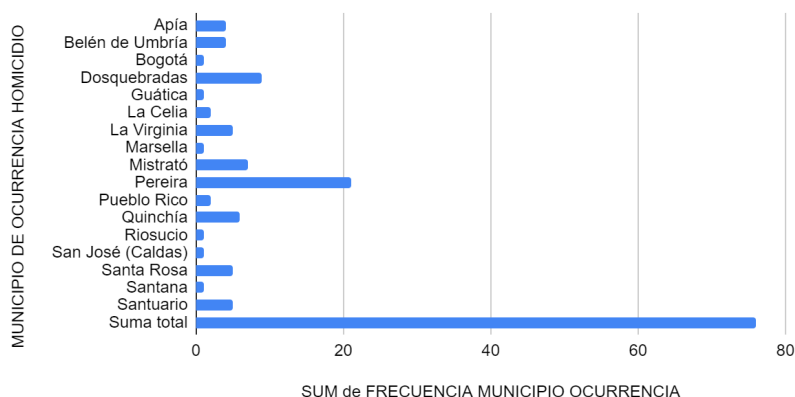
que nuestro compañero, Jairo de Jesús, aparte de ser directivo en el Sindicato de Educadores, también de la Secretaría de Defensa de Derechos Humanos.

Es de anotar que la violencia contra los docentes sindicalizados ha tenido una mayor concentración en algunos municipios del departamento, entre los que se encuentra Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa, Quinchía, Belén de Umbría, Santuario, Apía y Mistrató (gráfica 2).

### Gráfica 2.

Homicidios contra docentes del SER distribuidos por municipios de ocurrencia

Cantidad de homicidios contra docentes del SER distribuidos por municipio de ocurrencia



Nota: Elaboración propia con base en la información aportada por el Comité de Derechos Humanos del SER (2022).

Como se advierte, la victimización letal se ha concentrado en los centros urbanos —Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa—donde el SER ha tenido históricamente el mayor volumen de afiliados, por tratarse de los municipios más poblados y centros administrativos del departamento. Estos municipios se caracterizan por un fuerte arraigo de los grupos narcotraficantes, así como de los grupos herederos del paramilitarismo luego de la desmovilización de las AUC.

En el caso de Quinchía, Belén de Umbría, Santuario, Apía y Mistrató, se destacan algunos elementos comunes que son altamente significativos para comprender la concentración de la victimización contra la población sindical en sus territorios: su histórica tradición de luchas sociales encarnadas por el movimiento campesino, indígena y sindical; dos, el arraigo de organizaciones insurgentes, como las FARC y el EPL, que convirtieron estos municipios en lugares clave para sus estrategias político militares, no solamente por la historia organizativa de estas zonas, sino también por su ubicación sobre corredores estratégicos de movilidad que comunican al departamento de Risaralda con los departamentos de Antioquia, Caldas y Chocó; tres, los conflictos territoriales derivados de la implementación de proyectos económicos orientados a la extracción de recursos mineros —de los cuales el caso Quinchía resulta emblemático— (Comisión de la Verdad, 2022c).

En el marco de lo anterior, los docentes de los municipios mencionados se convirtieron en objetivo militar de grupos armados legales e ilegales, que los señalaban de ser auxiliares de las guerrillas y/o de ir en contravía de los intereses representados por dichos sectores. En la voz de uno de los entrevistados:

Sí, así muy afectado realmente tiene que ver con la región de Pueblo Rico, Quinchía. Y Quinchía con una particularidad, porque Quinchía era uno de los municipios liberales más beligerantes del departamento y allí iba un grupo de gente muy pensante, de verdad que efectivamente llevaron a que se focalizara sobre este municipio toda una ofensiva en los años ochenta y noventa. Igualmente, Mistrató también es otro municipio que efectivamente ha sufrido mucho rigor; varios maestros han sido asesinados, inclusive en la plaza principal del pueblo por su actividad política y sindical, tiene mucho que ver con el movimiento campesino y con el movimiento indígena, cierto, la influencia que hay allí; entonces, ha llevado a que el Sindicato de Educadores, desde su política de unidad de acción, y de organización de la gente, pues se metan no únicamente en cada municipio sobre el sindicato, sino en la colaboración con los sectores en conflicto, con los sectores en movilización

y, entonces, el sindicato de educadores en esos municipios ha tenido una vinculación con unos diferentes sectores y eso ha llevado a que ‘le pongan mucho el ojo’ los enemigos de la paz, los enemigos de la tranquilidad nacional, los amigos de la vida fácil, de la riqueza fácil y todas esas cosas para golpear no únicamente a los maestros, sino también a sectores de la población indígena y campesina. (E.1)

### **Impactos del conflicto armado en los docentes del SER como sujetos políticos contrahegemónicos**

La arremetida contra el movimiento sindical en el país y el departamento de Risaralda ha generado todo tipo de impactos que han transformado la vida y trayectoria de los integrantes del SER, no solamente como sujetos políticos contrahegemónicos pertenecientes a una organización, sino también como seres humanos con distintos sentidos existenciales y vitales.

La violencia política cegó la vida de decenas de maestros afiliados al SER y, con ello, silenció sus voces como sujetos políticos que se oponían, con sus discursos y prácticas, al modelo hegemónico instituido. La muerte truncó los proyectos que tenían en sus instituciones educativas, el sindicato, los núcleos familiares y, en general, en los espacios cotidianos donde desplegaban sus sentires y anhelos. Tras vivir en medio de amenazas y miedos, pero también de luchas y resistencias, los docentes asesinados encarnan la crudeza de un conflicto armado interno en el que el pensamiento crítico, la mirada distinta y la oposición al estado de cosas han sido silenciados con la muerte.

El patrón de persecución contra los docentes también repercutió de manera directa en sus familias y vínculos socioafectivos. El asesinato, la desaparición forzada y el exilio redundaron en la desintegración de los núcleos familiares de las víctimas y, en muchos casos, en la retención de los hijos, padres, esposos, etc., con el SER y todo lo que estuviese asociado a la movilización social:

[...] A nosotros nos costó mucho, porque nosotros íbamos donde la familia de los maestros asesinados a escudriñar más el origen de su asesinato y la familia decía “nosotros no queremos saber nada de ustedes”, ese fue otro fenómeno, influyó en el mundo sindical. Las familias de los maestros y maestras asesinados no querían saber nada del sindicato y, lo veían a uno como dirigente, como el culpable del asesinato de su padre o de su hermano o de su esposo ¡Vea pues! (E.2)

Los daños contra la vida e integridad física y psicológica de los educadores también se sintieron en las comunidades donde estos llevaban a cabo su acción pedagógica, social y comunitaria. Los docentes afiliados al Sindicato no eran solamente líderes en las instituciones educativas donde trabajaban, sino también dinamizadores de procesos organizativos y comunitarios en las veredas, corregimientos, barrios y ciudades: “Muchos maestros, yo no sé si todavía, pero en esa época los maestros teníamos una doble actividad como maestros, y yo diría hasta triple: que éramos maestros, éramos padres de familia, éramos luchadores y, además, orientadores de la comunidad” (E.1). Con los asesinatos, las desapariciones forzadas, los exilios, etc., los territorios perdieron también sus referentes y guías para construir, de manera conjunta y participativa, los espacios cotidianos y los proyectos comunitarios.

Además de las afectaciones individuales y familiares, los hechos victimizantes también han generado impactos en el Sindicato como sujeto colectivo contrahegemónico. La posibilidad de hacer sentir la voz del gremio, pero también las denuncias contra el modelo imperante y las propuestas de transformación de la realidad, se han visto resquebrajadas por el impacto de los daños ocasionados por la violencia política. La arremetida sistemática contra el movimiento sindical y los docentes del SER ha incidido de manera significativa en la disminución del número de afiliados, la renuencia de las bases sindicales a los relevos generacionales para ocupar cargos de representación, la pérdida de “cuadros políticos” y, con todo esto, en la disminución de la capacidad de incidencia del SER en las decisiones tomadas por las instancias de representación nacional y departamental.

### *La fuerza de menos voluntades*

A raíz de la persecución puesta en marcha por actores armados legales e ilegales contra los docentes del SER, el número de integrantes del Sindicato ha disminuido significativamente con el paso de los años:

[...] Hubo una desafluencia, de un magisterio de más de 6.500 que éramos en el departamento, hoy somos 4.000, o hasta que yo salí eran 4.100. ¿Por qué? porque la gente se desafilió y los maestros nuevos, muy poquitos, se volvieron a afiliar porque ya sabían cómo era la realidad de ese mundo sindical. (E.2)

Muchas personas se desvincularon de la organización por amenazas contra su integridad y la de sus seres queridos. La renuncia de directivos e integrantes de base y, con ello, el decrecimiento significativo en el número de afiliados, provocó la desestructuración de las juntas directivas de algunos municipios y, en consecuencia, el debilitamiento organizativo del SER y de su capacidad de incidencia en algunas zonas:

Uno de los altos impactos que más podemos tener ahí, considero yo, es el temor a participar de la base directiva, inclusive, hay mucho docente que se ha retirado de la base sindical por ese mismo temor, ¿no? Eso no quiere decir que, por ejemplo, aquí en Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa, Belén, pues sean zonas donde se está demarcando, pues, el retiro marcado de docentes del sindicato, no, hay otras zonas lejanas que si impactan el conflicto armado y a la gente le da el temor participar. (E.10)

Esa exacerbación de la confrontación para el movimiento sindical trajo consecuencias: uno, en el campo organizativo, en el campo organizativo a nivel de los municipios, porque generó cierto ¿qué? se fueron desintegrando las juntas en su época, las juntas se desintegraban por acción del miedo, del temor y de las amenazas. (E.9)

### *El miedo a ser visibles*

A raíz de los señalamientos, intimidaciones y persecuciones contra los líderes sindicales, los integrantes de base del SER han sido renuentes a postularse —o aceptar— roles de representación que les implique un mayor nivel de exposición pública, pues ven en esto un riesgo para su integridad y la de sus allegados. Así, el “miedo a ser visibles” dificulta el relevo generacional en los cargos directivos, lo que implica el desgaste de los líderes sindicales con mayor trayectoria organizativa y la dificultad para generar procesos de reestructuración y oxigenación del sindicato como sujeto colectivo.

En la voz de uno de los ex dirigentes del SER:

[...]Hubo un desmembramiento del movimiento sindical ¿sí? y por eso muchos nos hicimos eternos en las Juntas Directivas, porque la gente no quería llegar a la Junta Directiva, sentían pánico, sentían miedo, entonces, nosotros éramos los únicos que nos arriesgamos y yo estuve casi 30 años en el mundo sindical ¿sí?, lógicamente mezclando todo. Y las juntas seccionales municipales se desbarataron, es decir, desaparecieron, nadie quería seguir las orientaciones del Sindicato, ni llevarlas, era físico miedo a que fueran asesinados. (E.2)

### *Ausencias que resquebrajan todo*

El asesinato, la desaparición forzada y el exilio de docentes que se han convertido en líderes (comúnmente conocidos como “cuadros”) al interior del sindicato fractura política y moralmente la organización sindical, toda vez que estas personas encabezaban los procesos y diálogos con las distintas instancias de carácter regional, nacional e internacional:

Sí, incidió en esos elementos. Uno, en la pérdida de líderes muy valiosos, no solamente para el SER sino también para todos los sindicatos del país magisteriales. Entonces, perdimos líderes muy valiosos. Y líderes que como usted lo sabe “un líder se construye”, se hace, se va haciendo y entonces, un líder en

potencia o un líder ya formado que pierda su vida a los 30 años, a los 35 por las balas, eso ya nos genera... generó también, miedos, temores, desmovilización de nuestras fuerzas. (E.9)

Es que son muchos, de verdad que son muchos, dirigentes que cayeron. Obviamente, entre los maestros así, el maestro de maestros en representación se llama Gildardo Castaño Orozco, cierto, profesor de la Universidad Libre. Allí ese fue mi profesor en la cátedra de Economía, obviamente fue mi modelo en la cuestión de la comisión del liderazgo sindical y político. Él había sido presidente de APROR también; luego, presidente de la Asociación de los Profesores de la Universidad Libre y, pues, siendo concejal de Pereira, pues lo mataron y digamos el más representativo. Y de sectores populares, pues dirigentes agrarios como Ramiro Rueda, que de todas maneras son gente que tenían todo un liderazgo y una convicción de que esto podía cambiar y que era posible ganar la fuerza para cambiarlo, pero no lo dejaron terminar su tarea. Y que nos queda a los que seguimos después, los que seguimos vivos y que se los dejamos a los que hoy están liderando y que esperamos que lideren bien y que efectivamente logren el objetivo (E.1).

### *Las voces que se escuchan menos*

El descenso en la cantidad de afiliados al Sindicato, la resistencia a ocupar cargos directivos, el asesinato o exilio de los líderes con mayor trayectoria y las políticas de desregulación laboral expresadas en las contrataciones transitorias o a término fijo, han debilitado la capacidad de incidencia del sindicato como sujeto político contrahegemónico en las instancias nacionales y departamentales donde se toman las decisiones concernientes a la esfera pública:

[...] Entonces, uno ya iba a una negociación y “no, pero es que ustedes”, nos llamaban hasta “peludos”, “cinco peludos, cinco babosos, qué van a venir aquí a pelear” y desaparecieron las colectivas en las empresas y desaparecieron sindicatos ¿sí? Aquí desaparecieron zonas sindicales del magisterio, pero en empresas desaparecieron sindicatos. No pudimos volver

a actuar entre las administraciones o lo hacíamos más por la fuerza. (E.2)

Claramente, hay una afectación a la estructura sindical, hay una estigmatización que también eso es innegable, y obviamente que también hay un, cómo decirlo, no sé si sea precisa la palabra, se ha perdido la “contundencia” de la organización sindical a cómo era en otrora en esa década, en esas décadas, perdón, a cómo puede ser ahora en función a los liderazgos que se tejen en los municipios. No son del mismo nivel de beligerancia, hay miedo para quien asume la presidencia del municipio a nombre del Sindicato de Educadores, se limitan a pelear estrictamente lo gremial, ya no es un sindicalismo que pelea pues. (E.7)

De igual modo, debe anotarse que todos estos hechos, que involucraron graves violaciones a los DDHH y al DIH, fueron cometidos contra docentes que, además de pertenecer al SER, hacían parte de otras organizaciones sociales y comunitarias y políticas: “En suma, los daños colectivos, familiares e individuales han puesto en riesgo la pervivencia de los sujetos colectivos sindicales y de sus procesos organizativos” — interseccionalidad del impacto— (Ley 1448 de 2011, arts. 151 y 152, en Fecode, s.f., p. 19).

### *La estigmatización al pensamiento crítico y la acción contrahegemónica*

La criminalización del movimiento sindical y la estigmatización proferida contra los docentes sindicalizados —acusándolos de pertenecer o ser simpatizantes de la insurgencia— ha limitado considerablemente la libertad de cátedra y la construcción de procesos pedagógicos orientados a la formación de sujetos políticos en los salones de clase. Las acusaciones de adoctrinamiento e ideologización a los estudiantes por parte de los docentes, así como las estrategias de vigilancia puestas en marcha por los grupos al margen de la ley sobre los contenidos impartidos en algunas instituciones educativas rurales, constriñe la acción educativa e impide que los docentes puedan ejercer libremente sus derechos civiles y políticos. En su decir:

Ser sindicalista, defender los derechos humanos, los intereses de las bases, no solamente de la parte del sindicato del magisterio, sino también de la parte social. De una u otra manera, siempre estigmatiza la labor del sindicato. Y como siempre he dicho, alrededor del sindicato las personas que hacen parte del sindicato a veces son tildadas o vistas por la misma sociedad como insurgentes, que es lo más duro. (E.10)

Entonces, digamos, como mantenerlo ahí frenadito [refiriéndose al poder de movilización del sindicato] a través del aparato ideológico, es decir, de la convicción, de la mentira a través de la propaganda, a través de todas estas cosas que influyen demasiado, demasiado en la gente, en el temor a las movilizaciones, en el temor a que por la movilización ya son vándalos y esa terminología que manejan hoy en día “de vándalos, de castro chavistas, de comunistas”, de todas esas cosas que intentan supuestamente estigmatizar, no tanto a los líderes como a la gente, porque el problema de los líderes es que ya está señalados, ya son conocidos, pero si a la gente le dicen es que “si usted se mete a participar de esa movilización, usted está respaldando también el terrorismo” (E.1)

### *Afectaciones diferenciales: género y relaciones centro-periferia*

Aunque la mayoría de los entrevistados son enfáticos en aseverar que la violencia ligada al conflicto armado no ha tenido distinciones de género, edad, etnia o ubicación espacial, dado que ninguno de los sectores poblacionales que converge en el SER ha estado exento de afectaciones, es importante señalar que los impactos deben ser vistos de manera diferencial cuando se trata de sujetos que históricamente han sido víctimas de exclusión y discriminación.

En el caso de las mujeres, se anota que, según los datos aportados por el Comité de Derechos Humanos del SER sobre los homicidios perpetrados contra sus docentes entre 1988 y 2015, se registran 16 casos de mujeres asesinadas. Tales hechos hacen parte de los 205 registros de maestras víctimas de homicidio que se encontraban afiliadas a Fecode por parte de algún sindicato de educadores:

Estos [casos] revisten una gravedad y complejidad mayor cuando se entiende que las mujeres sindicalistas terminan siendo víctimas de dos discriminaciones históricas: de un lado, a causa de su realidad de mujer, y de otro, por su condición de sindicalista. Es decir, la mujer es afectada por una cultura patriarcal y machista, que además es fuertemente antisindical. (Fecode, s.f., p. 30)

De igual manera debe subrayarse que, si bien la violencia ha afectado a las zonas urbanas y rurales, en cada una de estas se ha expresado de manera diferente, tanto en sus causas como en sus impactos. En caso de la ruralidad, la continuidad en la presencia de grupos al margen de la ley —ELN, disidencias de las FARC y grupos posdesmovilización de las AUC—, así como de los mecanismos de control social impuestos por estos, hace que se mantenga una atmósfera de miedo que coacciona a los docentes para impartir libremente sus clases y para desarrollar sus labores organizativas, sindicales y comunitarias en los territorios. En el caso de los centros urbanos, la presión es ejercida por las estructuras heredadas del paramilitarismo y, en general, por las redes criminales que controlan los mercados ilegales (microtráfico, contrabando, trata de personas, prestamos ilegales, etc.), así como por distintos actores económicos y políticos que actúan en función de sus intereses hegemónicos.

En el departamento el 94% de la educación es rural. Hay un colegio en la cabecera y el resto son sedes en la ruralidad en la montaña. [...] Hablamos del tema de paramilitares o del sector de la guerrilla, cualquiera que sea el nombre que tenga. Entonces, si la afectación es bien diferente porque los docentes de allá tienen que andar con extremo cuidado, muchísimo, muchísimo cuidado ¿cierto? en cómo se movilizan, claro, llega el momento que ya terminan siendo reconocidos: “bueno, es el profesor del colegio”” (E.8)

En las ciudades, en las zonas, por ejemplo, como Cerritos, ¿cierto? esos lados, o por Las Brisas, todos esos, donde el conflicto es otro; pero existen ollas, bueno, lo que reconocen como ollas de microtráfico; entonces, allí también, empieza a

sentirse el acoso, ¿cierto? Lo que decíamos “¿cómo hago yo para proteger a los niños que no se involucren en eso cuando ellos están inmersos en el barrio? ¿sí? y gente esperándolos para venderles cualquier cosa a la salida del colegio”; entonces, en las zonas así, deprimidas digamos, de la ciudad, digamos, otra realidad que le corresponde a los docentes y en la que hay que tener mucho, mucho cuidado [...] (E.8)

### *La impunidad que se vuelve desesperanza*

Uno de los factores estructurales para explicar las persistencias de la violencia contra la población sindicalizada es la enorme impunidad que existe a nivel nacional alrededor de los hechos victimizantes ocurridos —cerca del 94% de los casos—(Fecode, s.f., p. 21). En el caso del SER, la inoperancia de las entidades judiciales se ha traducido en la ralentización de los procesos de investigación y juzgamiento de los responsables, por lo que los familiares y compañeros de las víctimas sienten desesperanza en la posibilidad de acceso efectivo a la verdad y la justicia. El descrédito de las instituciones y la falta de legitimidad de su rol como garantes de los derechos ciudadanos se describen así por uno de los entrevistados:

A nosotros siempre nos dijo el Estado “denuncien, ahí está la Fiscalía, ahí está la Procuraduría”. Mujer, mujeres, tenemos más de una denuncia en Fiscalía y todavía no conocemos los resultados. Desde el año 1998, 1999, 2000, y de ahí para acá todo lo que quiera. Cada que se presentaba un fenómeno de persecución o de amenaza nosotros denunciábamos. No conocemos nada, no conocemos ningún resultado de la Fiscalía. (E.2)

### *Afectaciones a los procesos de construcción de verdad y memoria histórica*

Una de las estrategias de resistencia de los docentes del SER ha sido la de propiciar y participar de iniciativas que contribuyan a reconstruir las memorias de sus luchas como sujeto político

contrahegemónico, pero también como víctimas del conflicto armado y sus violencias asociadas. Además de realizar denuncias en las plazas públicas y ante las entidades judiciales, los educadores han creado mecanismos para registrar y documentar los hechos de violencia de los que han sido víctimas. En las entrevistas aluden, por ejemplo, a la creación de listas en las que han ido anotando qué ha pasado, a quién, cuándo, dónde y quiénes son los responsables o presuntos responsables; asimismo, han acopiado material de fuentes primarias y secundarias que contribuya a esclarecer la verdad de lo ocurrido y a contar con material probatorio para exigirle al Estado el reconocimiento de los hechos y la implementación de las medidas de reparación.

Pese a lo anterior, la intención de recabar insumos sólidos para visibilizar los impactos de lo ocurrido se ha visto truncada por las estrategias de borramiento de los perpetradores y de los distintos actores interesados en que no se conozca la verdad de lo acontecido. Entre los hechos orientados a la eliminación del material acopiado por el Sindicato se encuentra un allanamiento ocurrido en los años noventa, durante el cual algunos agentes del Estado incursionaron en la sede del SER e incautaron ilegalmente los archivos que el sindicato tenía hasta ese entonces. Este acontecimiento contra la memoria y la verdad fue rememorado así por uno de los docentes:

[...] En una época, años, que, a ver, qué año fue ese, noventa, en todo caso también hubo un allanamiento en el Sindicato de Educadores, allanamiento del cual me salvé yo por estatutos de seguridad, porque salí a hacer una vuelta, a comprar alguna cosa ahí, en dos minutos que salí llegó el allanamiento, entonces me escapé de los diez días que daban de eso. Pero en ese allanamiento se llevaron los archivos del Sindicato, nunca fuimos capaces de recuperarlos a través de ‘jijuemil’ acciones legales de presión y todas esas cosas y que no, que eso se perdió, ahí devolvieron unos cuantos, pero la mayoría y unos fundamentales se perdieron, o sea el Sindicato no tiene documentos. (E.1)

El material documental incautado ilegalmente hace parte de lo que Ludmila Da Silva Catela denomina “los archivos de la represión”, entendidos como “conjunto de objetos secuestrados a las víctimas o producidos por las fuerza de seguridad (policías, servicios de inteligencia, fuerzas armadas) en acciones represivas (allanamientos, persecución, secuestros, tortura, desaparición, asesinatos, etc.) perpetradas durante las últimas dictaduras militares en los países del Cono Sur” (Da Silva Catela & Jelin, 2002, p. 395).

Si bien, la autora circunscribe este concepto a las dictaduras del Cono Sur, lo ocurrido en Risaralda se inscribe claramente en la misma lógica e intención de destruir los archivos como lugares de memoria, con fin de desdibujar la identidad del sindicato como sujeto colectivo —dada la relación indisoluble entre memoria e identidad— y eliminar las huellas de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra los integrantes de esta organización.

*Las resistencias no se apagan: el SER persiste en su lucha*

La arremetida contra el SER no ha logrado apagar la lucha de los docentes risaraldenses. Los integrantes del Sindicato han encarado las afectaciones que la violencia ha dejado consigo y se han mantenido en resistencia individual y colectiva para continuar exigiendo sus derechos y construyendo el proyecto de país que consideran justo. Si bien los entrevistados reconocen que la violencia ha menguado su fuerza organizativa, también subrayan que la han afrontado en unidad local y nacional, con la firme convicción de que el temor solamente puede conjurarse en colectivo y en resistencia, esto es, insistiendo en la organización y la movilización como estrategias para preservar la vida y la colectividad:

Digamos que en esas épocas había un miedo y el miedo pues persiste, pero yo creo que la dirección política, organizativa, el ser la fuerza mayoritaria en las regiones sindicalmente y mayoritaria a nivel nacional, pues también genera una confianza, genera “estamos muchos, estamos unidos, no soy el ser solo, soy el ser con todos los sindicatos regionales; pero, no

somos nosotros solos, somos todos agrupados en FECODE. Ah, pero no es FECODE solo, es la mayor y más grande federación articulada a la CUT”. Esa unidad que levantamos como eslogan, ‘la unidad del movimiento sindical’, la necesidad de la existencia del movimiento sindical, la realidad del movimiento sindical en Colombia a pesar de las dificultades y debilidades, porque en eso si estamos muy comprometidos, el sindicalismo colombiano es necesario, lo tenemos que fortalecer y tenemos que enfrentarlo en esta lucha social. (E.9)

Conscientes de la necesidad de visibilizar lo ocurrido y de exigir al Estado el reconocimiento de las afectaciones y la satisfacción de las medidas de reparación integral, los docentes del SER insisten en la importancia de reconstruir la memoria histórica de los impactos individuales y colectivos provocados por el conflicto armado, esclarecer la verdad, acceder a la justicia y contar con garantías para continuar su labor sindical sin ser objeto de persecución y estigmatización.

Para los maestros del SER, la memoria es la posibilidad de volver sobre el pasado para reconstruir la vida y obra de quienes fueron víctima de los múltiples repertorios de violencia perpetrados en el marco del conflicto armado:

Esa es la memoria ¿sí?, saber qué hacía esa persona asesinada, por qué lo hacía, qué papel desempeñaba, recordar eso. [...] Y no pudimos hacer ese trabajo de escudriñar sobre la memoria para efectivamente poderle decir al Estado “venga, es que esto pasó, ese asesinato que pasó fue porque este maestro era poeta, este maestro era escritor, este maestro producía textos frente al fenómeno ambiental, frente a las luchas indígenas, las luchas sociales, las luchas de los campesinos, la misma lucha del magisterio” (E.2)

En línea con la anterior, la reconstrucción de la memoria va de la mano de la búsqueda de la verdad, como condición fundamental para la reparación. Para los docentes, la verdad está asociada a la posibilidad de conocer los responsables y perpetradores de los hechos ocurridos, así como las razones que motivaron

su comisión: “La verdad es ¿Por qué se mató a ese maestro?, ¿Quién lo mató?, ¿Cuándo lo mató? y, fundamentalmente, ¿Quién dio la orden?, que es lo que no se quiere reconocer en nuestro país. Entonces, ahí llevamos dos elementos. Si tenemos memoria y verdad, encontraremos la justicia [...]” (E.2)

Aunado a las búsquedas de verdad como medida de afrontamiento, los docentes han exigido justicia. Le piden al Estado no solamente que se esclarezcan las circunstancias que han rodeado la persecución contra el Sindicato, sino también que haya un debido juzgamiento y una adecuada sanción a los responsables. No obstante, los resultados en materia judicial han sido mínimos y, con ello, la impunidad continúa siendo un factor que posibilita la revictimización y la persistencia de la violencia antisindical.

## Conclusiones

La violencia política contra los docentes sindicalizados de Risaralda se inscribe en una política nacional de persecución y criminalización a la oposición que se traduce en la comisión de distintos hechos victimizantes como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, atentados, amenazas, exilios, entre otros. Si bien las cifras de violaciones a los derechos humanos contra los docentes del SER evidencian la intención de aniquilamiento de sus integrantes y del Sindicato como sujeto colectivo, debe subrayarse la existencia de un subregistro que no deja ver del todo la dimensión de los impactos. El temor a denunciar, la impunidad, la pérdida de los archivos del sindicato y la persistencia de la violencia son factores que inciden de manera significativa en que muchos de los hechos ocurridos permanezcan ocultos.

Los responsables de los hechos victimizantes perpetrados contra los docentes no han sido solamente los actores armados ilegales (principalmente grupos paramilitares), sino también los actores armados legales (integrantes del Ejército y la Policía) y agentes de inteligencia y seguridad del Estado (DAS, SIJIN, etc.). Estos miembros del Estado han actuado en connivencia con distintos integrantes de diversos sectores económicos y políticos, lo que deja ver los complejos entramados de relaciones que se tejen entre los bloques hegemónicos con el fin de mantener o instaurar determinados órdenes sociales funcionales a sus intereses.

En ese marco, los ataques sistemáticos contra los docentes del SER han tenido entre sus propósitos: uno, desestructurar la fuerza organizativa de los integrantes del Sindicato, quienes se han desempeñado no solamente como directivos o miembros de base del gremio sindical, sino también como líderes sociales y comunitarios; dos, neutralizar la capacidad de movilización de los docentes para exigir sus reivindicaciones laborales y posicionar el proyecto de país que han considerado justo e incluyente para las mayorías; tres, disminuir la capacidad de acción e incidencia de los docentes sindicalizados en los escenarios de toma de decisiones; cuatro, silenciar las denuncias contra

los efectos de la implementación de políticas económicas y sociales que han considerado lesivas para las comunidades y los territorios.

La arremetida contra el movimiento sindical en el país y el Departamento ha generado todo tipo de impactos que han transformado la vida y trayectoria de los integrantes del SER y de sus allegados, no solamente como seres humanos con distintos sentidos existenciales y vitales, sino también como sujetos políticos contrahegemónicos pertenecientes a una organización. Los ataques contra el movimiento sindical y los docentes del SER han incidido de manera significativa en la disminución del número de afiliados, la renuencia a los relevos generacionales para cargos de representación, la pérdida de “cuadros políticos” y, con todo esto, en la disminución de la capacidad de incidencia del SER en las decisiones tomadas por las instancias de representación nacional y departamental.

Los docentes entrevistados son enfáticos en señalar que el Estado es uno de los responsables directos de los hechos victimizantes ocurridos, por generar las condiciones propicias para que estos hechos se repitan, toda vez que no se reconoce institucionalmente la dimensión de los daños y no se toman medidas para conjurar la impunidad y la inoperancia del sistema judicial. En esa misma vía, de acuerdo con Naciones Unidas, la persistencia de los crímenes de lesa humanidad contra los docentes sindicalizados no se agota en la falta de acción del Estado, sino también en su responsabilidad para promover, alentar y/o tolerar la sistematicidad de estos hechos (Naciones Unidas, 2002, art. 7, 2, a., en Fecode, s.f., p. 25).

Por último, debe anotarse que, si bien lo dicho hasta ahora pretende aportar a la verdad de los impactos dejados por el conflicto armado interno en los docentes del SER, el proceso aún no termina. Se requiere entonces no solamente el compromiso del Estado y de la sociedad en su conjunto para continuar esclareciendo las afectaciones individuales y colectivas sufridas por el Sindicato, sino también el reconocimiento público de lo ocurrido y la implementación de medidas de reparación integral que satisfagan, de manera efectiva y oportuna, los derechos individuales y colectivos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

## Bibliografía

- Botero, C. y Restrepo, E. (2006). Estándares internacionales y procesos de transición en Colombia. En: ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia (pp. 45-107).
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2012). Justicia y paz ¿Verdad judicial o verdad histórica? [Archivo PDF]. [https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/verdad\\_judicial\\_verdad\\_historica.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2012/verdad_judicial_verdad_historica.pdf)
- Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [Comisión de la Verdad]. (2022a). Baúl de la esperanza. [Archivo PDF]. <https://elbauldelaesperanza.co/analisis-estadistico-de-las-cifras-de-la-escuela-nacional-sindical/366/>.
- Comisión de la Verdad. (2022b). Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias.
- Comisión de la Verdad. (2022c). Colombia adentro. Informe Territorial Eje Cafetero.
- Comisión de la Verdad. (2022d). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Da Silva Catela L. y Jelin E. (2002). El mundo de los archivos. Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad. Siglo XXI Editores.
- Decreto 588 de 2017 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. 5 de abril de 2017.
- Escuela Nacional Sindical [ENS]. (2019). Cuaderno de Derechos Humanos Nro 26. La paz se construye con garantías para la libertad sindical. Informe sobre violaciones a los derechos

humanos de los y las sindicalistas en Colombia, 2016-2018. [Archivo PDF]. [https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2019/05/CUA\\_DDHH\\_26\\_WEB.pdf](https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2019/05/CUA_DDHH_26_WEB.pdf)

Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación [Fecode]. (s.f.). La vida por educar. Crímenes de lesa humanidad de persecución y exterminio contra maestras y maestros sindicalistas, miembros de Fecode, entre 1986 y 2010. [Archivo PDF]. <https://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2020/LavidaporEducar.pdf>

Grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos y Comisión de la Verdad.(2022). Experiencias de construcción de verdad en el Eje Cafetero. Universidad Tecnológica de Pereira.

Gutiérrez, F. y Wood, E. J. (2019). Cómo debemos entender el concepto de “patrón de violencia política”: repertorio, objetivo, frecuencia y técnica. *Revista Estudios Sociojurídicos*, 22(1), 13-65 <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8211>

Muñoz, A. M. (2021). La (in)suficiencia del derecho: la producción de la verdad en escenarios transicionales. *Revista Derecho del Estado*, 48, 85-112. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/6957/9522>

Real Academia Española [RAE]. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/impacto>

Rincón, T. (2005). La verdad histórica: una verdad que se establece y legitima desde el punto de vista de las víctimas. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, (7) 331-354. <https://www.redalyc.org/pdf/733/73309909.pdf>

Sindicato de Educadores de Risaralda [SER]. (s.f). *Historia*. <https://sindicatorisaraldaser.org/historia/#>

Uprimny, R. y Saffon, M. P. (s.f.). Verdad judicial y verdades extrajudiciales: la búsqueda de una complementariedad dinámica. Dejusticia. [Archivo PDF]. [https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi\\_name\\_recurso\\_39.pdf](https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_39.pdf)

## Prensa

Caracol Radio. (4 de abril de 2022). Piden esclarecimiento del asesinato del docente Jairo de Jesús Quintero. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de [https://caracol.com.co/emisora/2022/04/04/pereira/1649071904\\_505367.html](https://caracol.com.co/emisora/2022/04/04/pereira/1649071904_505367.html)

El Espectador. (23 de noviembre de 2020). Denuncian el asesinato de dos profesores: uno en Risaralda y otro en Nariño. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/denuncian-el-asesinato-de-dos-profesores-uno-en-risaralda-y-otro-en-narino-article/>

RCN Radio. (25 de febrero de 2021). Amenazan de muerte a directivos del Sindicato de Educadores de Risaralda y a sus hijas. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://www.rcnradio.com/colombia/eje-cafetero/amenazan-de-muerte-directivo-del-sindicato-de-educadores-de-risaralda-y-sus>

## Consideraciones finales

Como integrantes de los grupos de investigación en Estudios Políticos y Jurídicos y Arte y Cultura, hemos venido construyendo diferentes lecturas sobre el conflicto armado en la región. Sin ser este un eje conceptual único de las indagaciones, el conflicto armado ha tenido lugar importante en la producción académica de los investigadores adscritos a dichos grupos.

En esta ocasión, hemos confluido sobre la categoría de verdad, cuyo posicionamiento público ha tenido lugar con fuerza en el contexto transicional que inaugura la dejación de armas de las FARC y la firma del Acuerdo de Paz con el Estado Colombiano. En ese sentido ubicamos la emergencia, hacia 2014, de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas en la que la verdad sirvió de sustento en la construcción de marcos comprensivos sobre el conflicto armado desde tres dimensiones: orígenes, persistencias e impactos.

Hacia el 2018, luego de dos años de tensiones por parte del gobierno nacional con la implementación del sistema integral de Justicia, Verdad y Reparación surgido del acuerdo de paz, se formaliza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición (CEV), una comisión en cuyo centro se posiciona nuevamente la verdad sobre el conflicto armado como categoría de análisis. Una vez entra en funcionamiento el aparato local de la CEV, la categoría de verdad termina por permear la reflexión académica y allí es donde se definen los primeros debates de la investigación que fueron materializados a lo largo de este texto.

La pregunta que surgió en esta investigación estaba definida por el tipo de verdad sobre el conflicto armado en relación con el sujeto político que la despliega, esto tomando en cuenta que: a)- al interior del grupo de investigación de Estudios Políticos y Jurídicos la categoría de sujeto político ha sido central en la reflexión; b)- la verdad es una categoría compleja, en el sentido de su multiplicidad, más a la escala de la subjetividad; c)- se pretendía aportar desde la coinvestigación, dadas las funciones de la CEV, a la construcción de la verdad del conflicto armado en la región, ello exigía delimitar según las posibilidades.

De igual manera fue importante tener en cuenta la pertinencia de esta noción de verdad en el momento actual del país, en donde la continuidad del conflicto, la negación de este por parte de algunos sectores políticos y la imperiosa necesidad de entender que hemos vivido desde múltiples miradas, hicieron de este proyecto una responsabilidad no solo académica sino política, que en pequeña escala aportará en la comprensión de este fenómeno en la región.

A partir de ahí, la construcción metodológica del proyecto de investigación se centró en el sujeto político que históricamente ha hecho oposición en el Departamento de Risaralda al modelo hegemónico, esto es, sujetos colectivos que, al liderar procesos de resistencia, disidencia o alteridad, han sido duramente golpeados por el conflicto armado y, desde esta lógica, sujetos que han configurado experiencias sobre el contexto de violencia en la región con verdades aún por ser relatadas.

De esta manera se delimitó un sujeto político, el del sindicalismo y específicamente el del Sindicato de Educadores de Risaralda, bajo tres criterios: a)- un Sindicato con una trayectoria de cuarenta años en la región, lo que define marcos históricos en sus luchas; b)- un Sindicato con fuertes oposiciones al modelo educativo como al modelo social capitalista; c)- un Sindicato que ha sido golpeado por las acciones armadas en el marco del conflicto, tanto en sentido físico como simbólico; d)- un Sindicato que históricamente ha tenido lecturas diferentes en la verdad del conflicto, gracias algunas perspectivas producto de lecturas políticas e ideológicas distintas que se dan al interior de este.

Esta comprensión nos permitió concatenar las categorías de verdad, sujeto político y contrahegemonía, alrededor de una categoría central: el conflicto armado, permitiendo con ello las reflexiones que en este texto fueron presentadas, desde once voces que integran el Sindicato, en distintos contextos geográficos del Departamento de Risaralda y desde lugares de enunciación diversos.

Dicho esto, nos queda plantear tres consideraciones finales:

1. La verdad, como categoría de análisis sobre el conflicto armado, es un campo de disertación amplio que, aunque ha tenido avances, en el plano nacional y regional, apenas comienza. El análisis comprensivo del conflicto que sintetiza el Informe Territorial de la CEV, el cual aporta una mirada amplia de la región en la larga duración, así como los hallazgos que aquí presentamos, más sectorizado, así lo denotan. Somos conscientes de que la producción académica y social que surge en el contexto transicional que vivimos, no solamente amplía los marcos de comprensión del conflicto armado, sino que también desemboca en nuevas búsquedas para su superación.

En esa medida nuestra intención se centró en alimentar la categoría de verdad sobre el conflicto armado como categoría amplia, tensionante, que alimenta el pensamiento humano y especialmente que alimenta interpretaciones sobre un conflicto armado que luego de años, aspiramos, llegue a su fin, pero

que infortunadamente sigue presentando picos muy altos de violencia en la actualidad.

- 2- El sujeto político de la contrahegemonía, al ser un sujeto de disputa, de prácticas articuladoras que contrarían las formaciones discursivas hegemónicas, es un sujeto que constituye y se construye en verdades que tensionan, disputan y conflictúan la verdad hegemónica. En ese sentido, resulta de interés explorar esas verdades, ¿Qué dicen?, ¿Cómo interpretan el mundo?, ¿Qué contradicciones albergan?, ¿Qué potenciales? Consideramos que la reflexión abre un camino por el cual transitar, pero que aún quedan vetas de análisis abiertas que es necesario abordar en investigaciones futuras, a saber: a)- en el nivel regional desde los sindicatos de educadores de cada departamento y de cada seccional en su escala municipal; b)- en los diversos sindicatos de la región cuyo espectro es mucho más amplio; c)- en movimientos emergentes de la contrahegemonía: disidencias sexuales, ambientalismo, feminismo, entre otros.
- 3- El contexto actual nos ubica ante una formación discursiva hegemónica sobre el conflicto armado que entró en crisis luego de la firma de paz del 2016, muestra de ello son las recientes elecciones presidenciales (2022); sin embargo, como lo hemos sostenido a lo largo del texto, las relaciones sociales son un campo abierto y nunca suturado.

En esa medida, la verdad sobre el conflicto armado es campo de disputas, tal como lo presenciamos en el contexto del referendo por la paz de 2018 y en las diversas reacciones políticas sobre el informe de la CEV, que abren camino hoy, incluso, a un supuesto “contrainforme” de la verdad promovido por grupos sociales de ultraderecha. En ese sentido, el análisis académico toma relevancia al aportar interpretaciones científicas a un debate social de tanta complejidad, sobre todo en la escala local donde lo ubicamos, una escala que mantuvo por años la tesis del “remanso de paz”, ocultando las múltiples violencias que lo transversalizan.

Por último, queremos agradecer al Sindicato de Educadores de Risaralda por su trabajo durante todos estos años en pro de la dignificación de la labor docente y, en general, de la vida en este país. Un agradecimiento especial a las y los docentes que nos brindaron sus testimonios para que esta investigación fuera posible.

Esperamos que este informe haya permitido visibilizar sus voces como sujetos políticos contrahegemónicos y haya contribuido en algo a subsanar las demandas históricas de verdad sobre los impactos dejados por el conflicto en el sector sindical durante todos estos años. La verdad ya empezó a abrir caminos en la región y estos deben conducirnos no solamente al esclarecimiento de lo ocurrido, sino también al reconocimiento de las responsabilidades, el acceso a la justicia y el trabajo colectivo por la reparación integral y la no repetición.

*Este libro fue terminado por la editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira  
en marzo del 2023, bajo el cuidado de los autores.  
Pereira, Risaralda, Colombia.*

Sobre el presente texto, dice uno de los pares académicos que lo evaluó “El conjunto de textos muestra una adecuada fundamentación teórica respecto del tema tratado, hacen un tratamiento metodológico consecuente a los objetivos definidos para cada capítulo, los cuales no solo aportan a la academia con el esclarecimiento de la temática, también por el potencial didáctico y pedagógico de las líneas de análisis para facilitar la apropiación social del conocimiento de parte del público no especializado; el conjunto de capítulos participa de un carácter reflexivo personal del autor sin menoscabo de la unidad de análisis y el carácter grupal de la producción. En general la producción exhibe pertinencia y calidad en el manejo de las fuentes y de la bibliografía empleadas. En perspectiva general considero que la obra se inscribe en una línea de investigación multiperspectivista e interdisciplinaria, pero siempre sociohumanista que genera nuevos aportes al entendimiento de cómo no solo es preciso contar la historia, sino entender cómo han podido pasar las acciones que la constituyen y cómo ha impactado a las víctimas y a los sobrevivientes de la experiencia de ciertos acontecimientos delicados por el contexto de guerra y confrontación armada en que se contaron o no las verdades que ahora se develan. Hechos que, de muchas maneras se replican en otras geografías nacionales y configuran la historia reciente del Estado colombiano. Sin embargo, más que ofrecer explicaciones arbitrarias, invita, desde sus distintas disciplinas y metodológicas, a la reflexión revisionista, en algunos casos, por medio del debate de las determinantes epistemológicas y metodológicas de las ciencias sociales y humanas, la cultura, en otros tantos, y a través de posturas críticas, en todos los anteriores, procurando nuevas perspectivas de la construcción social de la verdad histórica y política, así como de su papel en las dinámicas de poder y estabilidad social. Los planteamientos se atienen no solo a las impresiones de los entrevistados y de los investigadores, sino desde la aplicación objetiva de la metodología de recabo y análisis de datos. EL libro revela otras lecturas y miradas, objetos y sujetos de investigación y otras formas prácticas de estudiarlos. En esa medida esta obra se puede configurar, en un recurso pedagógico para mostrar otras lógicas del saber y de comunicar y de llevar a públicos amplios el trabajos académicos y científico”